Buenos Aires, viernes 27 de noviembre de 2026 Año CXXXIV Número 36.041

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 58
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 66
AVISOS COMERCIALES 67
REMATES COMERCIALES 94

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 95
SUCESIONES 105
REMATES JUDICIALES 107

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 108

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 109
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 128
AVISOS COMERCIALES 129
REMATES COMERCIALES 133

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 134
REMATES JUDICIALES 145

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 146

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROFARM S.A.

CUIT 30-55650380-6. En Asamblea del 28/12/2020 se resolvió aumentar el capital social a $823.439.000, es decir en $288.409.000 y modificar el artículo 4 del estatuto. En Asamblea del 30/12/2021 se resolvió Aumentar el capital social a $1.248.923.000, es decir en $425.484.000 y modificar el artículo 4 del estatuto. En Asamblea del 29/12/2022 se resolvió aumentar el capital social a $2.192.654.000, es decir en $943.731.000 y modificar el artículo 4 del estatuto. En Asamblea del 29/12/2023 se resolvió aumentar el capital social a $4.459.060.000, es decir en $2.266.406.000 y modificar el artículo 4 del estatuto. En Asamblea del 30/12/2024 se resolvió aumentar el capital social a $14.512.279.000, es decir en $10.053.219.000 y modificar el artículo 4 del estatuto. En Asamblea del 30/12/2025 se resolvió aumentar el capital social a $25.299.382.800, es decir en $10.787.103.800 y modificar el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/05/2026
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89031/26 v. 27/11/2026

AMORELLANA CONSULTING S.A.

1) Leandro Federico Mellana, 16/01/87, 32818644, 20328186447, Juncal 3616, 6º depto. B, CABA; y Daniel Ezequiel Amoresano, 23/11/1993, 37951688, 20379516883, Virgilio 434, 6º depto. E, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) 25/11/26. 3) AMORELLANA CONSULTING S.A. 4) Juncal 3616, 6º depto. B, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a realizar las siguientes actividades: a. prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica en materia contable, económica, financiera, administrativa, impositiva, tributaria, laboral, societaria y de gestión empresarial, incluyendo el análisis, elaboración, implementación y seguimiento de procedimientos, sistemas, informes, presupuestos y planes vinculados con dichas materias. b. prestar servicios de procesamiento, sistematización y análisis de información económica, contable, financiera y de gestión -incluyendo la elaboración de reportes, indicadores y tableros de control destinados a la toma de decisiones empresariales- y desarrollar, diseñar, programar, implementar, licenciar y comercializar software, aplicaciones y plataformas informáticas, propias o de terceros, destinadas a dichas materias, junto con los servicios de soporte, mantenimiento y capacitación relacionados. c. adquirir, registrar, licenciar y explotar derechos de propiedad intelectual vinculados con las actividades precedentes, incluyendo software, desarrollos tecnológicos, bases de datos y marcas. En los casos en que el desarrollo de alguna de las actividades comprendidas en el objeto requiera título profesional habilitante, la misma será prestada por profesionales con la matrícula correspondiente, contratados especialmente a tal efecto por la sociedad. 6) 99 años. 7) $ 30.000.000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN $ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%. Cada accionista suscribe 15000 acciones ordinarias de VN $ 1.000 c/u con derecho a un voto, e integra c/u el 25%: $ 3.750.000; en total $ 7.500.000, y el 75% dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Daniel Ezequiel Amoresano; Director Suplente: Leandro Federico Mellana. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 25/11/2026 Reg. N° 1239
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89164/26 v. 27/11/2026



ANABASIS S.A.

"ANABASIS S.A." 30-70996464-6 Edicto rectificatorio del N° 87583/26 de fecha 24/11/2026 en vez de Roxana Marisa PRINZO suscribe 831 acciones deberá leerse: Roxana Ma-risa PRINZO suscribe 831.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 30/10/2026 Reg. Nº 182
Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88963/26 v. 27/11/2026

BLUE & GOLD RESOURCES S.A.

Se rectifica aviso N° 80818/26 de fecha 29/10/2026, dejándose constancia que el capital social de $ 30.000.000, se suscribió del siguiente modo: Federico Ambrosius $ 15.000.000 representados por 15.000.000 acciones y Andrés Alejandro Aguilar $ 15.000.000 representados por 15.000.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 1837.
Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88938/26 v. 27/11/2026



BRANDLINK S.A.

Por Escritura 139 del 20/11/2026, Escribana Jazmin ADAMOVSKY SEREBRISKY, Registro 1085 CABA se constituyó "BRANDLINK S.A." Socios: Antonella SABATINI, arg, 22/04/1992, DNI 36.721.915, CUIL/CUIT 27-36721915-2, soltera, hija de Enrique Alejandro Sabatini y de Ana Patricia Fernandez, empresaria, domiciliada en Vuelta de Obligado 2545, piso 2, departamento A, CABA. Luis Alberto SABATINI, arg, 18/08/1960, casado, DNI 14.195.848, CUIT/CUIL 20-14195848-9, empresario, domiciliado en Virrey Liniers 1143, piso 7, departamento A, CABA. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La producción de espectáculos artísticos, musicales y deportivos, programas de radio y televisión y cualquier servicio promocional o publicitario. La organización de exposiciones, convenciones, reuniones públicas o privadas, incluyendo todas producciones y/o contrataciones y/o tomas en alquiler necesarias para tales fines. La producción de acciones promocionales y las realizaciones y/o contrataciones de elementos a ser utilizados en dichos eventos. La comercialización de elementos vinculados al área de comunicaciones y telecomunicaciones, entendiendo como tales las existentes y/o por crearse en el futuro. La publicidad en todas sus especialidades a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse, incluyendo la compra de espacios en medios publicitarios, la creación, desarrollo y producción de las piezas gráficas y/o audiovisuales a ser emitidas y/o publicadas. La comercialización o gestión de venta de empresas de telecomunicaciones, de medios de difusión y de compañías radicadas en el país o en el exterior. La consultoría y asesoramiento integral de empresas. Aceptar, cumplir y ejecutar toda clase de mandatos y representaciones. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, gerenciamiento, dirección, organización y asistencia técnica integral a personas humanas y/o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, en cualquier actividad, sector o industria. Podrá realizar el relevamiento, análisis, estudio, investigación, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas, procesos y proyectos de carácter administrativo, técnico, comercial, económico, social, político y organizacional; auditorías; análisis de mercados, audiencias, medios y opinión pública en general, mediante metodologías cuantitativas y/o cualitativas, incluyendo encuestas, relevamientos, sondeos y estudios de percepción; elaboración de estudios de impacto social, económico y organizacional; análisis de políticas públicas y privadas y seguimiento de gestión; monitoreo y evaluación de programas y proyectos; y la producción de informes, diagnósticos, anteproyectos y proyectos. Podrá diseñar, desarrollar y ejecutar estrategias y campañas de comunicación, marketing, publicidad y difusión, tanto masivas como segmentadas, pudiendo actuar como agencia de medios, incluyendo la planificación, intermediación, contratación y administración de espacios publicitarios en medios de comunicación tradicionales y digitales, así como la gestión de pauta publicitaria pública y/o privada. Podrá organizar, producir y coordinar congresos, convenciones, conferencias, eventos y actividades de relevamiento en general; desarrollar actividades de capacitación y formación de personal; y brindar asistencia técnica, incluyendo la preparación de documentación, elaboración de presentaciones y gestiones ante organismos públicos y/o privados, nacionales e internacionales. La sociedad podrá intervenir en la dirección, coordinación, supervisión y gerenciamiento de proyectos, programas y servicios relacionados con su actividad. Asimismo, podrá realizar tareas vinculadas con el procesamiento de datos y sistemas de información, su registro, almacenamiento y análisis por medios manuales y/o electrónicos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir, comercializar e intermediar en bienes, insumos, equipos y servicios relacionados con su actividad, así como ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones. También podrá participar en otras sociedades, adquirir acciones o cuotas y realizar inversiones vinculadas con su objeto principal. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, siendo la presente enumeración meramente enunciativa y no limitativa. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, conforme a la normativa vigente. Capital: $ 30.000.000 (3.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal 10.000 peso cada una) Suscripción y Integración de acciones: Antonella SABATTINI 2.850 de acciones que representan 2.850 de Votos y Luis Alberto SABATTINI 150 de acciones que representan 150. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/10 cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Fraga 167 CABA. Presidente: Antonella SABATINI; Director Titular: Luis Alberto SABATTINI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 1085

JAZMIN ADAMOVSKY SEREBRISKY - Matrícula: 5310 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89036/26 v. 27/11/2026

CARMINE CARUSO S.A.

CUIT 30-65080919-6 Por acta del 19/09/92. Ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Prov. de Bs. As. la que fue inscripta en la matricula 33.885 Legajo 63.033 el 22/12/92, fijando domicilio en Mariano Acosta 3090 Mar del Plata Prov. de Bs. As., por lo que cancela la personería en CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/09/1992
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89244/26 v. 27/11/2026

CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS)

CUIT 30-58967380-4. (1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2026 se resolvió: (a) aceptar las renuncias del Sr. Juan Ferrer y de la Sra. Josefina Molinari a sus cargos de Directores Titulares por la clase "A"; (b) designar al Sr. León Javier Grinspun y al Sr. José Ignacio Bruera Grifoni como Directores Titulares por la clase "A", hasta completar el mandato de los directores renunciantes; y (c) reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, relativo al objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto: a) La producción y comercialización de elementos combustibles nucleares y la ejecución de las actividades vinculadas con estos en cualesquiera de las etapas de esos procesos y la producción y comercialización de toda clase de bienes y servicios en el ámbito nuclear; b) la producción y comercialización de vainas y semiterminados de aleaciones de Circonio, destinados a la fabricación de elementos combustibles nucleares y actividades vinculadas con estos en cualesquiera de las etapas de esos procesos; c) la producción y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos en cualquiera de sus formas o grados de elaboración, u otros productos de alta tecnología; d) la producción y comercialización de toda clase de bienes y servicios relacionados directa e indirectamente con la industria eléctrica y/o minera; e) ejecución de servicios de operación, mantenimiento, reparación, modificación, actualización tecnológica, extensión de períodos de uso y tareas de diseño, montaje y construcción de obras civiles asociadas de instalaciones nucleares y plantas generadoras de energía eléctrica; f) la producción de todo tipo de elementos compuestos por aleaciones especiales incluyendo el diseño y fabricación de equipos de compleja tecnología, relacionados o no con la energía nuclear; g) adquisición, producción y comercialización, incluyendo representaciones comerciales de terceros, de tecnologías relativas a la generación, transformación, transporte, distribución y utilización de energía, incluidas en su caso las relativas a la vinculación o servicios en el área de comunicaciones por cualquier medio y con tecnologías informáticas. La Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos sean necesarios para la correcta consecución del objeto social, o que permita o facilite el cumplimiento de aquél, incluida la constitución y/o participación en otras sociedades y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, quedando además facultada para contratar a través del Directorio con sus accionistas y/o con sociedades o entidades pertenecientes o vinculadas a los mismos"; y (2) Por Acta de Directorio del 30/10/2026 se resolvió redistribuir los cargos del Directorio designando a Martín Giampietro como Presidente y a León Javier Grinspun como Vicepresidente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Giampietro; Vicepresidente: León Javier Grinspun; Directores Titulares: José Ignacio Bruera Grifoni; Daniel Billiet; Diego Cantoni; Sergio Daniel Reda; Pablo Javier Schroeder y Paola Ixiel Peluffo; Directores Suplentes: Verónica Trimarco; Martín Ariel Almirón; y Verónica Aixa Sureda. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 8250, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2026.
Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89072/26 v. 27/11/2026

COPESA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y PETROLERA S.A.

CUIT 30-64095633-6. Asamblea Extraordinaria del 20/10/2026: Se ha reformado la primera clausula, modificando la denominación social a Copesa Energy S.A., y se cumple el nexo de continuidad siendo continuadora de Copesa Compañia Constructora y Petrolera S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/10/2026
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89248/26 v. 27/11/2026

COTTON & COMPANY S.A.

ESCRITURA 146 del 19/11/2026. Socios: Ezequiel Darío DE LUCA, argentino, nacido: 20/2/1989, DNI 34.375.232, empresario, soltero, domiciliado en José León Suarez 5238 CABA; Álvaro Ignasio COSTA, argentino, nacido: 7/2/1984, DNI 30.664.828, empresario, soltero, domiciliado en Juan José Castelli 5, Lomas De Zamora, Pcia. Bs.As; e Ivanna Dalila VALENTE, argentina, nacida el 15/9/1996, DNI 39.957.989, empresaria, soltera, domiciliada en San Jorge 2693 Piso 5° Depto "C", Caseros, Pcia. Bs.As.; 1) COTTON & COMPANY S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripcion; 3) tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización: Compra, venta, venta por internet, importación, exportación, distribución, consignación y representación al por mayor y al por menor de toda clase de prendas de vestir, indumentaria (en todos sus estilos, géneros y edades: damas, caballeros, niños, deportiva, formal y de trabajo), calzado, marroquinería, accesorios de vestimenta, bijouterie y artículos de tocador o de cuero. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su actividad principal; 4) $ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 c/u de v/nonimal; DE LUCA y COSTA suscriben 75.000 acciones c/u y VALENTE suscribe 150.000 acciones; 5) La administración estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 6) Representacion Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de sindicos; 8) 31/12 de c/año; 9) domicilio social: Jujuy 2156 CABA; 10) Directorio: Presidente: Ezequiel Darío DE LUCA y Director Suplente: Álvaro Ignasio COSTA, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 19/11/2026 Reg. Nº 1429.
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88930/26 v. 27/11/2026

DAYTONA EMPRENDIMIENTOS S.A.

30-70300415-2. Se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2021, donde se reformó el contrato social en su artículo Segundo (Plazo) el que queda así: Artículo Segundo: Habiendo vencido el plazo de duración el 7 de Septiembre de 2019 la sociedad RECONDUCIDA y el plazo de duración de la misma será de SETENTA AÑOS contados a partir del día de la fecha" y se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 21/12/2026 donde se designa a los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Gabriel ZAFRAN y del Director Suplente Alberto Miguel SERJAI, constituyen domicilio especial en la calle Cerviño 4415 piso 11 Dto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 1145
LILIANA MABEL SEREBRISKY - Matrícula: 3467 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88995/26 v. 27/11/2026



FIBRA DEL OESTE S.A.

1) Micaela Romina HIDALGO, soltera, 12/05/1997, DNI 40.375.491, Querandies 4395, D, C.A.B.A.; Camila Lucia HIDALGO, soltera, 10/06/1999, DNI 41.925.283, Libertador 2727, Pinamar, Prov. Bs. As; Amparo Sol HIDALGO, soltera, 04/11/ 2004, DNI 46.103.289, Libertador 2727, Pinamar, Prov. Bs. As.; Gaston Ezequiel RECAITE, soltero, 18/01/1996, DNI 39.457.452, Avenida 9 de Julio 734, General Belgrano, Prov. Bs.As.; Pablo Damian MORENO, divorciado, 18/11/1980, DNI 28.470.320, Guillermo Reilly 273, "B", Marcos Paz, Prov. Bs.As. y Julio Sebastian SOSA, divorciado, 20/06/1974, DNI 24.047.048, Henry Dunant 1040, 3°, "A", Ituzaingo, Prov. Bs.As, todos argentinos y empresarios; 2) 19/11//2026 3) "FIBRA DEL OESTE S.A." 4) Sede social y domicilio especial de Directores en Juncal 691, 1°piso, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestación, instalación, funcionamiento y explotación de servicios y estaciones de radio difusión sonora por amplitud de modulación, por modulación de frecuencia, televisión digital, circuitos cerrados comunitarios, antenas comunitarias, servicios de comunicación audiovisual en todas sus formas, u otros medios de transmisión alámbrica inalambrica, satelital, internet u otros. La producción, realización, dirección, transmisión, retrasmisión y comercialización de programas y señales culturales, educativos, musicales, deportivos, informativos de entretenimientos, magazines de actualidad, películas, cortos y largometrajes u otros, para lo cual podrá contratar los profesionales que sean menester a tales efectos como también, la importación y/o exportación de programas y señales y/o la adquisición de obras, repertorios y programación para su distribución por los medios de toda clase. La realización de actividades vinculadas con la producción y comercialización de contenidos para servicios de comunicación audiovisual. A tales fines podrá acogerse al plexo legal pertinente como asimismo, a las reglamentaciones, los actos individuales correspondientes y los pliegos de condiciones, normas o reglamentos quien rijan la obtención de autorizaciónes, permisos y/o lincencias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-.6) 99 años desde inscripción. 7) $ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $1000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social se suscribe en las siguientes proporciones:- Micaela Romina HIDALGO: 7.500; Camila Lucia HIDALGO: 7.500; Amparo Sol HIDALGO: 7.500; Gaston Ezequiel RECAITE: 3.000; Pablo Damian MORENO: 1.500 y Julio Sebastian SOSA: 3.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Gaston Ezequiel RECAITE; Director suplente: Julio Sebastian SOSA.-. Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) 31/10 c/ año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 19/11/2026 Reg. Nº 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88913/26 v. 27/11/2026

FINCAS DE AGRELO S.A.

CUIT 30-70843020-6.Asamblea General Extraordinaria del 18/11/26:Se aumentó el capital de $ 640.000.000 a $ 2.000.000.000 reformando el Artículo 4°:Capital $ 2.000.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.000 cada una y un voto por acción Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 23/11/2026 Reg. Nº 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/11/2026 N° 88914/26 v. 27/11/2026



GAUSS COMPANY S.A.

Escritura 326 del 25/11/2026 Registro 1912 CABA. Gabriel Leonardo MANGANO, argentino, 15/9/1973, DNI 23.509.373, Thompson 685, piso 5, departamento A, CABA; y Gonzalo Emmanuel MEDINA RODRIGUEZ, venezolano, 23/6/1993, DNI 96.060.402, Fraga 717, piso 8, departamento D, CABA, ambos solteros y empresarios. GAUSS COMPANY S.A. 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, incluyendo la construcción, organización, montaje y/o realización del armado de ferias, exposiciones y stands, incluyendo la elaboración de renders o proyecciones, diseño de interiores y exteriores, ambientación y decoración de inmuebles, espacios recreativos y/o paisajismo, así como góndolas, stands, exhibidores, vitrinas, utilitarios y muebles que las compongan. Compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, administración de propiedades, y proyección de emprendimientos inmobiliarios. Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos y maquinarias relacionadas al objeto. $ 100.000.000. dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 cada una. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin sindicatura. 31/12. Gabriel Leonardo MANGANO suscribe 750.000 acciones y Gonzalo Emmanuel MEDINA RODRIGUEZ suscribe 250.000. Presidente: Gabriel Leonardo MANGANO; Director Titular: Gonzalo Emmanuel MEDINA RODRIGUEZ; Directores Suplentes: Osmal Aogusto PEROZA ARCILA, DNI 96.060.015 y Mailen Antonella BAEZ, DNI 43.398.165. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Rodríguez Peña 681, piso 4, oficina 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89147/26 v. 27/11/2026

GS MOTORCYCLE S.A.

GS MOTORCYCLE S.A. (CUIT 30-71057525-4 — Correlativo IGJ N° 1801993). Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 26 de octubre de 2026 se resolvió: 1) Dejar constancia de la cesación por vencimiento de mandato de GRISELDA BEATRIZ ANGELERI como Presidente y Directora Titular y de GUSTAVO SCARAVAGLIONE como Director Suplente, fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y reelegir por el término estatutario de tres (3) ejercicios a: Presidente y Directora Titular: GRISELDA BEATRIZ ANGELERI, DNI N° 20.272.906, CUIT N° 27-20272906-7; y Director Suplente: GUSTAVO SCARAVAGLIONE, DNI N° 18.005.734, CUIT N° 20-18005734-0, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Echeandía N° 5184, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en estricto cumplimiento del artículo 256 de la Ley N° 19.550; y 2) Aumentar el capital social en la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL ($ 642.681.000), elevándolo de la suma de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) a la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL ($ 642.731.000), mediante la emisión a la par de 642.681.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, totalmente suscriptas e integradas, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL ($ 642.731.000), representado por seiscientas cuarenta y dos millones setecientas treinta y una mil (642.731.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550, pudiéndose delegar en el directorio la época de emisión de las acciones, forma y condiciones de pago.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 26/10/2026: Gonzalo Hernán Rodríguez - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/10/2026
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88920/26 v. 27/11/2026

HIMA SAN TELMO S.A.

Por escritura del 20/11/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Lila Del Carmen SAN MARTIN, argentina, 30/05/1961, soltera, DNI 13.929.193, comerciante, Alsina 1177, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Débora Natalia BENITEZ, argentina, 25/09/1986, soltera, DNI 32.273.221, San Ignacio 355, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Bar y Gastronomía: La explotación comercial de bar, cafetería, restaurante, pizzería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración y venta de comidas para llevar y servicio de catering; b) Supermercado: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por menor de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, productos de almacén, lácteos, fiambres, productos de panadería y todo otro producto propio del ramo de supermercado y minimercado; y c) Bazar: La compra, venta, distribución y comercialización de artículos de bazar, menaje, vajilla, utensilios de cocina, artículos de decoración, electrodomésticos menores y artículos para el hogar.. Capital: $ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/12. Sede social: San Martín 683, primer piso, CABA. Presidente: Lila Del Carmen SAN MARTIN, y Directora Suplente: Débora Natalia BENITEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89250/26 v. 27/11/2026

HIMA URQUIZA S.A.

Por escritura del 20/11/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Lila Del Carmen SAN MARTIN, argentina, 30/05/1961, soltera, DNI 13.929.193, comerciante, Alsina 1177, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Débora Natalia BENITEZ, argentina, 25/09/1986, soltera, DNI 32.273.221, San Ignacio 355, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Bar y Gastronomía: La explotación comercial de bar, cafetería, restaurante, pizzería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración y venta de comidas para llevar y servicio de catering; b) Supermercado: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por menor de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, productos de almacén, lácteos, fiambres, productos de panadería y todo otro producto propio del ramo de supermercado y minimercado; y c) Bazar: La compra, venta, distribución y comercialización de artículos de bazar, menaje, vajilla, utensilios de cocina, artículos de decoración, electrodomésticos menores y artículos para el hogar. Capital: $ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/12. Sede social: Montevideo 460, segundo piso, CABA. Presidente: Lila Del Carmen SAN MARTIN, y Directora Suplente: Débora Natalia BENITEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89249/26 v. 27/11/2026



LANA HUE S.A.

Por escritura 270 de 25/11/26 constituyen Amelia Leloir, 12/2/48, viuda, 5761280, 27-05761280-6 y Luis Federico Lanús, 3/9/77, casado, 26194923, 20-26194923-8, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Reconquista 336 piso 11 oficina 112 de CABA. Duración 99 años. Objeto a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agropecuarios para todo tipo de ganado, especies, productos agrícolas y plantaciones, incluyendo las forestales; b) SERVICIOS: Mediante la administración y/o asesoramiento técnico directo o indirecto de establecimientos agrícola- ganaderos de todo tipo, propios o de terceros; c) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución y demás actos jurídicos autorizados por las leyes, de productos primarios derivados de todo tipo de explotaciones y plantaciones; d) INDUSTRIALES: Mediante la producción y/o elaboración de los productos y sub-productos y, en general, de toda transformación y/o manipulación de mercaderías resultantes de las actividades indicadas, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento u otros; e) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de bienes raíces, operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones tanto sea sobre inmuebles rurales como urbanos. Director Titular y Presidente Amelia Leloir. Director Suplente Luis Federico Lanús. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en Reconquista 336 piso 11 oficina 112, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/8. Capital $ 36000000 dividido en 36000000 acciones de $1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente Amelia Leloir 34200000 acciones y uis Federico Lanús 1800000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88901/26 v. 27/11/2026

MULTIBUSES S.A.

Esc.N° 254 de 25/11/26. 1) Federico Joaquin Nuñez, D.N.I. 20.750.662, 24/1/69, casado, Calle 13 C 1730, City Bell, Pcia.Bs.As.; Tomás Valentin Torena, D.N.I.43.992.882, 22/7/2002, soltero, Julian Alvarez 1449, Piso 7, Dpto.G, CABA; ambos argentinos, empresarios.2) Sarmiento 1452, Piso 8, Oficina B, CABA.3) 99 años.4) Objeto: organización y explotación de todo tipo de servicios de comercialización de viajes y pasajes para transporte marítimo, aéreo y terrestre, de larga, media y corta distancia.Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) $ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. $ 10 c/u. Suscripción: Federico Joaquin Núñez y Tomás Valentin Torena 1.500.000 accs. cada uno. 6) 31/10.7) Presidente: Federico Joaquin Núñez, y Director Suplente: Tomas Valentin Torena. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 254 del 25/11/2026 Reg. Nº 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89289/26 v. 27/11/2026

NRGY S.A.

30719490936. Asamblea 4/8/26 resolvió cambiar la jurisdicción de la CABA a la Provincia de Neuquén, reformándo Art. 1 del estatuto, queda redactado: “ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina “NRGY S.A.” y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cu alquier especie o representación dentro o fuera del país.” Nueva sede: Avenida Doctor Ramón 71, Dpto. 504, Ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2026
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88910/26 v. 27/11/2026



PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Por asamblea unánime del 15/5/26 se resolvió ratificar reducción de capital decidida por asamblea del 7/7/2004 desde la suma de $ 1.420.000.- a $ 1.167.000. Luego se aumentó el capital desde $ 1.167.000.- a $ 180.000.000.- con reforma del artículo 4. Asimismo se modificó el estatuto en los artículos 1 (se fijó sede fuera del estatuto social), 5(se limitaron acciones a nominativas no endosables), 6, 7 (en ambos se ajustó redacción), 8 (se incorporó garantía de los Directores, se fijó el número de directores de 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes y se estableció en tres ejercicios el plazo de duración), 9 (se prescindió de sindicatura), 10 (autoriza convocatoria simultánea y reglas de quórum y mayorías), 11(se incorporan las reuniones a distancia y se reglamentan) y 12(se ajustó numeración y redacción) y se incorporó el artículo 13 (cláusulas de disolución, modificando su ubicación en el contexto del estatuto y se ajustó su redacción). Se otorgó texto ordenado. Por Acta de Directorio del 4/6/2026 se ratificó la sede social en Gallardo 340 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/05/2026
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89252/26 v. 27/11/2026

SCALABRINI 1940 S.A.

Esc.del 24/11 /26 1) ROBERTO OSVALDO MIZRAJI (PRESIDENTE),argentino, Arquitecto, casado, 18/10/1954,11534359, con domiciliado en Av. Avellaneda 2566, piso 6, CABA; JAIME DAN MIZRAJI(DIRECTOR SUPLENTE),argentino, Licenciado en Administración, casado, 30/5/1990,35214263, con domiciliado en Av. Avellaneda 2319, piso 7, CABA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Avellaneda 2566, piso 6, CABA; ISAAC MATIAS MIZRAJI, argentino, casado, Arquitecto, 10/3/1995,38991457, con domiciliado en Av. Avellaneda 2282, CABA; EZRA YOEL CHIRAZI, argentino, 8/1/1996, casado, comerciante, 39466108, con domiciliado en Juncal 2526, piso 3, departamento A, CABA; MEIR MARIO CHIRAZI, argentino, 31/8/1993, casado, comerciante, 37948152, con domiciliado en Av. Avellaneda 2444, CABA; NATAN CHIRAZI, argentino, 22/7/1997, casado, comerciante, 40536973, domiciliado en Av. Avellaneda 2460, CABA; GASTON ALBERTO COHEN, argentino, 5/8/1985, casado, comerciante, 31763896, domicilio en Av Avellaneda 2637, CABA; MOISES LEANDRO COHEN, argentino, 31/5/1983, casado, comerciante, 30407670, domiciliado en Av. Avellaneda 2637, CABA.2) SCALABRINI 1940 S.A; 3) AV. AVELLANEDA 2566, PISO 6, CABA; 4) 15 años; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I.- CONSTRUCTORA: Proyecto, dirección, ejecución y construcción de toda clase de obras civiles, edificios, viviendas, locales y estructuras, sean públicas o privadas, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios; refacción, remodelación, demolición y mantenimiento de inmuebles.II.- INMOBILIARIA Y DESARROLLO: Compra, venta, permuta, locación, leasing, administración, explotación, fraccionamiento, loteo y desarrollo de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, incluyendo la afectación al régimen de propiedad horizontal y la comercialización de unidades en pozo o terminadas. III.- FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y/o fideicomisaria en fideicomisos ordinarios, inmobiliarios, de administración y de garantía, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, con exclusión de los fideicomisos financieros con oferta pública.IV.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de materiales, maquinarias, herramientas, equipos, insumos, artefactos, revestimientos, aberturas, sanitarios, mobiliario y demás bienes vinculados o no con la construcción, y de mercaderías en general. V.- MANDATOS Y SERVICIOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestión de negocios; prestación de servicios de gerenciamiento y administración de proyectos y emprendimientos inmobiliarios. VI.- FINANCIERA E INVERSORA: Realizar aportes e inversiones de capital en sociedades o empresas, constituidas o a constituirse; otorgar préstamos con fondos propios, con o sin garantía real o personal; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante y matrícula, en su caso.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.6) $ 36.000.000,36.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal $ 1 Roberto Osvaldo MIZRAJI 4.000.000 acciones; Jaime Dan MIZRAJI 4.000.000 acciones; Isaac Matias MIZRAJI 4.000.000 acciones; Ezra Yoel CHIRAZI 4.000.000 acciones; Meir Mario CHIRAZI 4.000.000 acciones; Natan CHIRAZI 4.000.000 acciones; Gaston Alberto COHEN 6.000.000 acciones; Moises Leandro COHEN 6.000.000 acciones.7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 30/9. 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89275/26 v. 27/11/2026

SEDH NUTRITION S.A.

"SEDH NUTRITION S.A." Socios: Iván Marco Stankiewich Iorio, argentino, 10/05/1996, soltero, Empresario, DNI 39.644.660, CUIT. 20-39644660-0, domiciliado en Cerrito N° 1236, Piso 8, Dpto. "A" CABA, Junior Hernández, argentino, 27/09/2004, soltero, empresario, DNI 46.287.792, CUIT 20-46287792-8, domiciliado en Riobamba N° 429, Piso 3, Dpto. "306" CABA; Matías Israel Dercye Isnardi, paraguayo, 21/05/2001, soltero, comerciante, DNI 94.435.425, CUIT. 20-94435425-6, domiciliado en Av. Montes de Oca N° 581, piso 17, Dpto. "A" CABA; Elias Javier Dercye, argentino, 05/11/1982, soltero, comerciante, DNI 29.905.480, CUIT. 20-29905480-3, domiciliado en Malabia N°444, Piso 2, Dpto. "B" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) La investigación, desarrollo, formulación, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, acondicionamiento, almacenamiento, distribución, comercialización, representación, consignación, importación, exportación y venta al por mayor y menor de suplementos dietarios, suplementos nutricionales, suplementos deportivos, alimentos especiales, alimentos funcionales, bebidas funcionales, productos de nutrición deportiva, productos de bienestar, vitaminas, minerales, aminoácidos, proteínas, colágeno, electrolitos, extractos vegetales, productos naturales, nutracéuticos, alimentos en general y demás productos relacionados con la salud, el bienestar y la nutrición humana. b) La fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de cosméticos, productos de cuidado personal, higiene, perfumería, accesorios deportivos, indumentaria deportiva, equipamiento para entrenamiento, productos de fitness, bienestar y recuperación física. c) La explotación de marcas, patentes, modelos, diseños industriales, licencias, franquicias, know-how y demás derechos de propiedad intelectual vinculados con las actividades sociales. d) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación, marketing, publicidad, promoción, investigación de mercados, desarrollo de productos y estrategias comerciales relacionadas con la nutrición, el deporte, la salud y el bienestar. e) La comercialización de sus productos mediante establecimientos propios o de terceros, distribuidores, representantes, plataformas de comercio electrónico, marketplaces, aplicaciones móviles, sitios web y cualquier otro canal físico o digital. f) La importación y exportación de materias primas, insumos, envases, maquinarias, equipamientos, herramientas, tecnología y demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto. g) La celebración de contratos de representación, distribución, agencia, licencia, franquicia, joint venture, colaboración empresarial y cualquier otro acuerdo comercial vinculado con las actividades comprendidas en su objeto. Capital: $ 30.000.000. Representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y de $ 10 VN. Suscripción: Iván Marco Stankiewich Iorio, suscribe 765.000 acciones; Junior Hernandez, suscribe 765.000 acciones; Matías Israel Dercye Isnardi, suscribe 735.000 acciones; Elias Javier Dercye, suscribe 735.000. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/08. Sede social: Riobamba N° 429, piso 3, Oficina "306" CABA; Presidente don Iván Marco Stankiewich Iorio; Director Suplente: don Matías Israel Dercye Isnardi, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en: Riobamba N° 429, piso 3, Oficina "306" CABA.- Se protocolizó por esc.412, Fº1331 del 11/11/2026, Esc.de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg.1010.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 412 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 1010

FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88926/26 v. 27/11/2026

SENTIRE FREIGHT FORWARDER S.A.

1) 28/10/26; 2) Fiorella Sol Mucholi, 28/8/93, DNI 37612053; Facundo Daniel Pozzan, 10/3/93, DNI 37184285; ambos argentinos, casados, empresarios, Camilo Cavour 4429, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As; 3) SENTIRE FREIGHT FORWARDER S.A.; 4) 99 años; 5) los Servicios de Organización, asesoramiento, administración, gerenciamiento, inter mediar, brokers, transporte, logística, estibaje, desguace, acopio, distribución, carga y descarga, despacho, fletamentos, manipuleo, control y acondicionamiento de mercaderías en zona portuaria. Atraque de buques, convoys, amarre de buques equivalentes a la máxima eslora permitida para la navegación. Prestación de servicios de todo tipo a buques y asistencia de embarcaciones, en plazoletas o depósito de carga. Administración, gerenciamiento y explotación de depósitos fiscales. Toda actividad que en virtud de la materia fuera reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos; compraventa, comercialización, construcción, arrendamiento, explotación, reparación y administración de buques pesqueros y de carga;incluye el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; 6)Capital: $30.000.000, dividido en 30000 acciones de $1.000 valor nominal c/u; 7) Avda. Brasil 55, Piso 6º, Caba; 8) Presidente: Facundo Daniel Pozzan; Directora Suplente: Fiorella Sol Mucholi, ambos domicilio especial: en sede social; 9) Fiorella Sol Mucholi suscribe 9.000 y Facundo Daniel Pozzan 21.000 acciones; 10) 30/9; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 28/10/2026 Reg. Nº 1608

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/11/2026 N° 89062/26 v. 27/11/2026

SOLBAYRES S.A.

CUIT: 30-71438150-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/11/2026 se resolvió ampliar y reformar el Estatuto social modificando el Artículo Tercero relativo al objeto social, incluyendo el siguiente párrafo: "Servicios de recolección de residuos, barrido y limpieza de calzadas, y todo otro servicio público o privado relacionado con residuos de todo tipo en el marco de la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE ETAPA MÚLTIPLE TRAMITADA POR EL SISTEMA BAC A TRAVÉS DEL PROCESO DE COMPRA 2051-1793-LPU26 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE HIGIENE URBANA" convocado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobado por la RESOLUCIÓN N.º 561/MJGGC/26 de fecha 19 de noviembre de 2026". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2026
Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89266/26 v. 27/11/2026

SUCSES S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 121 del 25/11/2026 Folio 408, Escribana Lorena Vanesa Mosca Doulay Registro N° 1970 CABA. 1) Socios: Levis Thomas HERNANDEZ OLIVEROS, argentino, soltero, nacido el 27/09/1992, abogado, DNI 19.152.259, CUIT 20-19152259-2, Boyacá 841 piso 10 departamento C, CABA, y Raúl Alejandro REQUENA FIGUEIRA, argentino, soltero, nacido el 08/08/1990, abogado, DNI 19.160.996, CUIT 20-19160996-5, Cnel. Apolinario Figueroa 928 piso 4 departamento B, CABA. 2) SUCSES S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Boyacá 841 piso 10 departamento C CABA. 5) Objeto: a) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: fabricación, diseño, armado, renovación, instalación, montaje, mantenimiento, reparación, restauración, comercialización, compra, venta al por mayor y menor, alquiler, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de todo tipo de muebles de interior y exterior, de cualquier material, artículos de ebanistería, colchones, iluminación, cortinas, alfombras, textiles, tapizados, almohadones, adornos, accesorios de decoración, stands y/o exhibidores, y demás artículos para el equipamiento de hogares, oficinas y comercios, ya sean nacionales o procedentes de cualquier parte del mundo; b) SERVICIOS: consultoría y asesoramiento en diseño de interiores, decoración y equipamiento de espacios, y proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura interior, ambientación y remodelación; c) COMERCIO ELECTRÓNICO: comercialización de los bienes y servicios comprendidos en su objeto en locales propios o de terceros y por internet, mediante tiendas en línea, plataformas de comercio electrónico, sitios web, redes sociales y demás canales digitales; d) FRANQUICIAS Y LICENCIAS: adquirir, explotar, otorgar y administrar franquicias comerciales, nacionales o extranjeras, actuando como franquiciante o franquiciada, y celebrar contratos de licencia de marcas, diseños y modelos, de distribución, de agencia, de concesión y de transferencia de conocimientos técnicos y comerciales, vinculados con su objeto.- e) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, construcción, refacción, explotación, locación -incluidas la locación con muebles y la locación temporaria con fines turísticos-, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales propios, incluso los sometidos al régimen de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios; constitución, aceptación y cancelación de derechos reales sobre inmuebles, incluidas hipotecas en garantía de saldos de precio; y actuación como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en fideicomisos inmobiliarios. Quedan excluidas la intermediación inmobiliaria por cuenta de terceros y las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o que requieran el concurso del ahorro público. 6) Capital: $ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y con derecho a un voto cada una de las cuales Levis Thomas HERNANDEZ OLIVEROS suscribe 15.000.000 de acciones y Raúl Alejandro REQUENA FIGUEIRA suscribe 15.000.000 de acciones. 7) 30/09 de cada año. 8) Directorio; 1 a 5 por tres ejercicios. s/ sindicatura. 9) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Levis Thomas HERNANDEZ OLIVEROS.- DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Alejandro REQUENA FIGUEIRA, ambos constituyen domicilio especial en la sede social Boyacá 841 piso 10 departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1970
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88899/26 v. 27/11/2026



UTC OVERSEAS ARGENTINA S.A.U.

Por Escritura Pública N° 4578 del 18/11/2026, pasada ante el Escribano Joaquin Esteban Urresti, titular del Registro Notarial N° 501 de CABA, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: UTC OVERSEAS ARGENTINA S.A.U. 2) Accionista: UTC OVERSEAS, INC., inscripta en la Inspección General de Justicia en los términos del art. 123 de la Ley N.º 19.550 el 20/05/2026 bajo el N° 605, Libro 64, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA y CDI 30-71947532-5; 3) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: 1. Prestar servicios integrales de logística, incluyendo, sin carácter taxativo, la planificación, coordinación, ejecución y optimización de cadenas de suministro; transporte multimodal; depósito, almacenamiento, manipulación, embalaje, distribución y todas las actividades relacionadas con la logística, tanto en el ámbito nacional como internacional. 2. Realizar operaciones de carga y logística de proyectos, incluyendo el transporte, manipulación, ingeniería, coordinación y ejecución de movimientos de carga sobredimensionada y especial para proyectos de infraestructura, energía, minería, petróleo y gas, construcción industrial y otros proyectos complejos. 3. Prestar servicios de expedición de cargas, actuando como agente de cargas internacional, incluyendo la contratación de servicios de transporte aéreo, marítimo, terrestre y multimodal; consolidación y desconsolidación de cargas; organización, intermediación y gestión de embarques internacionales y la manipulación, consignación y tránsito de mercaderías. 4. Prestar servicios auxiliares, conexos y complementarios necesarios para la ejecución, provisión, construcción, puesta en marcha y operación de proyectos de infraestructura y energía a gran escala, incluyendo: servicios relacionados con operaciones aduaneras prestados por terceros despachantes de aduana habilitados; coordinación de importaciones y exportaciones; gestión administrativa y documental; consultoría en materia de logística, planificación y optimización operativa; provisión de tecnologías, sistemas y soluciones aplicables a las operaciones de logística, transporte y gestión de proyectos. 5. Desarrollar cualesquiera actividades auxiliares, complementarias o necesarias relacionadas con el objeto principal, incluyendo la adquisición, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de bienes y servicios vinculados con operaciones de logística, transporte y proyectos. 6. Participar en otras sociedades, entidades o emprendimientos, nacionales o extranjeros, siempre que dicha participación contribuya directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social de la Sociedad. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, siempre que no estén prohibidos por la ley ni reservados a otros tipos de entidades; 5) Capital social: $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u, con derecho a 1 voto p/a; 6) Suscripción e integración: UTC OVERSEAS, INC. suscribió 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u, equivalentes a $ 30.000.000, integradas en un 100% en dinero en efectivo; 7) Administración y representación: la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 ejercicio. La Asamblea podrá designar igual o menor número de directores suplentes, por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Si el Directorio fuera plural, en su primera sesión los directores designarán un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente. La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente, al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente, o a dos directores en forma conjunta en caso de ausencia o impedimento de ambos; 8) Directorio: Director Titular y Presidente: Leandro Héctor Cáceres, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA; 9) Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, con mandato por 1 ejercicio. Síndico Titular: Alejandro Javier Vidal; Síndico Suplente: Joaquín Vallebella. Ambos aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 11) Sede social: Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4578 de fecha 18/11/2026 Reg. Nº 501.
CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88928/26 v. 27/11/2026



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACDT GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2026. 1.- LIBRADA ANTONIA COLMAN, 20/07/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. ALVAREZ JONTE 3861 piso 12 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32500002, CUIL/CUIT/CDI Nº 27325000029, DIEGO MARIANO CARBALLO, 11/09/1979, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV ALVAREZ JONTE 3785 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27283779, CUIL/CUIT/CDI Nº 20272837792, . 2.- "ACDT GROUP SAS". 3.- LAMARCA EMILIO 2135 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: DIEGO MARIANO CARBALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMARCA EMILIO 2135 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: LIBRADA ANTONIA COLMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMARCA EMILIO 2135 piso , CPA 1417 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

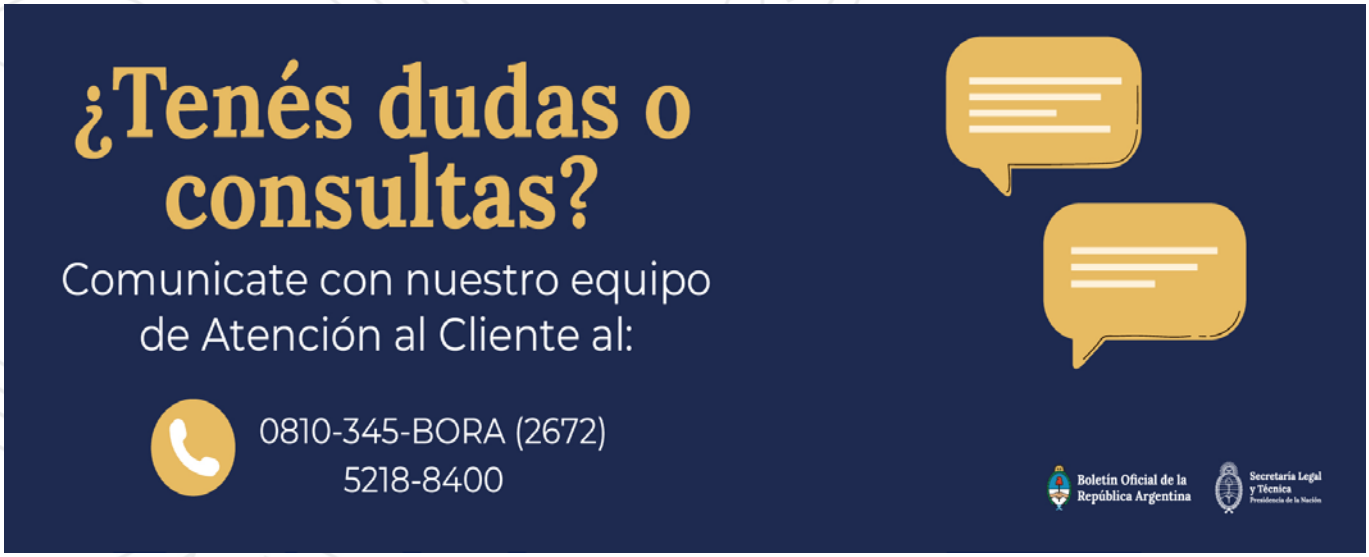
e. 27/11/2026 N° 88861/26 v. 27/11/2026



ARQUITECH CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- ERICA DEL LUJAN SAPINO, 04/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RECONQUISTA 364 piso QUILMES, DNI Nº 22814618, CUIL/CUIT/CDI Nº 27228146183, EDGARDO GABRIEL PLEZ, 12/12/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, MAIPU 466 piso 4 422 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17610206, CUIL/CUIT/CDI Nº 20176102064, BARRENECHEA CARLOS DANIEL, 31/10/1961, Casado/a, Argentina, JUBILADO, JUJUY 669 piso QUILMES, DNI Nº 14701425, CUIL/CUIT/CDI Nº 20147014253, GUSTAVO MARTIN FERNANDEZ ALVAREZ, 20/09/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAVALLE 64 piso QUILMES, DNI Nº 21764755, CUIL/CUIT/CDI Nº 20217647550, . 2.- “ArquiTech Construcciones SAS”. 3.- MAIPU 466 piso 4 422, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: ERICA DEL LUJAN SAPINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 466 piso 4 422, CPA 1006 , Administrador suplente: EDGARDO GABRIEL PLEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 466 piso 4 422, CPA 1006 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88858/26 v. 27/11/2026



BAN CONSULTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2026. 1.- BRENDA SUAREZ REARTE, 10/08/1994, Soltero/a, Argentina, Lic. En Higiene y Seguridad en el Trabajo, AMANCIO ALCORTA 4651 piso LA_MATANZA, DNI Nº 37739905, CUIL/CUIT/CDI Nº 27377399051, ANIBAL ALEJANDRO QUINTANA, 06/03/1995, Soltero/a, Argentina, Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo, CACIQUE COLIQUEO 3922 piso 0 JOSE C. PAZ, DNI Nº 38827263, CUIL/CUIT/CDI Nº 20388272636, . 2.- "BAN CONSULTORA SAS". 3.- GARCIA DE COSSIO 6202 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: BRENDA SUAREZ REARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DE COSSIO 6202 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ANIBAL ALEJANDRO QUINTANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DE COSSIO 6202 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89170/26 v. 27/11/2026

BRUVANA MAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- LEONEL ALEJANDRO MORENO, 15/07/1978, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, MADRES DE PLAZA DE MAYO 1904 piso GüER_AIKE, DNI Nº 26735299, CUIL/CUIT/CDI Nº 20267352993, MARISABEL DI TIERI, 17/06/1983, Soltero/a, Argentina, EMPRENDEDORA, CAFAYATE 658 piso CIUDAD_AUTONOMA_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30368131, CUIL/CUIT/CDI Nº 27303681316, . 2.- "BRUVANA MAX SAS". 3.- CHILAVERT M. CNEL. 3226 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: LEONEL ALEJANDRO MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILAVERT M. CNEL. 3226 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: MARISABEL DI TIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILAVERT M. CNEL. 3226 piso , CPA 1437 ; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88855/26 v. 27/11/2026

BSIDEHAIR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2026. 1.- SUSANA AGAIPINA CHAGAS, 23/08/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, LARREA 552 piso EZEIZA, DNI Nº 12502608, CUIL/CUIT/CDI Nº 27125026082, . 2.- "BSIDEHAIR SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1671 piso pb pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: SUSANA AGAIPINA CHAGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1671 piso pb pb, CPA 1060 , Administrador suplente: MARIANO GABRIEL LEON AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1671 piso pb pb, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89286/26 v. 27/11/2026

CARBO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2026. 1.- LUCAS GUTIERREZ CALVIÑO, 18/10/1987, Casado/a, Argentina, Arquitecto, Libertad 310 piso Barrio el Canton Puerto Lote 346 Ingeniero Maschwitz, DNI Nº 33408527, CUIL/CUIT/CDI Nº 23334085279, . 2.- "CARBO CONSTRUCCIONES SAS". 3.- JUNCAL 1238 piso 6 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 3000000. 7.- Administrador titular: LUCAS GUTIERREZ CALVIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1238 piso 6 -, CPA 1062 , Administrador suplente: MARIA JOSE PIZARRO MONETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1238 piso 6 -, CPA 1062 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88854/26 v. 27/11/2026

CARMIÑA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2026. 1.- CARLOS HORACIO CASTAÑOS, 12/07/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, JUNCAL 4535 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13033989, CUIL/CUIT/CDI Nº 20130339892,. 2.- "CARMIÑA SAS". 3.- FRAY S. DE ORO 2661 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 744800. 7.- Administrador titular: CARLOS HORACIO CASTAÑOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2661 piso, CPA 1425, Administrador suplente: PATRICIA SUSANA TRENTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2661 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;;. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2026 N° 89030/26 v. 27/11/2026

GRUPO ALFARO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2026. 1.- SOL GONZALEZ ALFARO, 22/01/2002, Soltero/a, Argentina, Empresario, MANUELA PEDRAZA 5176 piso PH timbre 1 villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 43817674, CUIL/CUIT/CDI Nº 27438176743, ANALIA GABRIELA ALFARO, 23/03/1972, Casado/a, Argentina, Empresario, MANUELA PEDRAZA 5176 piso SAAVEDRA, DNI Nº 22654401, CUIL/CUIT/CDI Nº 27226544017, . 2.- "GRUPO ALFARO SAS". 3.- PEDRAZA MANUELA 5176 piso 1 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: SOL GONZALEZ ALFARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 5176 piso 1 0, CPA 1431 , Administrador suplente: ANALIA GABRIELA ALFARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 5176 piso 1 0, CPA 1431 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88863/26 v. 27/11/2026

LOPEZ ROMANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2026. 1.- RAUL MARCELO LOPEZ, 14/11/1966, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, ALLENDE 2335 piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI Nº 18156724, CUIL/CUIT/CDI Nº 20181567245, DANIEL ENRIQUE ROMAN, 13/10/1972, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, NUEVA YORK 4884 piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI Nº 22994828, CUIL/CUIT/CDI Nº 20229948289, . 2.- "Lopez Romano SAS". 3.- NUEVA YORK 4884 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: RAUL MARCELO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 4884 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: DANIEL ENRIQUE ROMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 4884 piso , CPA 1419 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88862/26 v. 27/11/2026

MINKA MINING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2026. 1.- JOSE EDGARDO GARCIA, 06/11/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BENAVIDEZ 274 piso ESTEBAN_ECHEVERRíA, DNI Nº 26348560, CUIL/CUIT/CDI Nº 24263485609, . 2.- "Minka Mining SAS". 3.- COSQUIN 4574 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: JOSE EDGARDO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 4574 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: MARIA INES FUENTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 4574 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89166/26 v. 27/11/2026

MULTICARGA D&M S.A.S.

CONSTITUCIÓN:28/10/2026.1.-DORAESTHERRODRIGUEZ,10/08/1962,Casado/a,Argentina,ASESORAMIENTO, MISIONES 1368 piso 1 B GENERAL_PUEYRREDóN, DNI Nº 14909431, CUIL/CUIT/CDI Nº 27149094313, MATIAS SOLIS, 16/04/2006, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., EL TORDO Y LA PERDIZ 0 piso colinalegre GENERAL_PUEYRREDóN, DNI Nº 47306621, CUIL/CUIT/CDI Nº 20473066212,. 2.- "MULTICARGA D&M SAS". 3.- BELGRANO AV. 634 piso 3 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: DORA ESTHER RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 3 c, CPA 1092, Administrador suplente: MATIAS SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 3 c, CPA 1092; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89287/26 v. 27/11/2026

NEXUS GROUP ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2026. 1.- JOSE MARIA RIOS RECALDE, 19/03/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA , 47 6767 piso las golondrinas - lote 221 BERAZATEGUI, DNI Nº 18804454, CUIL/CUIT/CDI Nº 23188044549, RODRIGO GERMAN GONZALEZ LARA, 21/04/1978, Casado/a, Argentina, CONTADOR, SARANDI 1499 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26332758, CUIL/CUIT/CDI Nº 20263327587, . 2.- "NEXUS GROUP ASOCIADOS SAS". 3.- SARANDI 1499 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA RIOS RECALDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARANDI 1499 piso 0 0, CPA 1251 , Administrador suplente: RODRIGO GERMAN GONZALEZ LARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARANDI 1499 piso 0 0, CPA 1251 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88864/26 v. 27/11/2026

PURA VELOCIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2026. 1.- GUILLERMO CARLOS PELLONI, 04/02/1983, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, DELL' EVA 340 piso HURLINGHAM, DNI Nº 29987615, CUIL/CUIT/CDI Nº 20299876153, . 2.- "PURA VELOCIDAD SAS". 3.- PEÑA 2225 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: GUILLERMO CARLOS PELLONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2225 piso 7 B, CPA 1126 , Administrador suplente: JESICA DANIELA VITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2225 piso 7 B, CPA 1126; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89168/26 v. 27/11/2026

QUENORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2026. 1.- TOMAS JAVIER LUJAMBIO, 20/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BIGATTI 2135 piso ROSARIO, DNI N° 37701161, CUIL/CUIT/CDI N° 23377011619, . 2.- "QUENORA SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7766 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 753200. 7.- Administrador titular: TOMAS JAVIER LUJAMBIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7766 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: CANDIA JOAQUIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7766 piso , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88857/26 v. 27/11/2026

SUMMIT TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2026. 1.- JOSE AGUSTIN CLAPS, 30/04/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BRASIL 851 piso YERBA_BUENA, DNI Nº 38741616, CUIL/CUIT/CDI Nº 20387416162, CRISTIAN ARIEL ESQUIVEL, 22/05/1997, Soltero/a, Argentina, AMA DE CASA, AV SANTIAGO DE COMPOSTELA 3801 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40744106, CUIL/CUIT/CDI Nº 20407441061, . 2.- "SUMMIT TECH SAS". 3.- DE COMPOSTELA SANTI. 3801 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: JOSE AGUSTIN CLAPS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE COMPOSTELA SANTI. 3801 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: CRISTIAN ARIEL ESQUIVEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE COMPOSTELA SANTI. 3801 piso , CPA 1407 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88860/26 v. 27/11/2026

SURMED HEALTH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2026. 1.- LAURA LETICIA ALBERTINI, 25/07/1982, Soltero/a, Argentina, Técnica Universitaria en Gestión de las Organizaciones, JUAN JOSE PASO 19 piso Bº LAS MARGARITAS GüER_AIKE, DNI Nº 29578130, CUIL/CUIT/CDI Nº 27295781306, GABRIEL FABRICIO ROMANIELLO, 11/06/1976, Casado/a, Argentina, MÉDICO ESPECIALISTA EN TERAPIA INTENSIVA, LLAVALLOL 1023 piso /25 UF:4 - LANUS OESTE LANúS, DNI Nº 25370214, CUIL/CUIT/CDI Nº 20253702142, . 2.- "SURMED HEALTH SAS". 3.- PARANA 341 piso 3 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: LAURA LETICIA ALBERTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 341 piso 3 H, CPA 1017 , Administrador suplente: GABRIEL FABRICIO ROMANIELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 341 piso 3 H, CPA 1017 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88988/26 v. 27/11/2026

TENMATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2026. 1.- ANDREA RICARDO COLLARINI, 31/01/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, JOSE HERNANDEZ 2045 piso 20 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 47731463, CUIL/CUIT/CDI Nº 20477314636, IGNACIO TONOLI, 18/04/1991, Soltero/a, Argentina, CRÍA DE GANADO EQUINO REALIZADA EN HARAS, DOLFINA TORO 0 piso chacras de la trinidad CAñUELAS, DNI Nº 35580030, CUIL/CUIT/CDI Nº 27355800305, SANTIAGO TONOLI, 02/06/1997, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CAMINO PAN DE AZUCAR KM 25 piso COLóN, DNI Nº 40405089, CUIL/CUIT/CDI Nº 27404050899, . 2.- "TENMATE SAS". 3.- HERNANDEZ JOSE 2045 piso 20 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: ANDREA RICARDO COLLARINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 2045 piso 20 b, CPA 1426 , Administrador suplente: SANTIAGO TONOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 2045 piso 20 b, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88834/26 v. 27/11/2026



THE ANTI FITNESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2026. 1.- FACUNDO EMMANUEL GEREMIA, 15/06/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PARANA 1273 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32249078, CUIL/CUIT/CDI Nº 20322490780, LUCAS GASTON ORTEGA, 05/12/1993, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, MONTAÑESES 1853 piso 13 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 38066466, CUIL/CUIT/CDI Nº 20380664667, SEBASTIAN TABAKMAN, 06/06/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GODOY CRUZ 3056 piso 2 G torre 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 36930975, CUIL/CUIT/CDI Nº 20369309758, . 2.- "THE ANTI FITNESS SAS". 3.- NEWBERY JORGE 3770 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: FACUNDO EMMANUEL GEREMIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3770 piso 1 B, CPA 1427 , Administrador suplente: ANDRES DAVID HERRERA MESA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3770 piso 1 B, CPA 1427 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89133/26 v. 27/11/2026



TRANSPORTE MALDONADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2026. 1.- CAROLINA AILEN MALDONADO, 01/12/2000, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, MOLDES 5488 piso LA_MATANZA, DNI Nº 43098415, CUIL/CUIT/CDI Nº 27430984158, ANALIA DEL VALLE RODRIGUEZ, 21/11/1966, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, CNEL MOLDES 5488 piso LA_MATANZA, DNI Nº 18446260, CUIL/CUIT/CDI Nº 27184462600,. 2.- "TRANSPORTE MALDONADO SAS". 3.- CAFAYATE 1944 piso PB 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: CAROLINA AILEN MALDONADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 1944 piso PB 5, CPA 1440, Administrador suplente: ANALIA DEL VALLE RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 1944 piso PB 5, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89169/26 v. 27/11/2026

VELCATAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2026. 1.- VICTOR DANIEL VELTRI, 03/09/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, JORGE NEWBERY 1660 piso 11 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21059784, CUIL/CUIT/CDI Nº 20210597841, . 2.- "VELCATAB SAS". 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 837 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: VICTOR DANIEL VELTRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 837 piso 1 A, CPA 1426 , Administrador suplente: MAXIMO VELTRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 837 piso 1 A, CPA 1426 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88987/26 v. 27/11/2026

VERDE LIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/10/2026. 1.- CARLOS JOSE MARINO, 18/03/1970, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., VALDENEGRO 2627 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21484221, CUIL/CUIT/CDI Nº 20214842212, AGUSTINA BELEN MARINO, 29/03/2005, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, VALDENEGRO 2627 piso A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 46415736, CUIL/CUIT/CDI Nº 27464157366, . 2.- "VERDE LIMA SAS". 3.- VALDENEGRO 2627 piso 2 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 767600. 7.- Administrador titular: CARLOS JOSE MARINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALDENEGRO 2627 piso 2 , CPA 1431 , Administrador suplente: AGUSTINA BELEN MARINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALDENEGRO 2627 piso 2 , CPA 1431 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89134/26 v. 27/11/2026

VESTA - CAFÉ & EVENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- ROMINA GABRIELA DI PAOLO, 28/06/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VENEZUELA 1839 piso - ITUZAINGó, DNI Nº 26061631, CUIL/CUIT/CDI Nº 27260616310, . 2.- "VESTA - CAFÉ & EVENTOS SAS". 3.- MALVINAS ARGENTINAS 870 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: ROMINA GABRIELA DI PAOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 870 piso 3 B, CPA 1406 , Administrador suplente: SARAH BARBERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 870 piso 3 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89202/26 v. 27/11/2026

VEYRUZ GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2026. 1.- YIRVE JOSE RUIZ COVA, 02/11/1990, Soltero/a, Venezuela, INGENIERO MECANICO, POTOSI 3966 piso PISO 2 DTO 12 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 95842121, CUIL/CUIT/CDI Nº 20958421215, LUZ PAOLA BARRIOS MUÑOZ, 21/04/1991, Soltero/a, Venezuela, INGENIERA INFORMATICA, POTOSI 3966 piso PISO 2 DTO 12 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 95889405, CUIL/CUIT/CDI Nº 27958894053, . 2.- "VEYRUZ GROUP SAS". 3.- ESTADO DE ISRAEL AV. 4719 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 753200. 7.- Administrador titular: YIRVE JOSE RUIZ COVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADO DE ISRAEL AV. 4719 piso , CPA 1185 , Administrador suplente: LUZ PAOLA BARRIOS MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADO DE ISRAEL AV. 4719 piso , CPA 1185 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88856/26 v. 27/11/2026

XINTONG S.A.S.

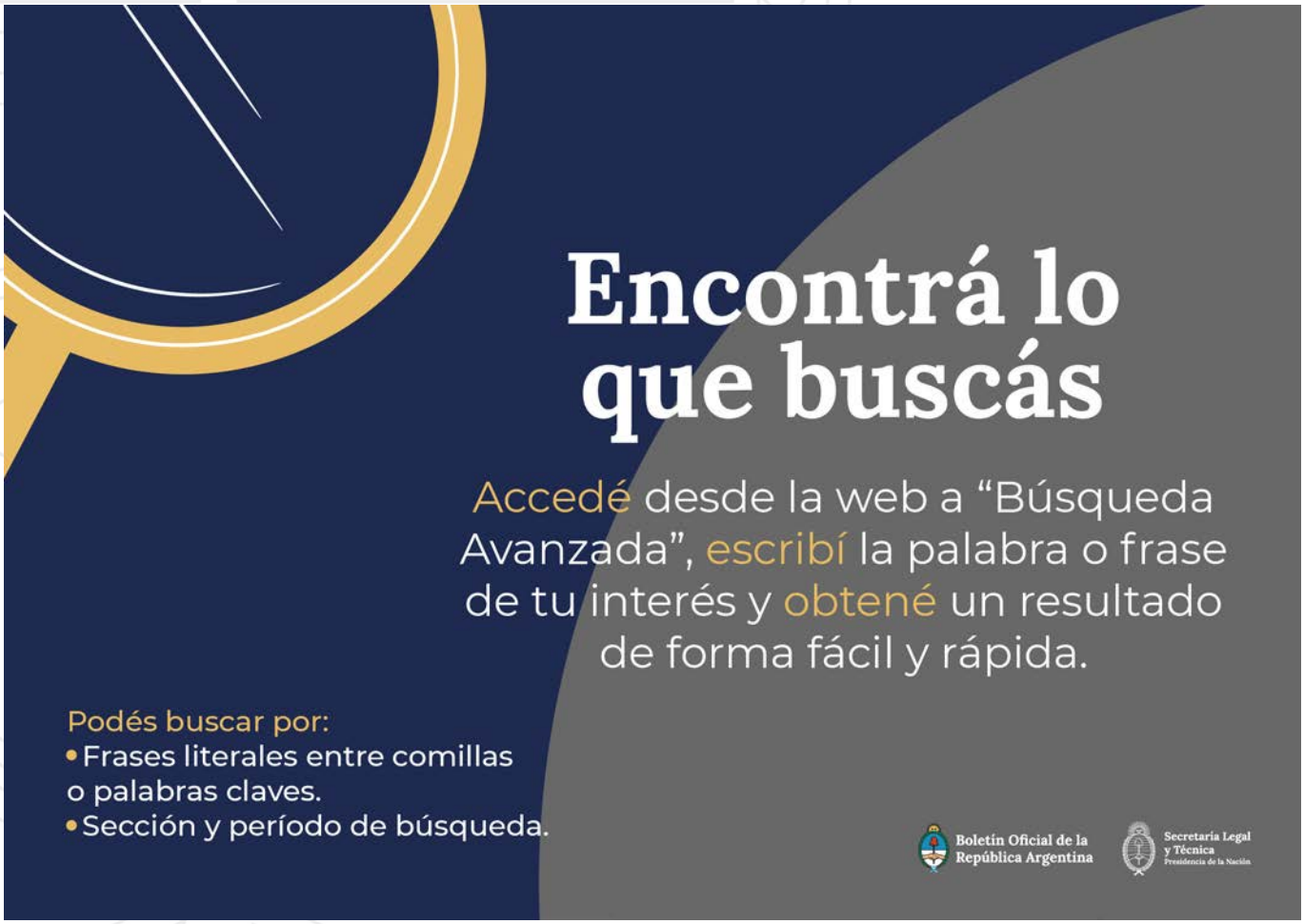
CONSTITUCIÓN: 22/10/2026. 1.- LANFENG CHEN, 01/11/1981, Soltero/a, China, VENTA AL POR MENOR EN SUPERMERCADOS, BULNES 1438 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94039048, CUIL/CUIT/CDI Nº 20940390487, . 2.- "Xintong SAS". 3.- CARRANZA ANGEL J. 1335 piso 2 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: LANFENG CHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 1335 piso 2 E, CPA 1414 , Administrador suplente: GWENDOLIN DELFI FLORES CRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 1335 piso 2 E, CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 88859/26 v. 27/11/2026

Z&L PARTNERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2026. 1.- GUILLERMO CARLOS ZALAZAR, 04/05/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MENDOZA 2657 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 14568203, CUIL/CUIT/CDI Nº 20145682038, YOEL YAMIL LOPEZ, 18/07/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, JOSE LEON SUAREZ 1411 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35270090, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352700909,. 2.- "Z&L Partners SAS". 3.- DEL PINO VIRREY 2845 piso 7 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: GUILLERMO CARLOS ZALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2845 piso 7 C, CPA 1426, Administrador suplente: YOEL YAMIL LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2845 piso 7 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;;. 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2026 N° 89029/26 v. 27/11/2026



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.G VERDE SUR S.R.L.

1) Socios: Diego Leonardo VELLANI, nacido el 07/11/1979, comerciante, DNI 27.723.467, CUIT 20-27723467-0, domicilio Benito Urraco 170; y Vittorio VELLANI, nacido el 01/09/2008, estudiante, DNI 48.381.273, CUIL 20-48381273-7, domicilio Miguel Porta 1070; ambos argentinos, solteros y de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 13/11/2026.- 3) Domicilio: Sánchez de Bustamante 1989, Piso 2°, Departamento "B", CABA.- 4) Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: La adquisición, enajenación, permuta, cesión, construcción, refacción, remodelación, ampliación, urbanización, subdivisión, unificación, fraccionamiento, loteo, desarrollo, explotación, administración, gerenciamiento, locación, sublocación, arrendamiento, leasing, usufructo, fideicomiso, concesión y cualquier otra forma de aprovechamiento económico de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, propios o de terceros; la realización de emprendimientos inmobiliarios, barrios abiertos o cerrados, parques industriales, complejos habitacionales, comerciales, turísticos o rurales; la administración de consorcios, establecimientos rurales y carteras inmobiliarias; la explotación de inmuebles destinados a vivienda, comercio, industria, turismo, recreación, actividades agropecuarias o cualquier otro destino lícito.- b) SERVICIOS AGROPECUARIOS: La prestación de servicios a terceros vinculados con la actividad agropecuaria, incluyendo el picado de forrajes, siembra, resiembra, siembra directa, laboreo, preparación y acondicionamiento de suelos, pulverización terrestre, fertilización, aplicación de insumos, cosecha, recolección, henificación, enrollado, enfardado, confección de silos, movimiento y acondicionamiento de granos, transporte interno de producción, manejo de pasturas, mantenimiento de establecimientos rurales, limpieza y nivelación de terrenos, desmonte, apertura y mantenimiento de caminos rurales, movimientos de suelo, excavaciones, prestación de maquinaria agrícola y vial con o sin operarios, servicios de contratista rural y, en general, toda otra actividad, servicio o labor complementaria, accesoria o conexa con la explotación agropecuaria.- c) AGROPECUARIA: La explotación agrícola, ganadera, tambera, forestal, frutícola, hortícola, vitivinícola, apícola, avícola, porcina, ovina, caprina y cualquier otra producción agropecuaria o agroindustrial; la cría, recría, invernada, engorde, reproducción, comercialización y consignación de hacienda; la producción, industrialización, acondicionamiento, acopio, almacenamiento, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos, subproductos e insumos agropecuarios.- d) COMERCIAL: La compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación, alquiler y comercialización de maquinarias agrícolas, implementos rurales, equipos viales, herramientas, repuestos, insumos agropecuarios, semillas, fertilizantes, agroquímicos, combustibles, lubricantes y toda clase de bienes relacionados con las actividades comprendidas en el objeto social.- e) TRANSPORTE: La prestación de servicios de transporte de cargas generales, agropecuarias, maquinarias, equipos, mercaderías, insumos y productos rurales, por cuenta propia o de terceros, con medios propios o contratados, en el territorio nacional e internacional, sujeto a las autorizaciones legales que correspondan.- A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, civiles, financieros y administrativos que resulten necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías sobre bienes propios, celebrar toda clase de contratos, asociarse con terceros, constituir uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, fideicomisos y demás figuras asociativas permitidas por la legislación vigente.- Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad cuyo ejercicio requiera autorización estatal especial, las que únicamente podrán desarrollarse previa obtención de las habilitaciones, autorizaciones o matrículas que en cada caso correspondan.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 226.000.000 dividido en 226.000.000 de cuotas de $. 1 cada una.- Suscripción e integración: Diego Leonardo Vellani suscribe 219.568.553 cuotas e integra el 100% con el aporte de dos inmuebles; y Vittorio Vellani suscribe 6.431.447 cuotas e integran el 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Diego Leonardo Vellani, quien constituye domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1989, Piso 2°, Departamento "B", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 205.

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88935/26 v. 27/11/2026

AGM GARANTÍAS S.R.L.

Constituida por Contrato del 24/11/2026- Socios: Alberto Gabriel MARRO, argentino, nacido el 02/07/1987, DNI: 33.154.603, CUIT: 20-33154603-9, soltero, abogado; y Alberto Armando Francisco MARRO, argentino, nacido el 23/11/1948, DNI: 7.638.202, CUIT: 20-07638202-7, casado en primeras nupcias con Ana María Isa, jubilado; ambos domiciliadas en Dolores 46, de C.A.B.A.;.- 1) Denominación: "AGM GARANTÍAS S.R.L.".- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades conexas, accesorias y complementarias entre sí: la explotación de actividades financieras: efectuar aportes o inversiones de capital, otorgamiento de fianzas o garantías para la locación de inmuebles en general, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales e inversiones y otorgamiento de créditos. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en la de Capitalización y Ahorro, la actividad aseguradora regida por la Ley N° 20.091 y todas aquellas que requieran el concurso público o ahorro público, cualquiera sea su modalidad o forma de captación. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: $ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Alberto Gabriel MARRO: 9.000 cuotas; y Alberto Armando Francisco MARRO: 1.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6)Cierre de Ejercicio: 31/12.-7)Gerencia: Alberto Gabriel MARRO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-8)Sede Social: Dolores 41, 1° piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/11/2026
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88969/26 v. 27/11/2026



ARGENTINA TROPHY EXPORT S.R.L.

Por instrumento privado del 26/10/2026, con firmas certificadas el 27/10/2026 por el Escribano Miguel R. Solanet, titular del Registro 1008 de CABA, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se denuncian a continuación: 1) Denominación: "ARGENTINA TROPHY EXPORT S.R.L.". 2) Socios: Nicolás CATENA, argentino, nacido el 20/07/81, DNI 28.936.391, CUIT 20-28936391-3, casado, licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 2851, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 12.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por cuota, representativas del 40% del capital social, por un valor de $ 12.000.000 (integración 25% en efectivo y saldo en 2 años); Mateo Omar VENESIA, argentino, nacido el 11/05/96, DNI 39.051.882, CUIT 20-39051882-0, soltero, abogado, con domicilio en Av. Madres de Plaza 25 de Mayo N° 2880, Piso 24, Rosario, Provincia de Santa Fe, quien suscribe 12.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por cuota, representativas del 40% del capital social, por un valor de $ 12.000.000 (integración 25% en efectivo y saldo en 2 años); y Matías CORRALES, argentino, nacido el 01/08/80, DNI 28.380.130, CUIT 20-28380130-7, divorciado, empresario, con domicilio en Rosales N° 2653, Piso 2, Dpto. "D", Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 6.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por cuota, representativas del 20% del capital social, por un valor de $ 6.000.000 (integración 25% en efectivo y saldo en 2 años); 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Agropecuario: prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; fabricación, industrialización y elaboración de productos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros; faena y comercialización de animales y de productos derivados; compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados; comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; también podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; A) Ganadería: exportación, comercialización y eventualmente elaboración de productos derivados de animales y recursos naturales de todo tipo, por ejemplo, productos elaborados con astas de ciervo, madera y otros materiales de origen natural, exportación de trofeos de caza, explotación ganadera en todas sus formas; cría, recría, invernada, engorde y comercialización de hacienda mayor y menor; cría y explotación de especies exóticas autorizadas conforme la normativa vigente; producción, acopio y comercialización de granos y productos agropecuarios; prestación de servicios agropecuarios integrales; B) Turismo: servicios de recepción y asistencia a turistas; servicios de coordinación, logística, traslado, transporte y alojamiento rural vinculados a la actividad cinegética y agropecuaria; servicios de intermediación comercial con fines turísticos respecto de estancias, hoteles y todo tipo de establecimientos rurales o urbanos; servicios de organización y explotación de cotos de caza habilitados; C) Publicidad: publicidad, marketing, organización de eventos relacionados con la caza y pesca; D) Construcción: construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios de propiedad horizontal; E) Operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, las cuales hayan sido construidas por la sociedad; F) Administración: administración de bienes inmuebles o muebles propios o ajenos, en particular, pero sin limitarse a, locales o centros comerciales, oficinas, ferias, galerías comerciales, inmuebles urbanos o rurales, o cualquier otra edificación o superficie; 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Av. Carlos Pellegrini 1163, Piso 7, Dpto. "B", CABA; 6) Capital social: $ 30.000.000; 7) Gerencia: Gerente Titular: Nicolás CATENA; Gerente Suplente: Mateo Omar VENESIA, ambos con domicilio especial en la sede social, por plazo indeterminado; 8) Representación legal: a cargo del gerente; 9) Fiscalización: se prescinde de sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/10/2026
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88970/26 v. 27/11/2026

BARSAN GLOBAL LOGISTICS S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 24/11/26. Socios: Kamíl Barlin, Pasaporte N° U23391724, CUIT N° 27-60483152-6, de nacionalidad turca, casado, nacido el 13 de febrero de 1959, empresario, con domicilio en Merkez Mahallesi, Nadide Sokak No. 1-3/1, Sisli, Estambul, Turquía y Bugra Sözüçetin, Pasaporte N° U21611072, CUIT N° 27-60483159-3, de nacionalidad turca, soltero, nacido el 15 de octubre de 1986, empresario, con domicilio en Etiler Mahallesi, Yanarsu Sokak No. 9/12, Besiktas, Estambul, Turquía. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a (a) Logística y transporte: la organización y coordinación de servicios de logística y transporte nacional e internacional de cargas por vía marítima, aérea, terrestre y multimodal; (b) Gestión de cargas: la prestación de servicios de gestión y expedición de cargas, la coordinación de operaciones logísticas vinculadas con embarques de importación y exportación, la organización de servicios de transporte puerta a puerta y de servicios de almacenamiento y distribución; (c) Gestión de cadenas de suministro y consultoría logística: la prestación de servicios de gestión de cadenas de suministro y de consultoría en materia logística; y (d) Servicios vinculados con operaciones de importación y exportación: la prestación de servicios de gestión documental, seguimiento operativo y coordinación relacionados con las operaciones de importación y exportación de sus clientes. Cuando resulte necesario, los servicios de almacenamiento, distribución, transporte nacional y despacho aduanero podrán ser coordinados y prestados a través de terceros debidamente autorizados. Capital: $ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Kamíl Barlin suscribe 9.500 cuotas e integra $ 237.500 y Bugra Sözüçetin suscribe 500 cuotas e integra $ 12.500. Administración y representación legal: a cargo del gerente, designado por tiempo indefinido. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Sede social: 25 de Mayo 471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12, Gerente: Adrian Sergio Lentini, con domicilio especial en Migueletes 784 Piso 2, Depto “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 25/11/2026
Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89142/26 v. 27/11/2026

BAZAR JYN S.R.L.

Constitución: 17/11/2026. Socios: Jaime Saúl QUISPE LLACTAHUAMÁN, DNI 94.816.013, nacido el 5/7/1971, y Saúl QUISPE MAYHUERI, DNI 95.492.017, nacido el 16/11/2005; ambos peruanos, solteros, comerciantes y domiciliados en Machu Picchu 2382, CABA. Capital: $ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de VN $ 1 con derecho a un voto. Suscriben 500.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, y comercialización, mayorista y/o minorista, de todo tipo de artículos de bazar, hogar, menaje, vajilla, útiles y artículos de librería, juguetería, mercería, cotillón, pequeños electrodomésticos y demás productos afines. Gerente: Jaime Saúl QUISPE LLACTAHUAMÁN, con domicilio especial y sede social en Machu Picchu 2382, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/11/2026
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89245/26 v. 27/11/2026



BUENOS DIAS CHINA S.R.L.

Socios: Yamila Valeria SEGOVIA argentina, casada, periodista, 7/1/1984, DNI 30.697.168, domicilio: AV. San Martín 3516, piso 5, depto J, CABA y Jairo Adiel STRACCIA, argentino, casado periodista, 12/2/1981, DNI 27.857.675, CABA;. Fecha de Constitución: 25/11/2026. Denominación: BUENOS DIAS CHINA S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: MATURÍN 2262, Depto 6 CABA. Objeto: a) Producción de contenidos: creación, producción, realización, edición, postproducción, comercialización, distribución y explotación de contenidos audiovisuales, sonoros, gráficos y digitales en cualquier formato o soporte conocido o por conocerse; b) Radio y streaming: producción, realización, conducción, transmisión, difusión y explotación de programas y canales de radio, televisión, streaming, podcasts y plataformas digitales; c) Eventos: organización, producción, promoción, comercialización y realización de eventos culturales, artísticos, periodísticos, corporativos, sociales, conferencias, festivales y espectáculos públicos o privados; d) Merchandising: diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos promocionales, indumentaria, accesorios y artículos de merchandising vinculados a marcas, contenidos o eventos propios o de terceros; e) Publicidad: prestación de servicios de publicidad, marketing, comunicación institucional, prensa, relaciones públicas, gestión de pautas publicitarias, patrocinios, representación comercial de talentos y desarrollo de campañas en medios tradicionales y digitales. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 500.000, 500.000 cuotas de $ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Jairo Adiel STRACCIA, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 31/10
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/11/2026
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89107/26 v. 27/11/2026

CIRQL S.R.L.

Esc.331.20/11/26,reg.1433.1)Gerentes:Agustina Victoria CACCIA,19/10/ 91,psicóloga,DNI 36530326,Teodoro García 2250,3°piso,dpto A,CABA y Delfina Maria SCUTICCHIO,24/11/92,traductora,DNI 37228787,Migueletes 505,9°piso,dpto A,CABA;ambas argentinas,solteras y 500000 cuotas c/u.2)99 años.3)Prestación de servicios vinculados al bienestar físico,comprendiendo la explotación de centros de pilates,yoga, entrenamiento físico y disciplinas afines,incluyendo la realización de clases individuales y grupales,así como la organización y dictado de cursos,talleres y capacitaciones en dichas actividades, realización de eventos de fitness;la explotación comercial de negocios de bar,cafetería,confitería y restaurante;venta de toda clase de productos alimenticios,envasados o no, y bebidas alcohólicas y sin alcohol,envasadas o no;compraventa,importación, exportación,representación,comisión,consignación,distribución y/o alquiler de máquinas,equipos,accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas;elaboración,producción y comercialización de suplementos dietarios,suplementos alimenticios y suplementos nutricionales,alimentos y productos alimenticios en general,incluyendo bebidas,alimentos fortificados y dietéticos y productos alimenticios de todo tipo;la realización de tratamientos estéticos,cosmetológicos,corporales,médicos y cualquier otra actividad que pueda contribuir al cuidado corporal.Asimismo,la sociedad podrá instalar,administrar y explotar locales destinados al desarrollo de dichas actividades.4)$10000000(1000000 cuotas de $10).5)Administracion:1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.6)30/6.Los gerentes fijan domicilio especial en la sede social:Concepción Arenal 2925,local 13,CABA.
Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89032/26 v. 27/11/2026



COIHUE ASSET MANAGEMENT S.R.L.

CUIT 30716306085. Por Acta de reunión de socios del 12/11/2026 se reformó el artículo primero y tercero del contrato social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina COIHUE ASSET MANAGEMENT & LEGAL S.R.L. (continuadora de COIHUE ASSET MANAGEMENT S.R.L.), teniendo su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." y "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Brindar servicios profesionales jurídicos y de abogacía, tales como asesoramiento, patrocinio, representación, asistencia jurídica, judicial y/o extrajudicial; b) Brindar servicios de cumplimiento normativo, auditorías, consultorías, cursos y capacitaciones legales, tanto a personas humanas como a personas jurídicas; c) Prestación de servicios de asesoramiento a personas humanas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas, concreción de negocios y proyectos de inversión; d) Administración y participación en fideicomisos inmobiliarios en los términos de la ley 24.441, el Código Civil y Comercial de la Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; e) Estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; f) Desarrollo, planificación, gerenciamiento y organización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios; g) Construcción y venta de edificios, y en general la construcción, compraventa, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo o subdivisión — inclusive por el régimen de propiedad horizontal-, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros; h) Gestionar, obtener y/o conceder préstamos y operaciones financieras vinculadas con el objeto social, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 o de cualquier otra ley que en lo sucesivo la reemplace. Las actividades que constituyan ejercicio de profesiones reglamentadas serán desarrolladas exclusivamente por profesionales con título habilitante y matrícula vigente en la jurisdicción correspondiente. A efectos de cumplir con sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 12/11/2026
Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89194/26 v. 27/11/2026

DARVO GALA S.R.L.

Por instrumento del 20/11/26. Claudio Marcelo Gómez, CUIT 20-22389476-4, nacido el 28/9/1971, DNI 22.389.476, domiciliado en C. Vigil 4024, José C. Paz, Pcia Bs As, GERENTE; y Arnaldo Marcelo Medina, CUIT 20-29445459-5, nacido el 8/11/1981, DNI 29.445.459, domiciliado en Coronel Suárez 1538, José C. Paz, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 1) DARVO GALA SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Comercialización, compra, venta, reventa, distribución y consignación, al por mayor y al por menor, de productos y mercaderías varias, a través de internet, sitios web, tiendas virtuales y plataformas de comercio electrónico, incluido Mercado Libre. b) Prestación de servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fraccionamiento y despacho de mercaderías propias y de terceros. 4) Capital Social $ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, $ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 30/6. Sede Social Emilio Lamarca 253, Piso 2 Depto 11 CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/11/2026
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89181/26 v. 27/11/2026



DEL SUR GROUP S.R.L.

por instrumento del 19/11/2026 SOLEDAD MALVINA STANCANELLI, argentina, soltera, comerciante, 10/04/1982, dni 29.330.576, Balcarse 960 de la localidad y partido de Lanus, provincia de Buenos Aires; y NATALIA SOLEDAD ALBORNOZ, argentina, soltera, comerciante, 28/06/1980, dni 28.043.380, Dr J C Salaberry 5800 piso 2 departamento 6 de la localidad de Claypole, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) compraventa, comercialización y distribución, al por mayor y al por menor, por cuenta propia o de terceros, de electrodomésticos, teléfonos celulares y accesorios, incluyendo su importación y exportación. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) ($ 500.000) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente :Carlos Calvo 2855 pb depto L de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/11/2026
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89280/26 v. 27/11/2026

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DIGE S.R.L.

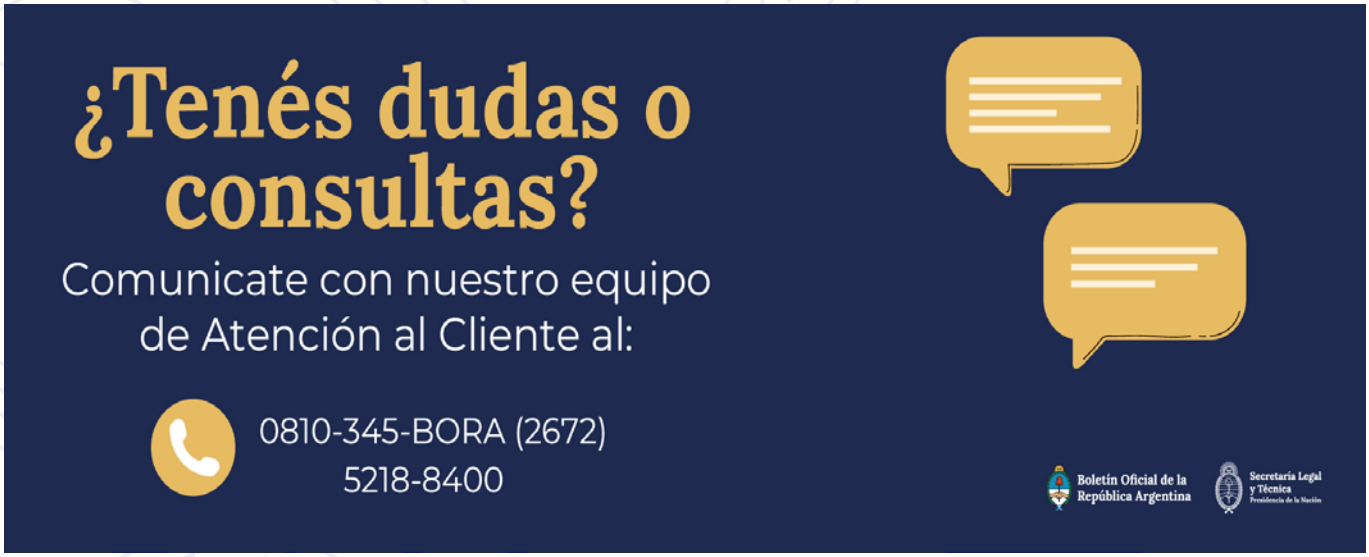
C.U.I.T. 30-71023269-1.- “DIGE DESARROLLOS Y GERENCIAMIENTOS S.R.L.”, continuadora de “DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DIGE S.R.L.”.- Por Acta de Reunión de Socios del 16/11/2026 se resolvió: a) modificar la denominación social y el artículo primero: “PRIMERA: La sociedad se denomina “DIGE DESARROLLOS Y GERENCIAMIENTOS S.R.L.”, continuadora de “DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DIGE S.R.L.”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo en el futuro habilitarse nuevos locales y/o sucursales, en esta ciudad o en el interior del país, supeditándose ello a las disposiciones legales y reglamentarias que rijan para el caso”.- b) se aprobó la renuncia de la Gerente Carmen WARBURG.- c) se resolvió trasladar la sede a la Avenida Olazábal 5187, Piso 2, Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/11/2026
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89051/26 v. 27/11/2026

DOMINA S.R.L.

Se rectifica la publicación del 02/11/2026 N° 81492/26 siendo el nombre y apellido correcto del GERENTE Carlos Alberto OTERO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 311
María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89054/26 v. 27/11/2026



DRS GROUP ARGENTINA S.R.L.

Por Esc. N° 381 del 19 de noviembre de 2026. Registro Notarial 231 de CABA, constitución de Sociedad por Responsabilidad Limitada. 1) Accionistas: LERONG S.A., CUIT 30-71967926-5, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 28 de octubre de 2026 bajo el número 1218 del Libro 64, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio en Bouchard 680, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DRIVE RESEARCH SOLUTIONS (DRS) INTERNATIONAL LIMITED, CUIT 30-71958500-7, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 18 de agosto de 2026 bajo el número 935 del Libro 64, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio en Bouchard 680, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: DRS GROUP ARGENTINA S.R.L. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. 4) Sede: Bouchard 680, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) La prestación de servicios logísticos integrales para el sector salud, incluyendo el almacenamiento, recepción, expedición y armado de kits de medicamentos, muestras biológicas, equipamiento, materiales de uso clínico e insumos en ambientes con temperatura controlada. (b) El diseño, la coordinación, la gestión y la realización de ensayos clínicos y demás estudios de investigación médica y farmacológica, actuando en carácter de organización de investigación por contrato ("CRO") o en cualquier otro rol permitido por la normativa aplicable, incluyendo la selección y monitoreo de centros de investigación e investigadores, el reclutamiento de sujetos de investigación, la recolección, procesamiento y custodia de datos y muestras biológicas, y la elaboración de la documentación regulatoria, científica y estadística vinculada a dichos ensayos. (c) Servicios logísticos para ensayos clínicos, incluyendo la administración de stock de medicamentos, drogas controladas e insumos farmacéuticos. (d) Servicios de importación y exportación de productos farmacéuticos, consultoría regulatoria, gestión operativa y documental e intermediación con despachantes de aduana. (e) Distribución de medicamentos, incluyendo drogas controladas, y productos farmacéuticos. (f) La participación en uniones transitorias de empresas, asociaciones y contratos de colaboración empresaria con terceros para el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto social. (g) La realización de toda clase de actividades financieras y de inversión; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos valores en general, nacionales y/o extranjeros, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo; la participación en sociedades creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición y/o la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: El capital asciende a la suma de pesos un millón ($ 1.000.000), dividido en cien mil (100.000) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota. 7) Gerencia: Se resuelve designar un (1) Gerente Titular y no designar Gerente Suplente. Se designa como Gerente Titular al Sr. Eduardo Daniel Codesido. El gerente designado acepta el cargo para el que ha sido nombrado, y fija su domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde a uno cualquiera de los Gerentes de la Sociedad en forma individual e indistinta. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Escritura N°381 de fecha 19/11/2026
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88909/26 v. 27/11/2026

FADM S.R.L.

CUIT 30-71901625-8. Por Reunión de socios del 13/11/2026 con quórum del 100 % y unanimidad, aprobó la reforma a la Cláusula QUINTA del contrato social, excluyendo de su texto el cuadro de integración y suscripción del capital; decidió trasladar la sede social a Pola 63 piso 3 departamento A de CABA, sin reforma estatutaria; y aceptó la renuncia de Fabián Anibal DE MARINIS al cargo de Gerente, designando en su reemplazo, con mandato por el plazo de vigencia de la sociedad, a Samanta Elizabeth CALO ARROYO. En el mismo acto, la persona electa aceptó expresamente el cargo y constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/11/2026
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88964/26 v. 27/11/2026

FADM S.R.L.

CUIT 30-71901625-8. Edicto complementario del publicado el día 27/11/2026 TI nº 88964/26. Con relación a la Reunión de socios del 13/11/2026 celebrada con quórum del 100% y unanimidad, se rectifica el nombre correcto de la Gerente electa; donde dice Samanta Elizabeth CALO ARROYO debe leerse Mirta Patricia CALO. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/11/2026
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89251/26 v. 27/11/2026

FALBEC S.R.L.

30714143391. Por instrumento privado del 20/11/2026 por unanimidad: 1) Norma Beatriz Garfagnoli y Guillermo Gustavo Russo cedieron a Monica Beatriz Guillaza y Hector Antonio Forciniti todas las cuotas sociales. Capital social $ 20000, 20000 cuotas sociales de VN $ 1 c/u con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Monica Beatriz Guillaza 2000 cuotas igual a $ 2000 y Hector Antonio Forciniti 18000 cuotas igual a $ 18000, en total $ 20.000, totalmente integradas. 2) Se aceptó la renuncia de Norma Beatriz Garfagnoli al cargo de Gerente; 3) Se designó Gerente a Hector Antonio Forciniti, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 4) Se reformó el art. 3 (objeto) del Contrato Social que queda rectado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación, representación, por ejecución de mandatos y/o comisión, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Industrial: la producción, procesamiento, fraccionamiento, industrialización y transformación de productos relacionados con las industrias química, petroquímica, farmacéutica, medicinal y mineral de segunda categoría. B) Comercial: la comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos relacionados con las industrias química, petroquímica, farmacéutica, medicinal y mineral de segunda categoría; la compra y venta de equipamientos, medicamentos, insumos, materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicios y/o por prestadores de salud, públicos y privados; así como la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. C) Servicios de salud: la organización, explotación y administración de centros de prestación de servicios médicos asistenciales, a través de consultorios, policonsultorios, centros de diagnóstico y de salud en general, clínicas, sanatorios polivalentes y/o monovalentes, laboratorios, centros de rehabilitación, establecimientos bioquímicos, psicológicos, psiquiátricos y geriátricos, en ámbito público y/o privado; la atención para afiliados de prepagas, obras sociales y pacientes externos, por abono mensual o suscripción; la comercialización, gerenciamiento, administración y coordinación de obras sociales, sistemas y planes de salud, medicina laboral, higiene y seguridad industrial; y la prestación de servicios de traslado, emergencia, auxilio y atención de personas sanas, discapacitadas, en emergencia o crisis médica, en ambulancias, móviles sanitarios y/o vehículos preparados al efecto. Todas estas actividades, en los casos que corresponda, serán desarrolladas conforme las normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional y, cuando se trate de la explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y de la dirección y/o prestación de dichos servicios, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Autorizado según Cesion de cuotas del 20/11/2026
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

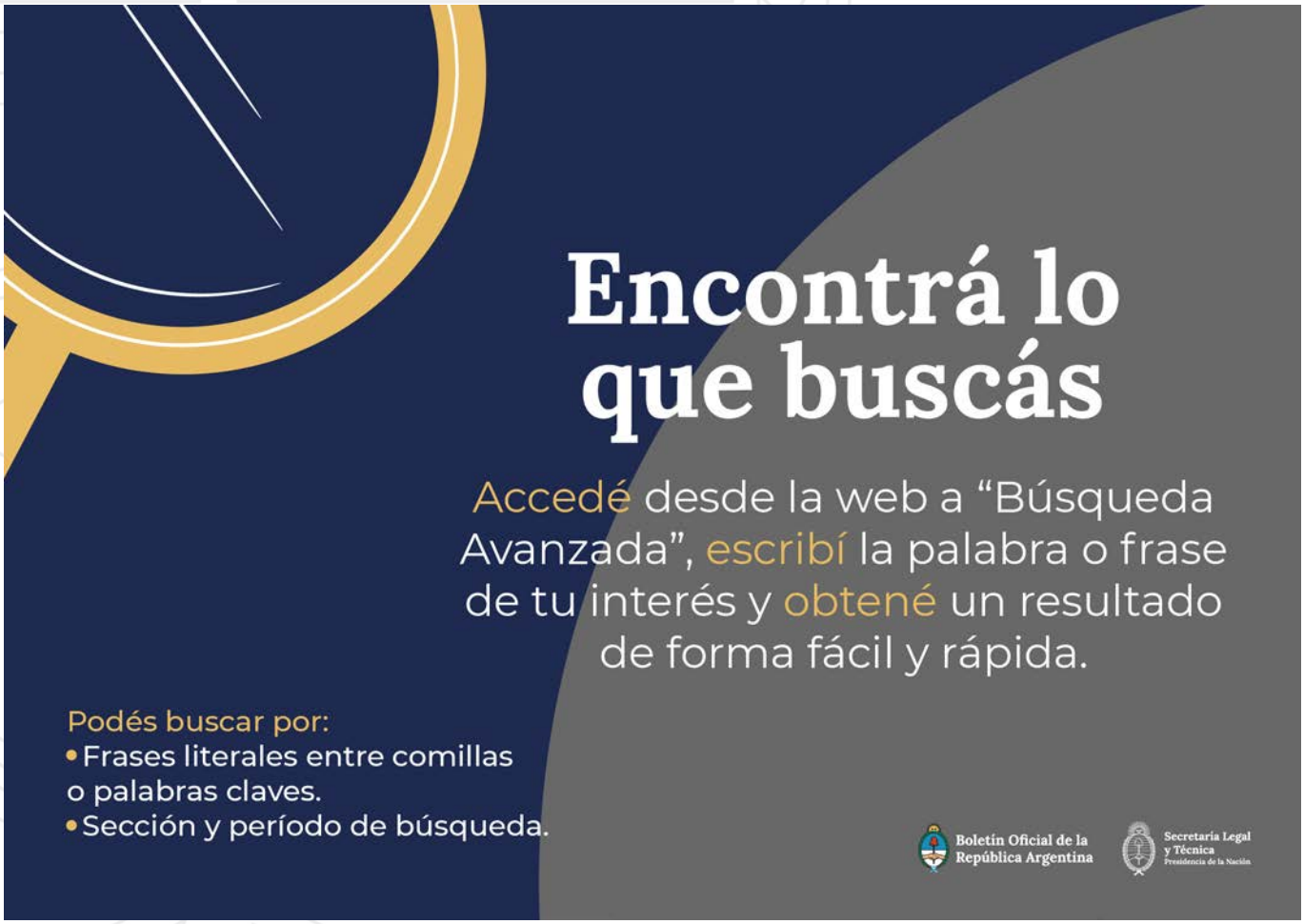
e. 27/11/2026 N° 89144/26 v. 27/11/2026



GARAGE GURRUCHAGA S.R.L.

Esc. 468 Fº 2070 del 18/11/2026 Registro 1948 de CABA. Denominación: GARAGE GURRUCHAGA S.R.L.. Socios: Juan Ignacio SEGURA, argentino, DNI 44.670.197 y CUIT 20-44670197-6, soltero, nacido el 11/02/2003, comerciante, domiciliado en José Luis Cantilo 4363 de CABA; y Diego Manuel RIO, argentino, DNI 21.587.390 y CUIT 20-21587390-1, casado en 1° nupcias con María Florencia Martinez Camera, comerciante, nacido el 13/5/1970, domiciliado en Teodoro García 1947 de CABA. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC correspondiente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación de espacios destinados a la guarda, cochera, estacionamiento y custodia de vehículos automotores, motocicletas, ciclomotores y bicicletas de propiedad de terceros. Podrá prestar servicios de playa de estacionamiento y/o garage, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos, percibiendo por ello un canon, abono o tarifa medido por fracción de tiempo (horas, días, semanas, quincenas o meses) o bajo cualquier otra modalidad permitida por las normativas comerciales vigentes. Como actividad complementaria y afín a su giro comercial, la sociedad podrá realizar tareas de lavado, aspirado, engrase, limpieza estética, mantenimiento menor y servicios de auxilio o mecánica ligera para los automotores ingresados, así como la compraventa y comercialización de insumos, lubricantes y accesorios afines. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 4.000.000, representado por 4.000 cuotas de $ 1.000 cada una de ellas y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: a) Juan Ignacio SEGURA: $2.800.000, es decir 2.800 cuotas de $ 1.000 cada una y un voto por cuota. b) Diego Manuel RIO: $ 1.200.000, es decir 1.200 cuotas de $ 1.000 cada una y un voto por cuota. Sede Social: Av. San Martín 3186 CABA. Administración y representación legal: Uno ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designan Gerentes a Juan Ignacio SEGURA, CUIT 20-44670197-6; y a Diego Manuel RIO, CUIT 20-21587390-1; ambos con domicilio especial en Av. San Martín 3186 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 468 de fecha 18/11/2026 Reg. Nº 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88847/26 v. 27/11/2026



GRAFICA LUCHETTA S.R.L.

EDICTO constitución de GRÁFICA LUCHETTA S.R.L. Socios: PATRICIO OSCAR LUCHETTA, nacido el 04/04/1987, D.N.I. 32.967.914, C.U.I.T. 20-32967914-5, argentino, y ZOYA GHARIBYAN, nacida el 19/07/1990, D.N.I. 19.007.861, C.U.I.T. 27-19007861-8, de nacionalidad armenia y argentina naturalizada, ambos comerciantes, casados en primeras nupcias entre sí, con domicilio real en Ecuador 906, Piso 7°, Depto. 17, C.A.B.A. CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 25/11/2026. Denominación: GRÁFICA LUCHETTA S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: mediante la compraventa, distribución, consignación, representación y comercialización, al por mayor y al por menor, incluso a través de plataformas digitales y comercio electrónico, de: papel en general, cartulinas, cartones, vinilos y demás soportes de impresión; tintas, tóneres, cartuchos, líquidos reveladores y demás materiales e insumos necesarios para la obtención de fotocopias, copias, impresiones y duplicaciones en general; impresoras, impresoras multifunción, equipos para imprenta, fotocopiadoras, plotters, equipos de encuadernación y de terminación gráfica, sus partes, repuestos y accesorios; artículos de librería, papelería, oficina y escolares en general; e insumos informáticos; fabricación y manufactura de cuadernos, agendas, libretas y artículos de papelería, packaging, etiquetas y merchandising. b) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación y exportación de los bienes, materias primas, insumos, maquinarias, equipos, partes y repuestos comprendidos en el presente objeto. c) SERVICIOS: mediante la obtención de fotocopias, copias, impresiones y duplicaciones, en blanco y negro y en color, por cualquier medio, incluso digital; digitalización y escaneo de documentos; ploteo e impresión en gran formato; encuadernaciones y anillados, plastificados, laminados y demás terminaciones gráficas; diseño gráfico, diagramación y armado de originales; edición e impresión de libros, revistas, apuntes, folletos, formularios, papelería comercial, etiquetas, cartelería y material publicitario y promocional; y alquiler de máquinas fotocopiadoras, impresoras, impresoras multifunción y equipos para imprenta, como así también su instalación, mantenimiento, reparación y servicio técnico. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Capital: $ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, suscriptas: PATRICIO OSCAR LUCHETTA 500 cuotas y ZOYA GHARIBYAN 500 cuotas; integración del 25% en efectivo. Dirección, administración y representación: a cargo de un gerente titular, socio o no, en forma individual, y un gerente suplente, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente titular: PATRICIO OSCAR LUCHETTA. Gerente suplente: ZOYA GHARIBYAN. Ambos con domicilio especial en Güemes 3710, C.A.B.A. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Güemes 3710, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/11/2026
IGNACIO ARIEL VAZQUEZ - T°: 142 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89165/26 v. 27/11/2026



GREY LABS S.R.L.

1) Hernán Daniel LORENZO, argentino, 16/05/1996, soltero, publicitario, DNI 39.644.680, CUIT 20-39644680-5, con domicilio en Avenida Las Heras 3777, 6° "B", CABA y Sofia LONDON, argentina, 25/11/2000, soltera, empresaria, DNI 43.081.565, CUIT 27-43081565-8, con domicilio en Nazar 1760, Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- 2) 19/11/2026; 3) "GREY LABS S.R.L."; 4) Bernardo de Irigoyen 760, CABA; 5) a) Comercialización y Distribución: La compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, comercialización mayorista y minorista de suplementos vitamínicos y deportivos, insumos, artículos y equipamiento deportivo, indumentaria, calzado y accesorios para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas de todo tipo; b) Elaboración y Nutrición: La fabricación, elaboración, formulación, preparación, fraccionamiento, envasado y producción de complejos vitamínicos, vitaminas, complementos y suplementos nutricionales, suplementos dietarios, alimentos funcionales, barras proteicas, bebidas energizantes e isotónicas, y cualquier otro producto destinado a la nutrición, salud, bienestar y rendimiento deportivo; c) Comercio Exterior: La importación y exportación de las materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, herramientas y tecnologías necesarias para el desarrollo de las actividades descriptas en los puntos anteriores, así como la representación de marcas extranjeras en el país y de marcas nacionales en el exterior; d) Servicios e Integración: La prestación de servicios de asesoramiento técnico en nutrición deportiva, consultoría en preparación física, organización de eventos y competencias deportivas, y la explotación de centros de entrenamiento, gimnasios o locales comerciales vinculados al rubro de la salud y el deporte. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años; 7) $ 30.000.000 representado por 30.000.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Hernán Daniel LORENZO 15.000.000 cuotas y Sofia LONDON 15.000.000 cuotas. Integración: 25%, restante en plazo de 2 años; 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, y permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. Gerente: Sofia LONDON, domicilio especial en la sede social; Prescinde del órgano de fiscalización; 9) Cierre ejercicio: 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 19/11/2026 Reg. Nº 2036
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88895/26 v. 27/11/2026



GRUPO M.A.E CONSTRUCCIONES S.R.L.

"GRUPO M.A.E. CONSTRUCCIONES S.R.L." CONSTITUCION: Esc. Nº 203, Fº 843 del 20/11/2026, Esc. Arnaldo A. Dárdano, titular del Registro Notarial 182 de CABA. Socios: Bárbara Úrsula AUED (Gerente), nacida el 07/10/1975, DNI. 24.962.558, CUIT 27-24962558-8, divorciada de sus primeras nupcias con Marcelo Fabián Musi, Arquitecta, domicilio real en la Avenida de La Cultura 195, Barrio Carpinchos, Lote 69, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Mercedes número 4452, Planta Baja, Departamento 2, CABA; acepta cargo; Alexander Fernando ESPINOZA MAMANI, nacido el 20/03/1985, DNI. 31.376.880, CUIL 20-31376880-6, casado en primeras nupcias con Ester Silvina Caravajal Valle, Médico, domicilio real en la calle Talcahuano 2945, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y; Mayra Romina ESPINOZA MAMANI, nacida el 25/04/1989, DNI. 36.288.234, CUIT 20-36288234-7, soltera, Médica; todos argentinos. Denominación: "GRUPO M.A.E. CONSTRUCCIONES S.R.L". Duración: 30 años desde su inscripción. Sede Social: Mercedes número 4452, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, desarrollo, comercialización y explotación, bajo cualquier forma, de proyectos inmobiliarios y de bienes inmuebles, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, ya sean propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación y/o refacción de inmuebles en general, ya sean propios o de terceros. c) ADMINISTRACIÓN: gerenciamiento y/o administración de emprendimientos y/o negocios, ya sea que se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. d) FIDEICOMISOS: actuar como fiduciaria, en todo tipo de fideicomisos, incluyendo pero no limitando a fideicomisos ordinarios, privados, de acciones, convencionales, de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, financieros y todo otro tipo de fideicomisos y servicios fiduciarios, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomiso, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios, fiduciantes o terceros, según corresponda conforme al mandato recibido, arrendar, liquidar o enajenar los bienes fideicomitidos, realizar pagos a los beneficiarios, fiduciantes, fideicomisarios o terceros que le sean indicados, gravar los bienes fideicomitidos cuando lo requieran los fines del fideicomiso, ejercer todo tipo de acciones de defensa de los bienes del fideicomiso, y llevar a cabo cuantas más actividades o gestiones que le imponga la normativa vigente.- e) FINANCIERA: realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de estos, contratando el personal técnico necesario.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones así como para todos aquellos actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este estatuto.- Capital: $ 10.000.000, compuesto por 1.000.000 cuotas, de valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Bárbara Úrsula AUED: suscribe quinientas mil (500.000) cuotas, que representan un capital social de Pesos Cinco millones ($ 5.000.000), representativos del cincuenta por ciento (50%) del capital total de la sociedad; Alexander Fernando ESPINOZA MAMANI: suscribe doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas, que representan un capital social de Pesos Dos millones quinientos mil ($ 2.500.000), representativos del veinticinco por ciento (25%) del capital total de la sociedad y Mayra Romina ESPINOZA MAMANI: suscribe doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas, que representan un capital social de Pesos Dos millones quinientos mil ($ 2.500.000), representativos del veinticinco por ciento (25%) del capital total de la sociedad.- Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Para el supuesto de gerencia plural el uso de la firma social será en forma indistinta, a excepción en los casos de disposición y constitución de gravámenes sobre inmuebles para los cuales se requerirá la firma conjunta de al menos dos (2) gerentes. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de los socios conforme el artículo 55, primera parte de la ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/03.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 182
Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88959/26 v. 27/11/2026



GST INGENIERIA S.R.L.

Socios: Rodrigo MESSINA URGOITI, argentino, 07/09/88, soltero, emprendedor, DNI 34.094.139, C.U.I.T. 20-34094139-0, España 1145, San Isidro, Prov. Bs. As. e Ignacio José ROMERO LOPEZ, argentino, 15/07/85, soltero, licenciado en Ciencias de la Comunicación, DNI 31.608.975 C.U.I.T. 20-31608975-6, Paroissien 2548, piso 8 depto C, CABA. Instrumento de Constitución: escritura N 109,25/11/2026. Denominación: GST INGENIERIA S.R.L - Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Paroissien 2548, piso 8 depto C, CABA -Objeto: a) el diseño, desarrollo, fabricación, ensamblaje, comercialización, instalación, operación, mantenimiento, actualización y reparación de soluciones tecnológicas, mecánicas, electrónicas y electromecánicas, destinadas a la medición, telemetría, monitoreo remoto, automatización y control, incluidos dispositivos electrónicos, sensores, instrumentos de medición, estaciones meteorológicas y sistemas relacionados; b) el desarrollo, implementación, comercialización, actualización y mantenimiento de software, aplicaciones web, plataformas digitales y sistemas destinados a la adquisición, transmisión, almacenamiento, gestión, visualización y análisis de datos; c) la prestación de servicios de monitoreo meteorológico y ambiental, detección y alerta de fenómenos atmosféricos, integración tecnológica, soporte técnico, consultoría y mantenimiento de equipos y sistemas; y d) la importación, exportación, representación y distribución de productos y componentes electrónicos y tecnológicos vinculados con las actividades precedentes. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y/o este estatuto -Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 2.000.000, representado por 200.000 cuotas de $ 10 cada una y un voto por cuota. Rodrigo MESSINA URGOITI: 100.000 cuotas e Ignacio José ROMERO LOPEZ: 100.000 cuotas. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Se designa socio gerente a Rodrigo MESSINA URGOITI con domicilio especial en Paroissien 2548, piso 8 depto C, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 427
Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89277/26 v. 27/11/2026

INTERPETS S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 24/11/2026. 1) Socios: a) Juan Carlos ALVAREZ, DNI 11.507.605, CUIT 20-11507605-2, argentino, 08/01/1955, divorciado en segundas nupcias, empresario, con domicilio en calle Roque Saenz Peña 124, Torre Rio, piso 12, departamento 3, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y b) Felipe ALVAREZ, DNI 45.479.835, CUIT 20-45479835-0, argentino, 26/01/2004, soltero, empresario, con domicilio en calle Quirno 232, piso 1, departamento B, CABA. 2) Denominación: INTERPETS S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Producción y elaboración: Fabricación, formulación, fraccionamiento, envasado y procesamiento de alimentos secos, húmedos, congelados, snacks, golosinas y suplementos nutricionales para animales domésticos, principalmente perros y gatos, así como la confección o fabricación de accesorios, camas, indumentaria, juguetes y artículos afines para mascotas. B) Comercialización y logística: Compra, venta al por mayor y menor, distribución, consignación, representación, comercialización directa o electrónica, importación y exportación de los productos elaborados y de artículos, insumos y accesorios para perros y gatos. C) Actos conexos o complementarios: Celebrar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social para su cumplimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: $ 200.000; 20.000 cuotas partes de $ 10 cada una y un voto por acción. Suscripción: Juan Carlos ALVAREZ 10.000 cuotas, integra $ 25.000 y Felipe ALVAREZ, 10.000 cuotas, integra $ 25.000. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el plazo de la sociedad. Representación: Gerentes. 8) Gerente: Felipe ALVAREZ, con domicilio especial en calle Quirno 232, piso 1, departamento B, CABA; 9) Garantía: conforme artículo 70 de la Resolución 15/2024 de la Inspección General de Justicia por los Gerentes. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 31/03 de cada año. 12) Sede Social: Quirno 232, piso 1, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/11/2026
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89238/26 v. 27/11/2026

INVE S.R.L.

CUIT 30-71664509-2:Complementaria de la publicación del 03/11/26 T.I:82257/26.Escritura 178 del 25/11/26:Se omitió publicar el inciso g) del punto 2° del objeto,que dice:g)Indumentaria textil. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/11/2026 N° 88891/26 v. 27/11/2026

JET WASH S.R.L.

Constitución. Rectifica aviso del 18/9/26, TI: 67873/26. Por Escritura N° 376 del 12/11/26, se agrega al objeto el siguiente párrafo: "quedando excluidas las actividades comprendidas por la ley de entidades financieras (Ley 21.526). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 376 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 1
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/11/2026 N° 89243/26 v. 27/11/2026

K & D VISION S.R.L.

1) Socios: Pablo Nahuel El Kadri, DNI 35.087.953, CUIT 20-35087953-7, nacido el 20 de enero de 1990, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Virrey Liniers 1647, unidad 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Silvia Andrea Donoso Apablaza, DNI 36.214.220, CUIT 27-36214220-8, nacida el 15 de marzo de 1991, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en la calle 854 A Nro. 1440, Localidad de Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, 2) Instrumento privado 24/11/2026 3) K & D VISION S.R.L., 4) Sede social José María Moreno 500, CABA, 5) Objeto: a) Explotación comercial de ópticas: La explotación de establecimientos comerciales dedicados a la actividad óptica, mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, comisión, consignación y representación, tanto al por mayor como al por menor, de anteojos recetados o correctores, anteojos de sol, lentes oftálmicos, cristales ópticos, lentes de contacto de todo tipo, líquidos, soluciones, productos de limpieza, accesorios e insumos para lentes de contacto, armazones, monturas, fornituras, estuches, prótesis oculares, lentes intraoculares, artículos para visión subnormal, instrumental óptico y todo tipo de productos y accesorios relacionados con la óptica y la fotografía. b) Taller y laboratorio óptico: La instalación, explotación y funcionamiento de talleres y laboratorios ópticos destinados a la elaboración, fabricación, armado, montaje, tallado, calibrado, adaptación, reparación y mantenimiento de anteojos recetados o correctores, cristales, lentes oftálmicos, armazones y demás productos ópticos, así como la prestación de servicios técnicos relacionados con dichas actividades, tanto para la propia sociedad como para terceros. c) Contactología: La comercialización, confección, adaptación, montaje, reparación y mantenimiento de lentes de contacto, así como la prestación de servicios técnicos de contactología y adaptación de lentes de contacto, incluyendo las actividades complementarias necesarias para su correcta utilización y conservación. d) Representaciones y servicios comerciales: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias y franquicias, así como la celebración de contratos de representación comercial con fabricantes, importadores, exportadores, distribuidores y proveedores nacionales o extranjeros de productos, insumos, instrumental y accesorios ópticos. Las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales idóneos con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir, vender, permutar, ceder y gravar bienes muebles e inmuebles, derechos, marcas, patentes y demás bienes inmateriales; celebrar toda clase de contratos y operaciones con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, y realizar todos los actos jurídicos y comerciales que resulten necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, 6) 99 años, 7) capital $ 1.500.000, dividido 15000 cuotas $ 100 v/n y 1 voto c/u. 100% suscripto: Pablo Nahuel El Kadri 10.500 cuotas y Silvia Andrea Donoso Apablaza 4.500 cuotas. Integran 25% 8) administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, indistinta y alternativamente, con actuación conjunta para determinados actos previstos en el contrato social. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado 9) Gerentes Pablo Nahuel El Kadri y Silvia Andrea Donoso Apablaza. Aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social 10) Fiscalización a cargo de los socios 11) cierre ejercicio 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/11/2026
DANIELA NATALIA ANDREOLI - T°: 129 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89085/26 v. 27/11/2026

KULLKKI S.R.L.

KULLKKI S.R.L. C.U.I.T 30-70784299-3. Se hace saber que por instrumento privado del 21/10/2026, los socios María Jimena Dinoia, DNI 35727958, CUIT 27-35727958-0, nacida el 04/01/1991, argentina, soltera, contadora, domiciliada en la calle 3 de febrero 2220 piso 9° CABA (CP 1428); Matías Ezequiel Dinoia, DNI 41204529, CUIT 20-41204529-8, nacido el 20/07/1998, argentino, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle 3 de febrero 2220 piso 9° CABA (CP 1428); y Lucia Dinoia, DNI 47569594, CUIT 27-47569594-7, nacida el 24/10/2006, argentina, soltera, estudiante, domiciliada en la calle Gurruchaga 2266 15° Depto 1 Torre A CABA (CP 1425) ceden y transfieren la cantidad de 19 cuotas sociales - de 10 pesos valor nominal cada una- que tenía cada socio en la Sociedad y que en total representan un 19% del capital social de KULLKKI S.R.L. ., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de noviembre de 2001 bajo el número 7952 del Libro 115 de S.R.L.; a favor de Martina Dinoia, DNI 45419580, CUIT 27-45419580-4, nacida el 15/12/2003, argentina, soltera, estudiante, domiciliada en la calle Gurruchaga 2266 15° Depto 1 Torre A CABA (CP 1425), quien acepta la cesión. Como consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social: “CUARTO: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos ($ 3.000.-), dividido en trescientas cuotas de pesos DIEZ ($10.-) valor nominal cada una, suscripto e integrado en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: la Sra. María Daniela Gutierrez Anadón doscientas veintinco cuotas y Martina Dinoia setenta y cinco cuotas. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado.” Se modifica la cláusula SEXTA del contrato social la que deberá quedar redactada de la siguiente forma: “SEXTA: La administración social será ejercida por uno o más socios gerentes, por tiempo indeterminado, pudiendo, no obstante, ser removidos con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada gerente otorgará a favor de la sociedad y en respaldo de su gestión de administración, un importe equivalente al monto y de conformidad con los requisitos que establezcan las reglamentaciones vigentes en cada oportunidad. El uso de la firma también estará a cargo de cualquiera de los gerentes, de manera indistinta.” Por último, en este acto los socios acuerdan designar gerente a María Daniela Gutierrez Anadón, DNI 21411031, CUIT 27-21411031-3, nacida el 21/02/1970, argentina, viuda, Licenciada en Administración, domiciliada en la calle Gurruchaga 2266 15° Depto 1 Torre A CABA (CP 1425) y constituye domicilio en la calle Gurruchaga 2266 15° Depto Torre A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CP 1425-.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 21/10/2026
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

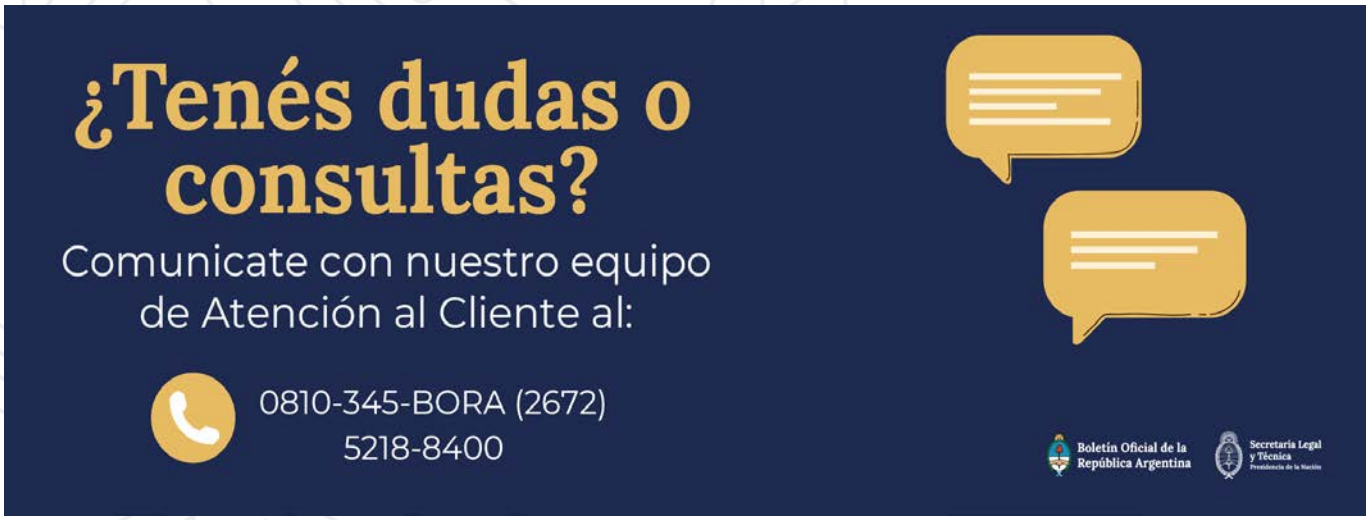
e. 27/11/2026 N° 88880/26 v. 27/11/2026



KUORE CAPITAL S.R.L.

Constitución. Esc. 267 del 20/11/2026: 1) Ariel Fernando GÜELMOS, argentino, nacido el 24/10/1974, divorciado, empresario, DNI 24.220.704, CUIT 20-24220704-2, domiciliado en General Miguel Soler 200, Lote 49, Localidad de Malvinas Argentinas, Partido de Almirante Brown, Pcia de Bs As; Facundo GÜELMOS, argentino, nacido el 12/10/2006, soltero, estudiante, DNI 47.393.875, CUIT 20-47393875-9, domiciliado en Bouchard 963, Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs As.;2) "KUORE CAPITAL S.R.L." ; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Tecnología de la Información y Software: El diseño, desarrollo, programación, análisis, modificación, testeo, implementación, mantenimiento, actualización, distribución, importación y exportación de hardware y software, sistemas informáticos, aplicaciones informáticas (móviles, web o de escritorio), comercio electrónico, plataformas tecnológicas, bases de datos y soluciones de inteligencia artificial. La prestación de servicios de soporte técnico, seguridad informática (ciberseguridad), infraestructura tecnológica, alojamiento de datos y provisión de servicios de tecnología bajo la modalidad de software como servicio. 2) Consultoría de Negocios y Gestión Empresarial: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia en materia empresarial y de negocios; el análisis, evaluación, planificación, desarrollo, estructuración, dirección y organización de negocios, emprendimientos y proyectos económicos y de inversión; la elaboración de planes de negocios, proyectos de inversión, evaluaciones económicas y financieras, análisis de costos, rentabilidad, riesgos y proyecciones económicas y financieras; el diseño y evaluación de modelos de negocios; el análisis y evaluación de oportunidades comerciales y de inversión; el asesoramiento para la creación, puesta en marcha, expansión, reorganización, reconversión y optimización de empresas, emprendimientos y unidades de negocios, la prestación de servicios de dirección estratégica, comercial y operativa; la identificación y evaluación de oportunidades de negocios; la asistencia en la estructuración y desarrollo de emprendimientos y proyectos; y la búsqueda y vinculación de potenciales socios, inversores, proveedores y demás participantes. Promover, constituir, organizar, explotar o tomar participación de todo género en sociedades industriales, comerciales o de cualquier índole. Diseño, organización y dictado de cursos, programas de formación, capacitación y entrenamiento, presenciales o a distancia, en las materias comprendidas en el objeto, incluida la inteligencia artificial. Desarrollo, registro, adquisición, licenciamiento y explotación de marcas, software, metodologías, contenidos y demás derechos de propiedad intelectual vinculados con el objeto. 3) Mandatos y representaciones: Ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos vinculados con las actividades del objeto social. 4) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locación, administración, arrendamiento, explotación y fraccionamiento de inmuebles urbanos propios y de terceros; 5) Capital: $ 5.000.000 representado por 5.000 cuotas de 1.000 peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción; 4.750 cuotas Ariel Fernando GÜELMOS, 250 cuotas Facundo GÜELMOS. Integración: 25 %; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Podrá designarse igual o menor número de gerentes suplentes para cubrir las vacantes que se produzcan por ausencia, impedimento, renuncia, remoción o fallecimiento de los titulares, en el orden de su elección. El gerente suplente asumirá el cargo de pleno derecho ante la vacancia del titular, debiendo cumplir a partir de ese momento con la garantía exigida por la ley y las normas registrales vigentes; 7) 31/10; 8) Sede: Avenida Sáenz 17, piso 2, C.A.B.A; 9) Gerente titular: Ariel Fernando GÜELMOS y Gerente Suplente: Facundo GÜELMOS, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 1901
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88989/26 v. 27/11/2026



LUBIFRA S.R.L.

Constitución SRL - Escritura N° 618 del 28/10/2026 – Registro 1357 CABA.- Socios: Luis Hernán RUGGIERI, nac. el 15/01/1979, D.N.I. 27.162.301 C.U.I.L. 20-27162301-2; Paula Soledad PETITTO, nac. el 28/05/1981, D.N.I. 28.490.159, C.U.I.T. 27-28490159-8; ambos casados, empresarios argentinos con domicilio en la calle Diego Carvajal 764, de la Localidad y Partido de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires.- Denominación: "LUBIFRA S.R.L.". Domicilio Social: Av. De Mayo 1370, piso 4°, of. 44, C.A.B.A Duración: OCHENTA Y OCHO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Gastronómicas y de Restauración: La explotación comercial de locales gastronómicos, pizzerías, restaurantes, bares, confiterías, casas de comidas rápidas y expendio de bebidas con o sin alcohol. La elaboración, preparación, cocción, almacenamiento, distribución, despacho, venta al menor y al mayor, así como el servicio de venta en mostrador (take-away), salón, y entrega a domicilio (delivery) de productos alimenticios, pizzas, empanadas, fainá, postres, minutas y bebidas en general. 2) Franquicias y Licencias: La adquisición, toma, contratación, gestión, desarrollo y explotación comercial de licencias, franquicias gastronómicas, marcas comerciales, nombres de fantasía, fórmulas, patentes, know-how y procesos de elaboración de productos o servicios gastronómicos de marcas nacionales o internacionales. 3) Catering y Eventos: La prestación de servicios de catering, provisión de viandas, organización, abastecimiento y atención gastronómica para eventos sociales, corporativos, institucionales y espectáculos. 4) Comercialización e Importación/Exportación: La compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de materias primas, insumos alimenticios, productos elaborados o semielaborados, envases, equipamiento gastronómico, vajilla, maquinarias, indumentaria de trabajo y merchandising relacionados con la actividad gastronómica. 5) Servicios de Consultoría, Asesoramiento Corporativo y Auditoría de Procesos: La prestación de servicios de consultoría integral, asesoramiento, capacitación, organización, gestión y optimización de procesos operativos, administrativos y comerciales a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas. La realización de auditorías internas de procesos y gestión, relevamiento y diagnóstico organizacional, elaboración de informes técnicos, dictámenes no profesionales, estrategias empresariales, manuales de procedimiento, así como la prestación de servicios generales de apoyo y asistencia técnica a empresas. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Capital: $ 67.000.000. Suscripción: Luis Hernán RUGGIERI, suscribe 4.690.000 CUOTAS; y Paula Soledad PETITTO suscribe 2.010.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de $ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. – Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Gerente: Luis Hernán RUGGIERI, quien acepta el cargo conferido constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 618 de fecha 28/10/2026 Reg. Nº 1357
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89265/26 v. 27/11/2026



MAERON-SV S.R.L.

Por Escritura Nº 272 del 25/11/2026, se constituye Sergey VOINICH, bielorruso, 04/08/1985, pasaporte bielorruso Nro. KH3045185, domicilio Güemes 4127, CABA y Paulo Fabrizio COCHELLA, argentino, 13/08/2006, DNI 47.168.391, domicilio Alvarado 2086, P.B "B", CABA. Ambos solteros y empresarios. GERENTE: Sergey VOINICH denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Güemes 4127,CABA 1) MAERON-SV S.R.L. 2) 99 Años. 3)A) Planificación, organización, instalación, gerenciamiento, explotación, administración y prestación integral de servicios médicos y relacionados con la salud incluyendo la provisión de todos los materiales necesarios para que esto suceda. B) Elaborar, conservar, envasar, fraccionar, distribuir, comercializar, importar y exportar bebidas y alimentos, secos, en conserva y semipreparados. C) Adquirir, arrendar, explotar y administrar establecimientos rurales para realizar cualquier actividad agropecuaria animal y vegetal y derivados de los mismos, incluyendo acopio, distribución, comercializar, importar y exportar así como prestar servicios conexos a esta actividad. D) Investigar, desarrollar, fabricar, comercializar y exportar cosméticos, productos de belleza, higiene personal y limpieza del hogar, dermocosmeticos , incluyendo las materias prima y envases necesarios para su elaboración. E) Fabricar, elaborar, formular y fraccionar, importar y exportar productos químicos, pinturas , revestimientos y todo producto relacionado para la construcción y los materiales necesarios para su producción. F) Ensamblar, reparar, acondicionar, transformar, importar, exportar, representar, distribuir y comercializar importar y exportar bienes, productos, maquinarias, herramientas, artefactos eléctricos y decorativos para el hogar, industria textil e indumentaria de todo tipo, incluyendo envases, materiales e insumos para su producción. G) Importación y exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana así como su comercialización, distribución, logistica, almacenamiento y transporte. H) Comprar, vender, permutar, arrendar, locar, administrar y explotar bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros; realizar subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, construcciones, refacciones y puestas en valor; y ejecutar obras y desarrollos inmobiliarios, incluyendo viviendas, locales, oficinas, establecimientos industriales y rurales. I) Prestar servicios comerciales, administrativos, técnicos, de asesoramiento, publicidad, marketing, comercio electrónico, gestión, capacitación, desarrollo de marcas y productos, investigación y desarrollo; y explotar plataformas y canales de venta físicos o digitales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles, abrir sucursales y establecimientos, participar en otras sociedades y realizar operaciones de financiación vinculadas con sus actividades. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187 y cualquier actividad que sea incumbencia propia de profesionales ingenieros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matricula habilitante. Las actividades sujetas a autorización, matrícula, habilitación sanitaria, profesional, ambiental, municipal o registral se realizarán una vez obtenidos los permisos correspondientes y con sujeción a la normativa vigente. 4) Capital $ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Sergey VOINICH: 950.000 cuotas y Paulo Fabrizio COCHELLA: 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88951/26 v. 27/11/2026



MARSON TRADE S.R.L.

1) MARIANA SOLANGE ESKENAZI, nacida el 08/11/1986, casada, argentina, Licenciada en gestión de medios y entretenimiento, con domicilio en Avenida del Libertador 3590 departamento 1-16, C.A.B.A., D.N.I. 32.766.589, CUIT N° 27-32766589-3; MARTIN ALEJANDRO PASERO, nacido el 17/01/1985, casado, argentino, Licenciado en Seguridad, con domicilio en Avenida del Libertador 3590 departamento 1-16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 31.192.444, CUIT N° 20-31192444-4; y ARIEL FEDERICO CHAMSON, nacido el 10/03/1985, soltero, argentino, diseñador gráfico, con domicilio en Avenida Crisólogo Larralde 3108, 3° piso, C.A.B.A., D.N.I. 31.556.642, CUIT N° 20-31556642-9. 2) Instrumento privado del 24/11/2026. 3) MARSON TRADE S.R.L. 4) Avenida del Libertador 3590 departamento 1-16 C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: compra, comercialización, venta al por mayor y menor - a través de canales físicos y digitales, incluyendo comercio electrónico, plataformas online y sistemas de venta remota- distribución, importación y exportación de productos de consumo masivo, incluyendo -pero sin limitarse a- todo tipo de artículos para el hogar, de bazar y menaje, cocina, limpieza, organización y almacenamiento, de decoración, iluminación y acondicionamiento interior, sanitarios, muebles de interior y exterior, ferretería, textiles, papelería, librería y artículos de oficina, accesorios para dispositivos móviles y accesorios tecnológicos en general, electrodomésticos, perfumería, bisutería, productos de uso personal e higiene, juguetes y artículos de recreación, artículos para exterior, jardín y uso recreativo, productos y accesorios para mascotas, accesorios automotores básicos, y en general toda clase de bienes, productos y mercaderías no prohibidos por las normas legales. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Mariana Solange Eskenazi y Martin Alejandro Pasero suscriben cada uno $ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y Ariel Federico Chamson suscribe $ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 8) Administración y representación a cargo de uno a cinco gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por plazo indeterminado. Se designa a Mariana Solange Eskenazi, Ariel Federico Chamson y Martin Alejandro Pasero como gerentes titulares, con actuación indistinta, excepto por ciertas limitaciones establecidas en el estatuto. Todos constituyen domicilio en la Avenida del Libertador 3590 departamento 1-16, C.A.B.A. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/11/2026
Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89123/26 v. 27/11/2026

MIZO S.R.L.

Esc. 142. 18/11/2026. Reg. 1424. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Federico KRAÑASKY, DNI 34145793, CUIT 23-34145793-9, 11/10/88, suscribe 5.000.000 cuotas de $ 1 c/u Acepta cargo y Madelaine Dora NAHMIAS, DNI 36896726, CUIT 27-36896726-8, 20/4/92, ambos argenitnos, casados, empresarios, domiciliados en Sinclair 3045, piso 8, depto A, CABA y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Av Olazabal 2210, CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. la explotación de establecimientos gastronómicos de cualquier tipo, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, y el catering para eventos; la elaboración y comercialización de productos panificados y alimenticios para consumo humano; la explotación de concesiones gastronómicas y la compraventa de fondos de comercio, inmuebles, maquinarias y equipamiento destinados a dichas actividades; y el ejercicio de representaciones, mandatos y franquicias vinculados al rubro. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 18/11/2026 Reg. Nº 1424
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89216/26 v. 27/11/2026

NEXTCHOICE S.R.L.

Edicto rectificatorio: por medio de la presente se rectifica edicto de fecha 18/11/2026 Nº 85920/26, conforme lo siguiente: 4) sede social: Avenida Pueyrredón 682, CABA. Autorizado según instrumento privado NEXTCHOICE SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88829/26 v. 27/11/2026

NEXUSPOINT S.R.L.

Edicto rectificatorio: por medio de la presente se rectifica edicto de fecha 18/11/2026 Nº 85921/26, conforme lo siguiente: 1) socio: SALAZAR CAMILA CELESTE MARIA, con DNI Nº 48.526.561, argentina, nacida el 14/02/2008, con CUIT 27-48526561-4, soltera, domiciliada en Esteban Bonorino N°1871, 1 E, Bloque 2, Flores, CABA, comerciante 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La importación, exportación, compraventa internacional, comercialización, representación y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos terminados, maquinarias y bienes de comercio lícito, así como la realización de operaciones de comercio exterior.b) VENTA MAYORISTA Y MINORISTA: La comercialización, compra, venta, distribución y consignación, en forma mayorista y minorista, de productos de consumo masivo, industriales, textiles, del hogar y bienes muebles en general, tanto en establecimientos físicos como a través de plataformas de comercio electrónico.c)LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN:La prestación de servicios de logística, almacenamiento, depósito, embalaje, administración de stock, distribución, flete y transporte de cargas generales y mercaderías, por medios propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Autorizado según instrumento privado NEXUSPOINT SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88852/26 v. 27/11/2026

NOVE CHN LINK TRADE S.R.L.

1) SOCIOS: a) Flavia Belén MIÑO, 24/08/1996, DNI 43.436.598, C.U.I.T. 27-43436598-3; b) Silvana Marisol MIÑO, 24/01/2004, DNI 45.680.068, C.U.I.T. 27-45680068-3, ambas argentinas, solteras, comerciantes y con domicilio en Pasaje San José sin número, Casa 5, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) Esc. N° 383, 25/11/2026, Folio 1.480, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás Goggia (Titular). 3) “NOVE CHN LINK TRADE S.R.L.”. 4) SEDE SOCIAL: San Martín 424, Piso 1, Departamento A, C.A.B.A.- 5) OBJETO: a) compra, venta, importación, exportación, distribución, diseño y fabricación, al por mayor y por menor, de toda clase de bienes materiales, especialmente muebles y afines, sillas y sillones, y todo tipo de artículos, artefactos, y equipamientos para el hogar, jardín, oficina y comercio, incluyendo productos de decoración en general, bazar y complementarios del hogar, electrodomésticos y todo tipo de productos electrónicos, incluyendo sus partes, accesorios y componentes; los muebles podrán ser metálicos, de madera, plástico, mimbre y de todo tipo de materiales; b. la comercialización y realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes materiales muebles, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como su almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos, por medios marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres; b) COMERCIALIZACIÓN Y E-COMMERCE: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, transformación, industrialización, distribución, representación, consignación, depósito, logística y comercialización mayorista y minorista, mediante plataformas electrónicas, sitios web, locales comerciales y venta directa, de toda clase de bienes, mercaderías, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, incluyendo muebles, artículos de decoración, bazar, regalería, librería, papelería, electrodomésticos, productos electrónicos, informáticos, tecnológicos, de iluminación y equipamiento para el hogar, oficina e industria. Realización de operaciones de comercio exterior, intermediación, representación, distribución, comisión y asesoramiento en operaciones comerciales internacionales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de $ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: a) Flavia Belén MIÑO, 9.500.000 cuotas; y b) Silvana Marisol MIÑO, 500.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año.- 9) GERENTE Flavia Belén MIÑO. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89050/26 v. 27/11/2026



ORIENTE CRECIENTE S.R.L.

Contrato social del 5/11/26. Sixto Pedro BOGADO ROSA, 27/4/1960, DNI 95.216.887, CUIT 20-95216887-9, domiciliado en D Scarlatti 7390, La Matanza, Pcia de Bs As;, Margarita Soledad BOGADO COLMAN, 2/12/1998, DNI 95.387.164, CUIT 27-95387164-0, domiciliada en M Milagrosa Mza 3, Casa 27 S/N, La Matanza, Pcia de Bs As; ambos paraguayos, solteros y comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, distribución, representación, por mayor y menor, incluyendo la venta online en cualquier plataforma, e -commerce, de artículos de bazar, regalería, blanquería, perfumería, cosmética, maquillajes, marroquineria, indumentaria y accesorios, librería, juguetería, cotillón, reposteria y afines, iluminación, electricidad, herramientas, electrodomésticos y artículos para el hogar y toda clase de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de la aduana.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital $ 2.000.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 1.000 c/u valor nominal y con 1 voto c/cuota. Sixto Pedro BOGADO ROSA y Margarita Soledad BOGADO COLMAN suscriben ambos 1000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 28/2. Gerente: Sixto Pedro BOGADO ROSA, con domicilio especial en sede social: Pasteur 528, 3D, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/11/2026
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 87897/26 v. 27/11/2026

PANDORA JEWELRY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30715762907. Por Reunión de Socios N° 3 de fecha 10/04/2018 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por los Socios de la Sociedad en proporción a sus tenencias accionarias. En virtud de ello se resolvió: 1) aumentar el capital social en $ 3.507.000 de $170.000 a la suma de $3.677.000; 2) emitir 3.507.000 cuotas de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto por cuota; 3) reformar el artículo cuarto del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones seiscientos setenta y siete mil ($3.677.000), dividido en tres millones seiscientos setenta y siete mil (3.677.000) cuotas de un valor nominal de Un Peso ($1) cada cuota, y con derecho a un (1) voto por cuota. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo, sin que para ello sea necesario reformar el contrato social”. Por Reunión de Socios N° 6 de fecha 10/06/2019 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por los Socios de la Sociedad entre los meses de abril y de octubre de 2018 por la suma de AR$273.531.560, en proporción a sus tenencias accionarias. En virtud de ello se resolvió: 1) aumentar el capital social en $6.323.000, de $3.677.000 a la suma de $10.000.000, con una prima de emisión de $267.208.560; 2) emitir 6.323.000 cuotas de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto por cuota; 3) reformar el artículo cuarto del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos diez millones ($10.000.000), dividido en diez millones (10.000.000) cuotas de un valor nominal de Un Peso ($1) cada cuota, y con derecho a un (1) voto por cuota. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo, sin que para ello sea necesario reformar el contrato social”. Por Reunión de Socios N° 7 de fecha 12/03/2020 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por los Socios de la Sociedad entre los meses de junio y de noviembre de 2019 por la suma de AR$100.080.500, en proporción a sus tenencias accionarias. En virtud de ello se resolvió: 1) aumentar el capital social en $5.000.000, de $10.000.000 a la suma de $15.000.000, con una prima de emisión de $95.080.500; 2) emitir 5.000.000 cuotas de valor nominal $1 cada una y con derecho a un voto por cuota; 3) reformar el artículo cuarto del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos quince millones ($15.000.000), dividido en quince millones (15.000.000) cuotas de un valor nominal de Un Peso ($1) cada cuota, y con derecho a un (1) voto por cuota. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo, sin que para ello sea necesario reformar el contrato social” Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/03/2020
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88894/26 v. 27/11/2026

PERLEM S.R.L.

por contrato del 25/11/2026 JOSE MANUEL LEMA (gerente) argentina, casado, comerciante, 06/05/1966, dni 17.751.184, Intendente Alfaro 667 de la localidad de Acasusso, partido de San Isidro, prov de bs as y MARIA CECILIA PERSICO, argentina, casada, comerciante, 11/05/ 1972, dni 22.675.807, Intendente Alfaro 667 de la localidad de Acasusso, partido de San Isidro, prov de bs as 2) 99 años 3) la construcción, refacción, reparación, remodelación y mantenimiento de obras e inmuebles; realización de trabajos de albañilería, pintura e instalaciones; limpieza y mantenimiento edilicio; compra, venta y distribución de materiales e insumos para la construcción; administración y dirección de obras; compra, venta, locación, administración y explotación de bienes inmuebles; y otorgamiento de financiaciones con fondos propios vinculadas a dichas actividades, pudiendo constituir y aceptar garantías hipotecarias. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones.las actividades no comprenderan aquellas reservadas a las entidades financieras 4) ($ 500.000.) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Baigorria 3372 de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/11/2026
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89279/26 v. 27/11/2026

PRETTY CAT S.R.L.

PRETTY CAT SRL. Edicto complementario publicación del 03/11/2026. Nº 81909/26. Se agrega datos faltantes de 3° socio: Zhihuang WANG, 5/7/83, DNI 95.374.900, CUIT 23-95374900-9, Crovara 832, La Tablada, La Matanza, Pcia. Bs As. Todos los socios son chinos, solteros, comerciantes Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/11/2026
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88976/26 v. 27/11/2026

RED VITAL S.R.L.

Por contrato del 24/11/2026 se constituye: 1) RED VITAL SRL 2) Josue Israel RODRIGUEZ MARIÑO, ecuatoriano, 17/10/1997, DNI 96422366, CUIT 27964223667, GERENTE, 2850 CUOTAS; y Alex Israel LLAGUA CARRASCO, ecuatoriano, 19/03/1999, DNI 96422367, CUIT 27964223670, 150 CUOTAS; ambos solteros, medicos y domiciliados en La Rioja 795, Quilmes, Provincia de Buenos Aires 3) La organización empresarial de la prestación de actividades médico asistenciales de todo tipo, en particular preventivas, laborales, de alta complejidad y/o integrales y el transporte de pacientes por cualquier medio, en ambulancias de cualquier tipo, servicios de traslados asistenciales y/o colaborativos. Cuando las actividades asi lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- 4) $ 3.000.000 representado por 3000 cuotas de $ 1000 v.n. c/u y 1 voto por cuota 5) GERENCIA indistinta, indeterminado, el gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 2047, departamento 5 “D”, CABA 6) 99 años 7) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/11/2026
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89196/26 v. 27/11/2026

REVITECOONLINE S.R.L.

Melina Candelaria Bravo, 500 cuotas, DNI 39.350.968, 18/09/1996, Nogoya 3279, CABA, y Facundo Horacio Lauda, 500 cuotas, DNI 39.773.707, 10/08/1996, Rangugni 3334, Lanus Oeste, provincia Buenos Aires, ambos solteros, argentinos, y comerciantes. 2. 30/09/2026. 3. Sede legal: Azopardo 1487, CABA 4. 99 años. 6. compraventa, distribucion, e importación de productos electrónicos en general, y de computación, sus partes y piezas. $1.000.000,00, en 1000 cuotas de $ 1000 c/u. 8. 31/07. GERENTE: Laura Ines Gomez, con domicilio especial en sede legal. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SRL de fecha 25/11/2026
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88958/26 v. 27/11/2026

ROBCHI S.R.L.

Por Escritura del 24/11/2026 al Fº 927, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Alejo Christian MANNOCCI, 4/1/1999, DNI 41.704.116, Chacabuco 651, piso 9º, depto. "101", CABA y Juan Osvaldo D'AMBROSIO, 24/6/1954, DNI 11.176.976, Bolívar 1357, habitación "17", CABA, argentinos, solteros y comerciantes.- 2) "ROBCHI S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Servicio de playa de estacionamiento y garaje, mediante alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. 2) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, con servicio de comida al paso o con mesas para atención en el lugar y demás actividades afines a la gastronomía. 4) $5.000.000.- 5) Gerente: Alejo Christian MANNOCCI, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/7.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Av. Belgrano 1216, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88942/26 v. 27/11/2026

SUNLOGIC S.R.L.

Por Esc. Nº 452 de fecha 18/11/2026 Reg. Nº 1628, se consituyó: 1) "SUNLOGIC S.R.L."; 2) Macarena Fabiana LEDESMA, arg., nacida el 13/01/1997, DNI 40.184.213, CUIT/CUIL 27-40184213-1, soltera, empresaria, con domicilio en Calle 46 A Número 6224, Plátanos, Berazategui, Provincia de Bs. As.; y Zoe Ludmila RETAMAR, argentina, nacida el 01/05/2003, DNI 44.868.873, CUIT/CUIL 27-44868873-4, soltera, empresaria, con domicilio en Calle 18 A Número 6177, entre 161 y 162, Berazategui, Provincia de Bs. As.; 3) Plazo 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, diseño, implementación, comercialización y licenciamiento de soluciones de software, plataformas web y aplicaciones móviles para la gestión de instalaciones de energía solar en viviendas, comercios, industrias y establecimientos rurales, comprendiendo sistemas de monitoreo en tiempo real de generación y consumo de energía, control de inversores y baterías, alertas de fallas y bajo rendimiento, cálculo de ahorro energético, dimensionamiento y presupuesto de instalaciones, agenda de mantenimiento, administración de clientes, facturación y reportes, con integración a medios de pago, bajo modalidad de licencia o suscripción, y la prestación de servicios de consultoría, capacitación, soporte técnico y mantenimiento de dichos sistemas. b) Diseño, instalación, puesta en marcha, mantenimiento y reparación de sistemas de energía solar fotovoltaica y térmica, tales como paneles solares, inversores, baterías, reguladores, termotanques solares y demás equipamiento vinculado, que operen con el software mencionado en el inciso a), así como la comercialización, importación y distribución de dicho equipamiento. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y/o profesionales idóneos en la materia.- 5) Capital: $ 50.000.000 compuesto de 500.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Macarena Fabiana LEDESMA suscribe 250.000 cuotas, representativo de un 50%; Zoe Ludmila RETAMAR suscribe 250.000 cuotas, representativo de un 50%, todos con relación al del capital social y votos de la Sociedad; Los socios integran en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma de $ 12.500.000.- 7) Adm. y Representación: 1 o más gerentes por todo el término de la sociedad.- 8) Gerente: Macarena Fabiana LEDESMA con el domicilio real que consta ut supra, y especial en la sede social; 9) Sede: José Bonifacio 2100, CABA; 10) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 452 de fecha 18/11/2026 Reg. Nº 1628
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89184/26 v. 27/11/2026



SURALNOR S.R.L.

30-70834123-8.- Por cesión de cuotas por Instrumento Privado del 11/04/17 y reunión de socios del 19/10/26: Mario Omar Calabrese cedió 18.200 cuotas a Silvana Pérez. El capital social de $ 182.000 dividido en 182.000 cuotas de $ 1 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Silvana Pérez con 18.200 cuotas y Claudio Raúl Pérez con 163.800 cuotas, reformando el Art. 4 del Estatuto.- Por Reunión de Socios del 19/10/26: por cesación por fallecimiento se aprobó mandato y gestión del Gerente Mario Omar Calabrese, designando a Sergio Gabriel CABRERA, por término social. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Av. Cabildo 4489, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 19/10/2026
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89014/26 v. 27/11/2026

TALLER MD S.R.L.

1) SOCIOS: Elisabeth Flavia RIVAS, con DNI N° 34.548.161, nacido el 26 de junio de 1989, con CUIT 27-34548161-9, argentina, empresaria, soltera, domiciliado en la calle Esmeralda 1955, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y María Cristina RATTO con DNI N° 10.475.670, nacida el 31 de diciembre de 1951, con CUIT: 27-10475670-6, argentina, arquitecta, divorciada, domiciliado en Ceretti 2139, Piso 6°, Depto. “A”de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) CONSTITUCIÓN: Contrato constitutivo de fecha 20/11/2026. 3) DENOMINACIÓN: TALLER MD SRL.; 4) SEDE SOCIAL: Ceretti 2139, Piso 6°, Depto. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: a) Fabricación, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, restauración, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de muebles de todo tipo. b) Prestación de servicios relacionados con el asesoramiento, asistencia, decoración y diseño de interiores y/o exteriores de hogares y/o de eventos, en cualquier tipo de instalaciones, ya sea para personas físicas y/o jurídicas, privadas y/o estatales. 6) DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en RPC; 7) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000.000 (PESOS VEINTE MILLONES), dividido en 20.000 cuotas de $ 1000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Elisabeth Flavia RIVAS, 10.000 cuotas, de valor nominal $ 1.000, es decir $ 10.000.000 y María Cristina RATTO, 10.000 cuotas de valor nominal $ 1.000 es decir $ 10.000.000. 8) ADMINISTRACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, siendo reelegibles. 9) GERENTE: Elisabeth Flavia RIVAS con domicilio especial en Ceretti 2139, Piso 6°, Depto. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) DURACIÓN EN LOS CARGOS: por el término de duración de la sociedad. 11) ACEPTACIÓN EN EL CARGO: Si. 12) Sindicatura: Se prescinde. 13) FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. 14) Autorizado según instrumento privado del 20/11/2026.
Melina Giselle Fernandez - T°: 133 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89288/26 v. 27/11/2026

TERRANOBLE S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios GOROSITO MATEO AGUSTIN, con DNI Nº 46.647.470, argentino, nacido el 28/03/2006, con CUIT 20-46647470-4, soltero, domiciliado en Rivera Indarte Nº1617, PB, B, CABA, comerciante, y GONZALEZ MILAGROS ALEJANDRA, con DNI Nº 46.503.519, argentina, nacida el 27/09/2005, con CUIT 27-46503519-1, soltera, domiciliada en Cnel. E. Bonorino Nº2100, 2ºA, B. Rivadavia II, CABA, comerciante; 2) constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3) Denominación: TERRANOBLE S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredón 682, CABA; 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6) plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ; 7) capital social: $ 6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota; 8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Gorosito Mateo Agustín, 3.000 cuotas partes. González Milagros Alejandra, 3.000 cuotas partes; 9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular Gorosito Mateo Agustín, que fija domicilio especial en Rivera Indarte Nº1617, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado TERRANOBLE SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89300/26 v. 27/11/2026

THE LAB CURATED KITCHEN S.R.L.

Por Contrato del 19/11/2026 se constituyó la sociedad: 1) THE LAB CURATED KITCHEN S.R.L. 2) Helguera 1163, piso 6, departamento A, CABA. 3) 40 años. 4) Mateo CÁCERES, 23/04/2002, DNI 44.097.277, CUIT 20-44097277-3, Billinghurst 722, San Isidro, provincia de Buenos Aires y Lola AHUMADA, 01/04/2005, DNI 46.701.308, CUIT 23-46701308-4, Justo José de Urquiza 3046, Florida, provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 5) Objeto: a) GASTRONÓMICA: el desarrollo, explotación, administración y comercialización de todo tipo de emprendimientos y servicios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, parrillas, heladerías, bistró, cervecerías, casas de té y patios de comidas, en locales propios o de terceros, con o sin servicio de entrega a domicilio (delivery) y comida para llevar (take away). b) ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: la fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, productos de panadería, pastelería, repostería, helados, comidas elaboradas y semielaboradas, así como de bebidas con y sin alcohol, insumos y materias primas gastronómicas. c) SERVICIOS DE CATERING Y EVENTOS: la prestación de servicios de catering, organización, planificación y realización de eventos sociales, corporativos, culturales, musicales y deportivos, así como la explotación de comedores para empresas, instituciones, colegios y hospitales. d) CONCESIONES Y FRANQUICIAS: la adquisición, otorgamiento y explotación de concesiones gastronómicas en espacios públicos o privados, clubes, hoteles, shoppings, aeropuertos y el desarrollo o explotación de franquicias nacionales e internacionales. e) ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS: la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias, equipamiento, utensilios, mobiliario y accesorios vinculados a la industria gastronómica y hotelera. 6) Capital: $3.000.000,00.- dividido en 3.000.000 cuotas de $1,00- de v/n c/u con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del capital: Mateo CÁCERES: 1.500.000 acciones y Lola AHUMADA: 1.500.000 acciones. 7) La administración, el uso de la firma social y la representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio social: 31/12 de cada año. 10) Gerentes: Mateo CÁCERES y Lola AHUMADA con domicilio especial en la calle Helguera 1163, piso 6, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 19/11/2026
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88908/26 v. 27/11/2026

UNLIKE LAB S.R.L.

Contrato:17/11/26.1)Gerentes:Matías Federico JUAQUIN,analista comercial,26/9/03,DNI 45281405,Monroe 5150,CABA y Matías Nicolás CARDOZO,Analista de Producto,8/6/98,DNI 41559192,Rivadavia 3968,CABA; ambos argentinos,solteros y 50000 cuotas c/u.2)99 años.3) 1)Compra,venta,producción,distribución,representación,importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de bienes,materias primas e insumos no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana.4)$1000000 (100000 cuotas de $10).5)Administracion:1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.6)31/1.Los gerentes fijan domicilio especial en la sede social:Monroe 5150,CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89023/26 v. 27/11/2026



VALNERA S.R.L.

Por constitución de Sociedad por instrumento privado, fecha 25/11/2026: socios: Brian COCHERARI, argentino, nacido el 11/08/1992, soltero, empresario, DNI 36.944.890, CUIT 20-36944890-1, domicilio en la calle 71 Numero 1983, entre 134 y 135, Localidad Los Hornos, Prov. Bs As. suscribe 10.000 cuotas de v/n $ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, o sea la suma de $ 10.000.000y Maria Luz GIGLI, argentina, nacida el 07/02/1993, DNI 37.352.896, CUIT 27-37352896-5, comerciante, soltera, con domicilio en la calle 71 Numero 1983, entre 134 y 135, Localidad Los Hornos, Prov. Bs As.. suscribe 10.000 cuotas de v/n $ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, o sea la suma de $ 10.000.000. PLAZO 99 AÑOS. OBJETO: a) La prestación de servicios técnicos de diagnóstico, reparación y mantenimiento automotor e industrial, especialmente de transmisiones automáticas y componentes electrónicos, hidráulicos y mecánicos; b) Asimismo, se dedicará a la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de repuestos, autopartes, lubricantes, maquinaria, herramientas, equipamiento tecnológico, vehículos automotores, motocicletas y vehículos eléctricos; c) También desarrollará actividades de capacitación y formación técnica y profesional, asesoramiento especializado y comercialización de productos y servicios mediante canales físicos y digitales, tanto en el país como en el exterior. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, logístico, operativo y de marketing relacionados con las actividades mencionadas. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000.000 dividido en 20.000 CUOTAS de $ 1.000 V/N 1 voto C/U. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL Nazarre 3732 CABA. GERENTE: Brian COCHERARI acepta el cargo y contituye domicilio especial en Nazarre 3732 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/11/2026.
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88934/26 v. 27/11/2026

VESPA SPOT S.R.L.

CUIT 30-71939832-0. Por acta del 30/08/2026 se reformó el art. 1 del estatuto, cambiando la denominación social por ARGENTINA RENT S.R.L. como continuadora jurídica de VESPA SPOT S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/08/2026
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89108/26 v. 27/11/2026

WLONEONLINE S.R.L.

Melina Candelaria Bravo, 500 cuotas, DNI 39.350.968, 18/09/1996, Nogoya 3279, CABA, y Facundo Horacio Lauda, 500 cuotas, DNI 39.773.707, 10/08/1996, Rangugni 3334, Lanus Oeste, provincia Buenos Aires, ambos solteros, argentinos, y comerciantes. 2. 30/09/2026. 3. Sede legal: Azopardo 1487, CABA 4. 99 años. 6. compraventa, distribucion, e importación de productos electrónicos en general, y de computación, sus partes y piezas. $1.000.000,00, en 1000 cuotas de $ 1000 c/u. 8. 31/07. GERENTE: Laura Ines Gomez, con domicilio especial en sede legal. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SRL de fecha 25/11/2026
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88957/26 v. 27/11/2026



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

CUIT: 30-51674005-8. Convóquese a los señores Accionistas de A.G. Pruden y Cía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Juana Manso 205, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3. Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2026; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, de los resultados no asignados y de su destino; 5. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026; 6. Tratamiento de la remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026, aún en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 7. Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea mediante nota dirigida a la sede social, en el horario de 09:00 a 18:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 70 de fecha 22/1/2025 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89092/26 v. 03/12/2026

ACEROS ZAPLA S.A.

CUIT: 30-65017517-0 “Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Avda. Cerviño 4449., 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos, el 16 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2025 y 30/06/2026. 4.- Destino de los Resultados. 5.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2025 y 30/06/2026. 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2025 y 30/06/2026. 7.- Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 8.- Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. Para tratar el punto 7.- la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clases.”
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/10/2026 MAXIMO TASSELLI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88916/26 v. 03/12/2026



ALJORCA S.A.

ALJORCA S.A. – CUIT N° 30-62118404-7. Convócase a los señores accionistas de ALJORCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3°, Oficina 306, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de dividendos y honorarios. 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio mencionado en el punto anterior. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios. Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un ejercicio. 7) Venta de bienes inmuebles de la sociedad. Consideración de alternativas para su venta y designación de la persona autorizada para dichas operaciones. 8) Cambio de jurisdicción y reforma del estatuto social. 9) Fijación de la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La Sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/6/2024 CARLOS ROBERTO PANCANI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89215/26 v. 03/12/2026

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2026,en el domicilio social Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria.Orden del Día:1)Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art 234 inc 1° de la ley 19550 al 31/07/2026 y de las gestiones del Directorio y Síndico.3)Elección de Síndicos Titular y Suplente.4)Fijación del número de Directores y su elección.5)Consideración del destino del resultado. 6)Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme art 261 de la Ley 19550. Remuneración al Síndico. El Directorio
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 534 de fecha 22/12/2025 MARIANO BARATTI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89021/26 v. 03/12/2026

CAMPOS DEL BERMEJO S.A.

CUIT: 30-69727674-9. Se convoca a los accionistas de Campos del Bermejo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2026, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Paraná 425, piso 7° A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día; 1.- Consideración de la documentación que requiere el Art. 234, inciso primero de la Ley General de Sociedades Nro. 19550, referida al ejercicio Económico Nro. 29 finalizado el 30 de junio de 2026. 2.- Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera del término legal, 3.- Consideración de los Aportes realizados a la sociedad. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Tratamiento de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio. 6.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 4 de diciembre de 2026, inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas. Guillermo Osvaldo Diaz, presidente designado por acta de asamblea del 29 de noviembre de 2025.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 31 y Acta Directorio N° 135 de fecha 29/11/2025 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89296/26 v. 03/12/2026

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.

CUIT 34-60547336-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22/12/2026 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia (art. 72 RG IGJ 15/24), para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/24. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio. 2) Consideración de los honorarios del directorio; consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/24; 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/25. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio. 4) Consideración de los honorarios del directorio; consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/25; 5) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes. 6) Razones de la convocatoria fuera del término legal. Los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal al mail: clinicapsidelsol@yahoo.com.ar, a fin de confirmar asistencia. En respuesta de dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará el link y modo de acceso para participar en la Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 35 DEL 31/3/2025.
EMMA RITA KRASNAPOLSKI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88947/26 v. 03/12/2026

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas de la Sociedad a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a distancia el 22 de diciembre de 2026 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2026. 3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 4°) Fijación del número de miembros de directorio y nombramiento de directores. 5°). Elección de miembros del órgano de fiscalización. 6°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración. 7°) Acciones en cartera. Su consideración. 8°) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 41 de fecha 18/06/2026 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89163/26 v. 03/12/2026



DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

CUIT: 30-71100350-5. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21/12/2026, a las 15:30 en primera convocatoria, y a las 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111 piso 4° CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2025 y del destino de sus resultados. Razones de su consideración fuera del plazo legal. 3. Consideración de la gestión del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2025. 4. Consideración de la remuneración del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2025. 5. Informe sobre la sentencia en la causa caratulada "Dique Cero Puerto Madero S.A. c/ Brodschi, Ernesto Luis y otros s/ordinario" (Expte. N° COM 4886/2019) y del embargo por $ 1.765.586.624 en concepto de capital y por más de $ 2.000.000.000 estimado por intereses y costas. 6. Informe sobre la sentencia de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Criminal y Correccional en la causa 40841/18 s/Defraudación por Administración Fraudulenta contra Brodschi, Ernesto Luis y otros y del embargo por $ 19.998.262,70. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (artículo 238 Ley 19.550).
Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2025 ELIO JOSE ROBIOLIO BOSE - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89276/26 v. 03/12/2026

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50084258-6 Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.2.Situación laboral, sindical y judicial de FATE: consideración de la situación actual de la Sociedad, las causas judiciales en curso, sus consecuencias patrimoniales y operativas y las medidas adoptadas o previstas, con la participación de los asesores legales correspondientes. 3. Origen y aplicación de fondos y evolución patrimonial y financiera de FATE: consideración de los recursos obtenidos, su aplicación, las operaciones de financiamiento con accionistas y sociedades vinculadas, el endeudamiento, las obligaciones pendientes y las perspectivas financieras de la Sociedad.4.Consideración de las manifestaciones y mociones formuladas por los directores designados a propuesta de las acciones Clase B en las reuniones de Directorio del 28 de octubre y del 18 de noviembre de 2026, con puesta a disposición de los accionistas de sus textos íntegros, fundamentos y antecedentes pertinentes. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2026. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 27/11/2025 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88877/26 v. 03/12/2026



FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50084258-6 Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2026 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 73º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2026. 4. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2026.5. Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del ejercicio económico al 30 de junio de 2026 y absorción de los mismos mediante la afectación de la Reserva Facultativa, la Reserva Legal y Primas de emisión.6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2026. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º.
Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 27/11/2025 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88878/26 v. 03/12/2026

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

CUIT 33-70857982-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2026, en la calle Cerrito 1294, piso 4, CABA, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.
4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026 y su destino.
5) Desafectación de la Reserva Facultativa. Absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y distribución de dividendos a los accionistas.
6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Asignación de honorarios.
7) Consideración de la renuncia del Sr. Pablo Pirán a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Consideración de su gestión y distribución de honorarios.
8) Designación de un nuevo Director Titular y Vicepresidente.
9) Autorizaciones.
Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia 3 días hábiles antes de la fecha de asamblea en Cerrito 1294, piso 4 CABA.
Designado según instrumento privado de fecha 29/04/2026. SANTIAGO DE ABELLEYRA - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89291/26 v. 03/12/2026

ICG S.A.

CUIT N. 30-70783581-4 convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre del 2.026 a las 15hs. en el domicilio de la sede social de Adolfo Alsina 1.441 Piso 3 Oficina 312, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. PRIMERO: Analizar los ejercicios de los años 2.025 y 2.026. SEGUNDO: Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración. TERCERO: Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de un ejercicio. CUARTO: Firma del acta. designado instrumento privado acta de asamblea ordinaria 23/09/2024 HECTOR HUMBERTO FORLENZA - Presidente
designado instrumento privado acta asamblea gral.ord. del 23/9/2024 HECTOR HUMBERTO FORLENZA - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88906/26 v. 03/12/2026

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B. Justo 637 Piso 7, CABA, el 15/12/2026 en 1era convocatoria a las 14.00 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Disolución anticipada de la Sociedad. 3º) Designación de Liquidadores. 4º) Consideración del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 31 de octubre de 2026. 5º) Cancelación de la inscripción registral del contrato social en la Inspección General de Justicia. 6º) Conservación de libros y documentos sociales. 7º) Autorizaciones. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días hábiles antes, en la sede social dentro del horario de 10 a 17 hs.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89240/26 v. 03/12/2026

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de diciembre de 2026 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Av. Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Remuneración en exceso Art. 261 Ley N° 19.550. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 finalizado el 31 de julio de 2026. 5) Destino del resultado del ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de julio de 2026. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley Nº 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro."
Designado según instrumento publico esc 158 de fecha 3/4/2025 reg 200 GENARO ANTONIO TREZZA - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89149/26 v. 03/12/2026

LESTICO S.A.

LESTICO S.A.- C.U.I.T. 30-71154562-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 15 de diciembre de 2026 a las 10.00 hs, en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2025; 6) Consideración de honorarios al Directorio por en exceso del límite legal; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en los términos de ley en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2026.- Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89161/26 v. 03/12/2026

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A. CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15/12/2026, a las 9 horas,en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,para tratar: 1)Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2)Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc.1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2026;3)Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS;4)Aprobación de la gestión del directorio; 5)Fijación del número y elección de directores titulares y suplente; 6)Reforma del artículo 2 del estatuto social. En segunda convocatoria a las 10 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio" Designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N°123 de fecha 30/11/2023 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88867/26 v. 03/12/2026

ROTOCAST S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 18 de diciembre de 2026 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nº 37 finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.4) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino. .5) Elección del síndico titular y del síndico suplente por el término de dos ejercicios.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 40 13/12/2024 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 27/11/2026 N° 88853/26 v. 03/12/2026

SAMAR S.A.C.I. E I.

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/12/2026 a las 16 hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2026. 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de directorio. 4) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
designado instrumento privado acta Acta de Asamblea 27/10/2025 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89109/26 v. 03/12/2026



NATRON LAMINADOS S.A.

Por resolución judicial del 24.11.2026, en autos “KESSEL, ALAN BRIAN Y OTRO c/ ZEMEL, CLAUDIO FABIAN s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA” Expte. Nro. 11938/2026, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, convócase a los accionistas de NATRON LAMINADOS S.A a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2026, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Santa Fe 969, Piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para la firma de actas. 2.- Consideración y ratificación de las decisiones adoptadas en las actas extralibro del 22/05/2026. 3.- Ratificación, transcripción e incorporación a los libros sociales de las actas extralibro de fecha 22 de mayo de 2026. Remoción director y Aportes de Socios. 4.- Designación de liquidador. 5.- Informe sobre el vehículo dominio AG735ZD. Posesión y guarda. 6.- Informe sobre los bienes y maquinarias retirados del predio sito en Delcasse 2803 de Ricardo Rojas, Partido de Tigre, con posterioridad a los hechos denunciados en sede policial el 14.05.26.Consideración de su actual ubicación. Consideración del Anexo i. 7.- Consideración de las intimaciones laborales y demás reclamos dirigidos contra la sociedad, sus accionistas y terceros vinculados. 8.- Autorizaciones. La Asamblea será presidida por el Auxiliar de Justicia el Dr. Javier Saravia, designado con fecha 12 de noviembre de 2026. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) Natron Laminados SA a Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. Conste. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2026.

Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 88991/26 v. 03/12/2026



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribana Georgina Carla Parrotta, Mat. 5428 Titular del Registro Notarial 1457 de CABA, con oficinas en Murguiondo 4158, piso 1, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que FARMACIA PINEDO SRL, CUIT 30716537370, domicilio en Av Juan Bautista Alberdi 6102 CABA; TRANSFIERE a FARMACIA BELEN SRL, CUIT 30-68969204-0, domicilio en Murguiondo 4064 CABA, el fondo de comercio de la FARMACIA PINEDO, establecimiento del rubro farmacéutico, sito en Avenida Juan Bautista Alberdi 6102 CABA.

e. 27/11/2026 N° 89048/26 v. 03/12/2026



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTRADORA Y GESTION BARRANCAS S.A.

CUIT 30712154590.Por Asamblea del 8/4/25, se designo: Directora Titular: Presidente: Mercedes Ester ARIZA, DNI 5242440 y Director Suplente: Martín GENOUD, DNI 20315091, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av.Córdoba 1309, piso 5to, A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89262/26 v. 27/11/2026

AEROSOLES HECSPI S.A.C.I.F.I. Y DE M. Y S.

CUIT.34521323681. Por Asamblea del 30/10/26 por vencimiento del mandato se designaron autoridades: Presidente: Rodolfo Fabián Senópoli, Vicepresidente: Gustavo Fabian Hecht y Directora Suplente Marta Eleonora Spinoso quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2560 10° “B” CABA. Por Acta de Directorio del 30/10/26 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Martínez Castro 1232 PB Unidad 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 177 y Directorio 178 de fecha 30/10/2026
María Andrea Romero - T°: 53 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89182/26 v. 27/11/2026

ALEIR-BAG S.A.

CUIT: 30-70929638-4. Por Reunión de Directorio de fecha 06 de noviembre de 2026 se resuelve trasladar la sede social y domicilio legal de la Sociedad sito en la AV. Callao 1690, Piso 1 Depto. A – C.A.B.A. a la calle Uruguay 775, piso tercero, departamento “B”, C.A.B.A. Cambio que no implica modificación de estatuto
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2026
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89126/26 v. 27/11/2026

ALVIS S.A.

CUIT 30-70989115-0.Por Asamblea General Ordinaria del 06/11/2026 se fijó en cuatro el número de directores titulares y en dos el de suplentes, y se designó por tres ejercicios, hasta la asamblea que considere los estados contables al 31/12/2028, el siguiente Directorio: Presidente: Andreas Ignacio Keller Sarmiento; Vicepresidente: Marcelo Dumanjó; Directores Titulares: Cecilia Remiro Valcárcel y Juan Manuel Ondarcuhu; Directores Suplentes: Jorge Claudio Mayer y Laura Lavia. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6680, piso 3, CABA. Cesó en su cargo por vencimiento del mandato el director Germán Suleta.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/8/2025 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88918/26 v. 27/11/2026

AMERCOP S.A.

AMERCOP SA CUIT 30-67881077-7 IGJ 1599005 Por Acta de Asamblea del 19/11/2024, designa autoridades por 3 años.Presidente Miguel Ángel CZETYROGODZINA; Director Suplente Cristian Gustavo CZETYROGODZINA RODRIGUEZ. Aceptan los Cargos y constituyen domicilios especiales en Hipólito Yrigoyen 2758, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89090/26 v. 27/11/2026

ARGAMA YUD S.R.L.

CUIT 30-71904781-1 Por acta de socios del 3/11/2026 trasladó la sede social a Avenida Córdoba 1752, piso 2º, departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 03/11/2026
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89274/26 v. 27/11/2026

ARGENTINA COMERCIO INTERNACIONAL S.R.L.

30709123331. Por Acta N° 26 del 30/10/26, se cambió la sede social a Av. Belgrano 624, piso 11°, oficina 113, CABA; se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Paula Daniela De Conto, y se designó gerente a Matías Alejo Amadeo, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2026
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/11/2026 N° 89138/26 v. 27/11/2026

ARROYO DEL SAUCE S.A.

30611279155. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/26 por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Esteban Casares, Vicepresidente: Inés Lea Andorno de Casares, Director Titular: Miguel Guillermo Vicente Casares, Directores Suplentes: Ignacio Casares y María Casares; todos con domicilio especial en O’Higgins 2890, piso 11°, Dpto. “3” C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2026
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/11/2026 N° 89141/26 v. 27/11/2026

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A - CUIT 30-71529238-2 – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/2026 se designa el directorio de la sociedad por vencimiento del mandato vigente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Carlos Andrés Roque Piroso; Vicepresidente: Maria Cecilia Espinosa; Director Titular: Noelia Luciana Torres. Todos ellos constituyendo domicilio especial en calle Juana Manso 555, piso 6º, oficina “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N°114 de fecha 09/02/2026 CARLOS ANDRES ROQUE PIROSO - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88946/26 v. 27/11/2026



AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.

30503985663. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/08/2026 se resolvió aceptar la renuncia de Juan Ignacio Rigou al cargo de Director Titular y Presidente y designar, por el término de un ejercicio, a Pablo Eduardo Manfredi como Director Titular y Presidente y a Santiago Agustín Remón como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 577, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2026. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2026
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88927/26 v. 27/11/2026

BALGRO S.A.

CUIT Nº 30-69375545-6. Por acta de Asamblea Ordinaria del 9/11/2026 designó Presidente a Gustavo Héctor Bunge DNI 8.259.374 y Director Suplente a Martín Bunge DNI 30.277.602 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5º Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2026
MARIANO ZURINI - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88911/26 v. 27/11/2026

BARRANCAS DE LA TIGRA S.A.

CUIT 30-71402486-4.- Por Esc.Nº441, del 26/11/2026, F° 1928 del Registro 2092 de Cap.Fed., y segun resoluciones unánimes adoptadas en: 1) Asamblea Gral.Ordinaria 21 y Directorio 62 del 12/11/2026, se resolvió: Designación de Directorio: PRESIDENTE: Pablo Francisco MEJÍA, argentino, nacido el 5/10/63, casado, DNI 16.497.925, CUIT 20164979254, Ingeniero Agrónomo, domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 3189, Piso 3º, "9",CABA. VICEPRESIDENTE: Andrés Federico MEJÍA, estadounidense, nacido el 20/7/61, escribano, casado en primeras nupcias, DNI 94.004.495, CUIT 20-15280393-2, domiciliado en Av. Córdoba 629, Piso 11º, CABA; DIRECTORES TITULARES: Raúl Mariano MEJIA, argentino, nacido el 21/10/57, médico, casado en segundas nupcias, DNI 13416920, CUIT 20-13416920-7, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3189, Piso 3º, Dto 9, CABA; Miguel Eduardo MEJIA, argentino, nacido el 13/1/60, casado en primeras nupcias, DNI 13.735.192, CUIT 20-13735192-8, Veterinario, domiciliado en Talchauano 1133, Piso 9º, "B", CABA; Maria Gabriela RUTTY, argentina, nacida el 24/11/61, viuda, DNI 14.621.848, CUIT 27146218488, Licenciada en Ciencias de la Educación, domicilio en Palpa 3446 CABA. DIRECTORES SUPLENTES: Maria Pía MAJDALANI, argentina, nacida el 8/11/67, casada, DNI 18.580.753, CUIT 27185807539, Médica, domicilio en Virrey Olaguer y Feliu 3189, Piso 3º, "9" CABA; Eva Carola PETTIS, argentina, nacida el 16/9/65, casada, DNI 17.482.807, CUIT 27174828070, Fotógrafa, domicilio en Talcahuano 1133, Piso 9º, "B"CABA; Paula HARRIAGUE CASTEX, argentina, nacida el 3/8/66, casada, DNI 18.411.476, CUIT 27184114726, Profesora de Yoga, domiciliada en Av. Tte Gral Juan Domingo Perón 7245, UF 126, Benavidez, Tigre, Provincia de Bs As; Maria Beatriz DIEZ, argentina, nacida el 11/10/62, casada, DNI 16.062.126, CUIL 27160621260, Docente, domicilio en Paraguay 4125, Piso 2°, "B"CABA; Francisca MEJIA, argentina, nacida el 2/7/92, soltera, DNI 36.397.987, CUIT 23363979874, Diseñadora Gráfica, domicilio en Palpa 3446 CABA. Duración De Los Mandatos: 3 ejercicios.- Todos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3189, Piso 3º, Departamento "9" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 441 de fecha 26/11/2026 Reg. Nº 2092
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89294/26 v. 27/11/2026

BHN SOCIEDAD DE INVERSION S.A.

CUIT 30-69350371-6. Comunica que por Escritura Nº 1146 del 19/11/2026, Fº 7331, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 25/08/2026, la Sede Social ha quedado fijada en Florida 537, piso 4°, CABA. Autorizada por escritura Nº 1146 de fecha 19 de noviembre de 2026, Folio 7331, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1146 de fecha 19/11/2026 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88924/26 v. 27/11/2026

BIG LOG S.A.

CUIT 30-70933096-5 Por asamblea del 25/09/2026 designa Presidente: Ana Yasmin Habib y Director Suplente: Alejandro Daniel Habib ambos domicilio especial en Roque Perez 3694 piso 2 Oficina B CABA y traslado sede social a la calle Roque Perez 3694 piso 2 Oficina B CABA
Autorizado acta del 25/09/2026
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88931/26 v. 27/11/2026

BIOTEC S.A.

CUIT.30-59605300-5.-Por escritura 44, folio 178, del 25/11/2026, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802 de C.A.B.A., se protocolizaron acta de asamblea de BIOTEC S.A. del 31/10/25, por la cual se designaron a los nuevos miembros del directorio por el término de tres ejercicios, acta de directorio de igual fecha por la que distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Marcelo Pablo ORTOLANO, Vicepresidente: Adriana Agustina CAVALIERE, Directores Titulares: Diego Pedro WIDUCZYNSKI y José María DEMICHELIS, Directores Suplentes: Laura Edith WIDUCZYNSKI, Irene Ruth WIDUCZYNSKI y Graciela Teresa PALMIERI; quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1125, piso once, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1802 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1802
CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88962/26 v. 27/11/2026

BP FOCUS S.A.

“BP FOCUS S.A.” 30-71690337-7 Esc. N° 201 F° 834 del 17/11/2026 Esc. Arnaldo A. Dárdano, titular del Registro Notarial 182 de CABA, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 18/08/2026, se resolvió por vencimiento de mandato, renovar las autoridades por el término de 3 ejercicios prorrogable hasta la siguiente asamblea de designación de autoridades, a saber: Juan Martín BERNABE, Director Titular, Presidente, argentino, nacido el 18/10/1985, casado, empresario, DNI 31.873.216, CUIT 20-31873216-8 y; Mariano Andrés POCH, Director Suplente, argentino, nacido el 25/06/1986, casado, empresario, DNI 32.424.347, CUIT 20-32424347-0, quienes manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron designados, y constituyen ambos domicilio especial en la calle Pedro de Mendoza número 3185, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 17/11/2026 Reg. Nº 182
Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88961/26 v. 27/11/2026

BRCP (BIENES RAICES DE CAPITALES PRIVADOS) S.A.

CUIT 30-71122602-4. Por Asamblea General Ordinaria del 08/09/2026 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Martín Alejandro Liniado y como Directora Suplente a la Sra. Flavia Judith Laks, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1776, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/09/2026
PEDRO KRAUSE ARNIM GIRIBONE - T°: 153 F°: 735 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89272/26 v. 27/11/2026



BURGOL S.A.

BURGOL S.A. (CUIT 30-71402834-7) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26 de noviembre de 2026 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo (artículo 188 de la ley 19.550 y artículo quinto del estatuto) de $ 300.000 a $ 600.000, mediante la emisión de 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal y un voto cada una, con una prima de emisión de $ 27.110 por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2026
ALEJANDRO CANDIOTI - T°: 50 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89127/26 v. 27/11/2026

CABAÑA DON FRANCISCO S.A.

CUIT 30-70869678-8. Por Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 18/04/2024 se eligieron los nuevos miembros del Directorio y por Acta de Directorio Nº 101 de igual fecha, se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado así: PRESIDENTE: Sandra Paola CAMOIA, VICEPRESIDENTE: José FAIJA, DIRECTORES TITULARES: Fernando Carmelo CAMOIA y Angel Luis FAIJA y DIRECTORA SUPLENTE: Romina Daniela CAMOIA. Todos constituyeron domicilio especial en Bulnes 2756, piso 2º, CABA. Por Acta de Directorio Nº 110 del 29/10/2026 se cambió la sede social a Olga Cossetini 363, 2º piso oficina “A”, Ala Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 110 de fecha 29/10/2026
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89145/26 v. 27/11/2026

CAPITAL NOVA S.A.

CUIT 30-71934514-6 El 25/11/2026 por Escritura 250 al Folio 874 del Registro 1760 C.A.B.A., se elevó: Acta de Asamblea general ordinaria Nº 2 del 19/11/2026 a) se eligieron los Directores: Presidente y Director Titular: Marcela Viviana SALVAI (reelecto). Director Suplente: Pablo BRUN, argentino, nacido el 28/4/2002, soltero, comerciante, DNI 44.157.604, CUIL 20-44157604-9, domiciliado en Juan de Garay 717, piso 1º, depto “B”, Villa Lynch, Pdo de General San Martín, Pcia de Bs As, Por 3 ejercicios. Aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1760 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 1760
MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89197/26 v. 27/11/2026

CAVASSI S.A.

CUIT 30-71722585-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/11/2026 se dejó constancia del cese de Emmanuel German CAVALLARO como director titular y presidente, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ángel Daniel APONTE, y Director suplente: Matías Augusto TOMASSI, todos con domicilio especial en Alberti 1178 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2026
Gerardo alejandro Martinez Grijalba - T°: 68 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89015/26 v. 27/11/2026

CEGENS S.A.

CUIT.30711212651.Acta de Asamblea del 30/10/26 designa PRESIDENTE: Eduardo Horacio CAFIERO.DIRECTOR SUPLENTE: Juan Alberto CAFIERO, ambos domicilio especial Mariscal Antonio J.de Sucre 2923,1ºpiso, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/11/2026
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/11/2026 N° 89247/26 v. 27/11/2026

CÍA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL GALAXIES S.A.

CÍA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL GALAXIES SA CUIT 30-71061387-3 IGJ 1795268 Por Acta de Asamblea del 07/11/2024, designa autoridades por tres años.Presidente Miguel Ángel CZETYROGODZINA; Director Suplente Cristian Gustavo CZETYROGODZINA RODRIGUEZ. Aceptan los Cargos y constituyen domicilios especiales en Hipólito Yrigoyen 2754, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1839 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89089/26 v. 27/11/2026

CODAM S.A.

Nº CORRELATIVO: 460.398 CUIT 30-51952725-8
De acuerdo con la Asamblea Ordinaria del 16/10/2026 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Luis Eduardo Weinberg D.N.I. 21.831.205, Vicepresidente: Liliana Dina Weinberg D.N.I. 20.619.176, Directores Titulares: Juana Wolf L.C. 4.295.783 y María Constanza Buil D.N.I. 27.215.523, Directores Suplentes: María Cristina Paula Margulis de Orman D.N.I. 4.604.622 y Fabián Jorge Canepa D.N.I. 17.901.285, todos con domicilio especial en la sede social de Nuñez 2525, 4º Piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°427 de fecha 16/10/2026
OSVALDO RUBEN DOLISI - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88937/26 v. 27/11/2026

COLORS & HUE S.R.L.

CUIT 33-71894268-9. Reunión de socios del 18/11/26 aceptó la renuncia de Guillermo Luis Torales al cargo de gerente suplente y designó a Federico Reyes como gerente suplente, quien constituyó domicilio especial en Ugarteche 2884, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/11/2026
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89217/26 v. 27/11/2026

COMPAGNIE FRANCAISE DASSURANCE POUR LE COMMERCE EXTERIEUR (COFACE)

CUIT 30697250367. Por Resolución de Casa Matriz del 30/10/2026 se resolvió aumentar el capital asignado en la suma de $6.975.855.422, elevándolo de $3.200.000 a $6.979.055.422. Autorizado según instrumento privado Acta de representante legal de fecha 30/10/2026
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88940/26 v. 27/11/2026

COMPAÑÍAS MINERAS INTEGRADAS S.A.

CUIT 30-70806019-0. Por Asamblea Ordinaria unánime del 20 de mayo de 2026, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos Ricardo Raúl Román, Fernando Gabriel Román, Ariel Ricardo Román y Leonardo Pablo Román, y se resolvió designar por el término de dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/03/2028, a los siguientes miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Gabriel Román; Director Titular: Ariel Ricardo Román; Directores Suplentes: Leonardo Pablo Román y Fabiana Laura Román. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial conforme al artículo 256 de la Ley 19.550 en la Avenida Presidente Ramón S. Castillo 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2026
LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89282/26 v. 27/11/2026

CONSIGNATARIA INGARAMO A S.R.L.

30716639769- Por acta de reunión de socios del 16/11/26 se trasladó la sede social a Manuela Pedraza 2130, CABA. Se aceptó la renuncia de Irene Eleonora Manuela SOSA y se designó gerente a Benjamín INGARAMO, quien constituye domicilio especial en Manuela Pedraza 2130, CABA. Se reformo la denominación pasando de ser CONSIGNATARIA INGARAMO A S.R.L. a BUSINESS CAPITAL S.R.L Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 16/11/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2026 N° 89124/26 v. 27/11/2026

CORPORATE FITNESS S.A.

CUIT 30705534752.Acta: 19/10/26.Cambio de sede a Hipolito Yrigoyen 833,1ºpiso, CABA.Autorizado por acta del 19/10/26
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89035/26 v. 27/11/2026

CREDISI S.A.

CUIT 30-69615922-6.- Por acta del 11/11/2026 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Domingo Antonio de Mauro, Director Titular (Vicepresidente): Daniel Alberto Fernández Mera, Director suplente: Maximiliano Pio de Mauro, todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 120.
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 27/11/2026 N° 89047/26 v. 27/11/2026

CRYPTOMKT S.A.

CUIT 30-71553806-3. Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio: como Director Titular y Presidente al Sr. Guillermo Eduardo Escudero, como Directores Titulares a los Sres. Martín Yubal Jofré Celis e Ignacio Martínez Serra y como Director Suplente al Sr. Rafael Ernesto Meruane Naranjo, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios, fijando todos ellos domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2026
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89264/26 v. 27/11/2026

CSO TECTONICO S.A.

CUIT 30-71173656-1. Por Asamblea Ordinaria con el Carácter de Unánime del 16/05/2025, se designó el nuevo Directorio. Presidente: Joaquín ARDISSONE, DNI 28.505.534, domicilio real Mendoza 3449, piso 1º, Dto 1, CABA; y Director Suplente: Lucia ARDISSONE, DNI 29.866.719, domicilio real Palpa 2855, piso 4º, CABA; ambos con domicilio constituido en San Martin 140, Piso 8º, CABA; aceptaron los cargos. Por Acta de Directorio del 20/06/2026, se resolvió cambiar el domicilio social de San Martin 140, Piso 8º CABA a Nicaragua 6075, Piso 3º, Of. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2025.
Edmundo Alberto Ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89302/26 v. 27/11/2026

D.K.F. S.C.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por Escritura Pública N° 175 de fecha 10/11/2026, al folio 790, que protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada en igual fecha, el 100% del capital comanditado y comanditario resolvió: 1) Dejar constancia del cese en la administración por fallecimiento de los socios comanditados administradores originarios Sres. Salvador KANTOR y Saúl Arnoldo DAJCH; 2) Designar como Director Administrador a Karina Débora DAJCH, DNI 21.584.858, sin plazo fijo de duración conforme estatuto, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Hidalgo 1697, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 10/11/2026 Reg. Nº 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89263/26 v. 27/11/2026

DE CONFIAR SEGURIDAD S.R.L.

Expediente 1773779. CUIT 30-70984278-8. Conforme resolución IGJ 10/21, por cesión de cuotas del 13/11/2026, Luis Alberto GALLARDO; y Elvecio PARADA, titulares cada uno de cinco mil (5000) cuotas sociales, de valor nominal $ 1.- las venden a Jazmín Nancy DEPAOLI, DNI 30.227.482; y a Américo Fermín DURRELS, DNI 10.957.436, en partes iguales. Nueva tenencia: Jazmín Nancy DEPAOLI, y Américo Fermín DURRELS, cinco mil (5000) cuotas sociales cada uno. Capital social $ 10.000.- Por reunión de socios del 24/11/2026 se aceptó por unanimidad la renuncia al cargo de gerente de Elvecio PARADA; y se designó como gerente a Jazmín Nancy DEPAOLI, DNI 30.227.482, con domicilio real y especial en Siete Criollos 1451, localidad y partido Zarate, Prov. De Bs. As.. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 13/11/2026
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89290/26 v. 27/11/2026

DINO MATTIOLI S.A.I.C.

33-51635011-9 Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/11/2026 donde se designa a los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Nestor Alejandro COBAS y Director Suplente Silvana Ester SCARPATI. Además se fija nuevo domicilio social en la calle Blanco Encalada 5188, piso 8 CABA. En este acta los directores constituyen domicilio especial en dicho domicilio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 1085
JAZMIN ADAMOVSKY SEREBRISKY - Matrícula: 5310 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89052/26 v. 27/11/2026

DISTRIBUCIONES DE NOREL S.R.L.

CUIT 30-71566743-2. Por Acta del 03/11/2026, ratifican como gerentes a FERNANDO CÁNEPA y a FEDERICO ROMÁN CÁNEPA y designan GERENTES: MARTÍN GONZALO CÁNEPA y JULIANA CÁNEPA. Todos denuncian domicilio especial en Habana 3355, piso 1º, departamento “E”, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/11/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88950/26 v. 27/11/2026

DREBU S.A.

CUIT: 30-62026303-2. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de Accionistas del 11 de noviembre de 2026 se ha renovado el Directorio por vencimiento del mandato habiendo quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Minguillon; Directora Suplente: Emilse Angela Torrillo, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1426, 2° Piso de la C.A.B.A.- Horacio J. Dallochio T° 28 F° 403 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/26. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2026
Horacio Jose Dallochio - T°: 28 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88925/26 v. 27/11/2026

ECOLAVADO S.R.L.

ECOLAVADO S.R.L.CUIT 30-71421922-3. Por instrumento privado del 05/11/2026 Ary Eugenio MARANCENBAUM cedió a Leandro Gaetano TUTTOBENE 120 cuotas sociales. Capital social $ 12.000, 1.200 cuotas sociales de VN $ 10 c/u con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Ary Eugenio MARANCENBAUM 960 cuotas igual a $ 9.600; Claudia Noemí LALANDA 120 cuotas igual a $ 1.200; y Leandro Gaetano TUTTOBENE 120 cuotas igual a $ 1.200. Total $ 12.000, las que están 100% integradas. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 05/11/2026
MARIA FLORENCIA ALIAGA - Matrícula: 5846 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89074/26 v. 27/11/2026

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7. Edicto rectificatorio de los edictos de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29/12/2026 las 11:30 horas en primera convocatoria, de modo presencial en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con publicación “e. 25/11/2026 N° 88344/26 v. 01/12/2026” se aclara respecto de la NOTA 1 que el domicilio indicado en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, corresponde a la sede social y que el plazo para comunicar la asistencia a la Asamblea, en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades, vence el 22/12/2026.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 82 de fecha 08/05/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89281/26 v. 27/11/2026

EKLE S.A.

30709974463 Por Asamblea del 03-11-2026: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Luis Alberto Clemente con domicilio especial en Almirante Brown 1167, Campana, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Sergio Daniel Schmidt con domicilio especial en Rawson 1338 Campana, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 03/11/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2026 N° 89193/26 v. 27/11/2026

EL PRETEXTO S.A.

30642478989- Se rectifica IT. 87750/26 de fecha 24/11/2026. Donde dice PRETEXTO SA debe decir EL PRETEXTO SA. Donde dice 30715836803 debe decir 30642478989. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/04/2026 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/04/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2026 N° 88915/26 v. 27/11/2026

EMPRENDIMIENTOS NUEVA INMOBILIARIA S.A.

EMPRENDIMIENTOS NUEVA INMOBILIARIA SA CUIT 30-71113335-2 IGJ 1820161 Por Acta de Asamblea del 22/06/2026, designa autoridades por tres años.Presidente Cristian Gustavo CZETYROGODZINA RODRIGUEZ; Director Suplente Miguel Ángel CZETYROGODZINA. Aceptan los Cargos y constituyen domicilios especiales en Hipólito Yrigoyen 2754, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89087/26 v. 27/11/2026

ESTABLECIMIENTOS SOYUZ S.A.

CUIT 30-59147930-6. Por asamblea ordinaria del 24/09/2026 se designó presidente a Basilio Chalak, vicepresidente a Alicia Beatriz Litwinczuk, director titular a Yuri Chalak y Director Suplente a Graciela Corvalan Sanchez, todos con domicilio especial en Viamonte 1546 5º “503”, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/09/2026
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88881/26 v. 27/11/2026

FADI S.A.I.C.

CUIT 30-50367584-2. Por Acta del 09/10/2026 se designa Presidente: Diego Ariel Grosberg Libers, Vicepresidente: Mariano Martín Gutiérrez, Directores Suplentes: Marcela Viviana Álvarez y Luis Alberto Berardi, todos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2026
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88941/26 v. 27/11/2026

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0 Córdoba 1584 7 c (1055) CABA Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 31-10-2026 1er Premio: 530 (cinco – tres – cero).
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionista de fecha 30/10/2025
CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89128/26 v. 27/11/2026

FRANTOM S.R.L.

FRANTOM SRL CUIT 30-71558979-2
Por reunión de socios del 18/11/2026 se traslada la sede social a Av. Paseo Colón 1430 2° “E” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado acta de asamblea de socios de fecha 18/11/2026.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/11/2026
Ramiro De Elizalde - T°: 47 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88848/26 v. 27/11/2026

FRESCA AGENCY S.A.

CUIT 30-71706062-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2026: i) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Marcelo González. Director Suplente: Sebastián Civit; constituyen domicilio especial en la calle Paraguay número 610, Piso 23°, CABA. ii) Se resolvió el traslado de la sede social a la calle Paraguay número 610, Piso 23°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 12/11/2026 Reg. N° 1945
Constanza Maffrand - Matrícula: 4627 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 87836/26 v. 27/11/2026



FUNDACIONES Y OBRAS CIVILES S.A.

CUIT 30-71727342-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2024, se resolvió: (i) determinar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Eduardo Daniel Taborda como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Jorge Ariel Landivar como Director Suplente; ambos electos por tres ejercicios. Los Directores designados aceptaron sus cargos firmando al pie del Acta y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Bucarelli 3085, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2024
LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89214/26 v. 27/11/2026

G.E.O. CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30661642501. Asamblea del 14/08/2026 resolvió: Designar Presidente: Alberto Mario STEINBERG. Director Suplente: Alberto Eduardo GUIRLLI, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1531, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 25/11/2026
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89046/26 v. 27/11/2026

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

30688959701. Por Acta de Directorio Nº 145 del 14/10/2026 renuncian a sus cargos la totalidad de: los directores titulares: Ricardo Teodoro KOUYOUMDJIAN DNI 4.196.972, Rubén Jorge BECERRA DNI 10.526.335, Carlos Alberto PAROLA DNI 13.531.195 y Vicente Aurelio NOGUEIRA DNI 4.400.526; el director suplente: Bernabé Claus KOUYOUMDJIAN DNI 27.119.318; el síndico titular Luis Mariano PICARD SMITH DNI 17.255.612; y el síndico suplente: Diego Emilio RANGUGNI DNI 17.359.342 y se aceptan todas las renuncias.- Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 14/10/2026, se aprueba la gestión del Directorio y la Sindicatura saliente; y se eligen autoridades: PRESIDENTE: Carlos Tomas LALIN IGLESIAS DNI 17.456.943; VICEPRESIDENTE: Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515, DIRECTOR TITULAR: José Manuel CAPELO EIROA DNI 17.823.942; y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Daniel RAMOS, DNI 17.759.872, y se designa como SINDICO TITULAR a Valentín VIDAL VIDAL, DNI 93.471.718 y SÍNDICO SUPLENTE a Manuel Horacio ANTELO, DNI 16.226.380, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 628 Piso 7 “R” CABA.- Y por Acta de Directorio Nº 146 del 20/10/2026 se establece el domicilio social en Arregui 4241 CABA, y los todos los directores titulares y el suplente así como el síndico titular y el suplente constituyen domicilio especial en la nueva sede social fijada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2026
HILDA FELISA MIGDAL - Matrícula: 3690 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88922/26 v. 27/11/2026

GGM S.A.

CUIT: 30-71020920-7. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 01/10/2026 se resolvió trasladar la sede social a Avda. Córdoba N° 817, Piso 3°, Oficina 6, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de igual fecha se designó, por el término estatutario de dos (2) años, a Guillermo Andrés Gotelli: Presidente; y María Clara García Mata: Directora Suplente. Ambos con domicilio especial en la sede social sita en Avda. Córdoba N° 817, Piso 3°, Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio y de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2026
Ezequiel Carlos Alma - T°: 130 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88851/26 v. 27/11/2026

GLAM FILMS S.A.

CUIT 33-70979693-9. Por Asamblea General Ordinaria del 04/12/2025 y Acta de Directorio del 15/10/2026 se informa que por finalización de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente por 2 ejercicios, designando a: PRESIDENTE: Carlos Diego ALMA y DIRECTOR SUPLENTE: Emmanuel Luis VERRUNO NARVAEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 976, Planta Baja, Depto. “D” CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2026
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88929/26 v. 27/11/2026

GLOBAL LOGISTIX S.A.

30-71613489-6. Por Asamblea 13 del 22/09/26, por vencimiento de mandato aprueban mandato y gestión de Presidente: Fabio Darío Solanot y Suplente Ana Isabel Restaino, designando por 3 ejercicios a partir del 01/11/26 a Presidente: Fabio Darío SOLANOT y Suplente: Ana Isabel RESTAINO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 406 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2026
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89242/26 v. 27/11/2026

GRUPO PILARES DE ARGENTINA S.A.

GRUPO PILARES DE ARGENTINA SA CUIT 30-70971654-5 IGJ 1751198 Por Acta de Asamblea del 12/05/2025, designa autoridades por tres años.Presidente Cristian Gustavo CZETYROGODZINA RODRIGUEZ; Director Suplente Ermelinda Isabel RODRIGUEZ. Aceptan los Cargos y constituyen domicilios especiales en Hipólito Yrigoyen 2754, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89088/26 v. 27/11/2026

GRYPHON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71894239-6. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 13 de noviembre de 2026 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, conforme el art. 188 de la Ley 19.550, de $100.000.000 a $144.000.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones por $44.000.000, emitiendo 44.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2026
Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89053/26 v. 27/11/2026

HCT S.A.

CUIT.30711039151. 1) Por Asamblea del 1.4.22 se eligió Directorio. Presidente: Juan Roberto Fernández Blanco, Director Suplente: Norma Edith Giorno; y 2) Asamblea del 1.4.25 se eligió Directorio. Presidente: Juan Roberto Fernández Blanco, Director Suplente: Norma Edith Giorno. Ambos fijas domicilio especial en la sede social Araoz 2876, 6º piso, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/04/2025
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88879/26 v. 27/11/2026

ICQAR S.A.

30-71255933-7, Por Acta de asamblea del 14/10/2026 se trata la renuncia de Leandro Leivas a su cargo de Presidente.Se designa nuevo directorio a Presidente: Carlos Alberto García Rey y Director suplente: Guillermo Mario Jaume Martínez, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 1320, 5° “C”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº485 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/11/2026 N° 89183/26 v. 27/11/2026

INDUSTRIAS TOMADONI S.A.

CUIT 30677127240,Asamblea Ordinaria /Extraordinaria del 12.11.26, y posterior reunion de directorio de distribución de cargos del 20.11.26,designan por vencimiento mandato por dos ejercicios.Presidente.Ana Victoria Tomadoni Vice Presidente.Daniel Eduardo Mazzeo y Director Suplente: Claudio Ariel Zimerman,fijando los designados domicilio especial en Juana Azurduy 2440. C.A.B.AAutorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 12/11/2026
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88936/26 v. 27/11/2026

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A.

CUIT 33-54586484-9.- Esc. 773 del 24/11/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2026 y Acta de Directorio nº 390 de fecha 15/10/2026, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Santiago Alberto Arauz Martinez Vidart, Vicepresidente: Monica Arauz Martinez Vidart y Sindico Titular: Patricio Igarzabal, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Santiago Alberto Arauz Martinez Vidart y Monica Arauz Martinez Vidart en Teniente General Juan Domingo Peron 2150, CABA y Patricio Igarzabal en Guido 1982 Piso 2 departamento “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2026
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89278/26 v. 27/11/2026

INTEGRAL SOLUTIONS HOME CARE S.A.

CUIT 33-71700595-9. Por Asamblea Ordinaria del 28/10/2026 renunciaron como Directores Suplentes Gaston Aguirre Enz y Julio Auad. Ceso como Presidente Florencia Aguirre Enz y como Director Titular Valentin Omar Campana. Se designó como Presidente María Florencia AGUIRRE ENZ, y Director Suplente Valentin Omar Campana, ambos con domicilio especial en Avda. Pueyrredón 860, piso 6º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 1122
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89239/26 v. 27/11/2026

INTERNACIONAL FARMACEUTICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64097653-1. En Asamblea Gral Ordinaria del 21/01/2025 se resolvió: Designar autoridades: Presidente: Diego Ignacio Vincenti DNI 26.801.751, Vicepresidente: Vladimir Petrus Walk, Pasaporte holandes BTHBFR165, Directora Titular: Alicia Aida Ibañez, DNI 6.052.979, Directores Suplentes: Josep Ribas Maynou Pasaporte español PAB5257698, Pedro Anibal Vincenti, DNI 12.367.074, Adriana Catalina Scolari, DNI 12.153.430. En Asamblea Gral Ordinaria del 25/08/2026 se resolvió: Aprobar la renuncia del Vicepresidente Vladimir Petrus Walk y Designar Vicepresidente a Roland Fürst, Pasaporte alemán C4CW2KYY4. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en sede social Juan Bautista Alberdi 5771 piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 25/08/2026
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89237/26 v. 27/11/2026

INTIRENTAL S.A.

30717140946. Por Asamblea del 02/11/26 por unanimidad se designó como Presidenta a Tatiana Schwab y como Directora Suplente a Tamara Schwab, ambas por 3 ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado en Acta de Asamblea del 02/11/26
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89146/26 v. 27/11/2026

INVERSIONES MEDITERRANEAS S.A.

CUIT 30644585995. Asamblea del 14/08/2026 resolvió: Designar Presidente: Alberto Mario STEINBERG. Director Suplente: Mario BORESZTEIN, ambos domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón 1531, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 25/11/2026
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89045/26 v. 27/11/2026

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9. Edicto rectificatorio de los edictos de convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29/12/2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, de modo presencial en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con publicación "e. 25/11/2026 N° 88345/26 v. 01/12/2026", se aclara respecto de la NOTA 1 que el domicilio indicado en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, corresponde a la sede social y que el plazo para comunicar la asistencia a la Asamblea, en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades, vence el 22/12/2026.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 318 de fecha 28/4/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89284/26 v. 27/11/2026

IVUNTEC S.A.

CUIT 30709770515. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/08/26 resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad y designar liquidador a Fernando Daniel Tirimacco, DNI 23253050, con domicilio especial en la avenida Córdoba 669 piso 2 depto. B C.A.B.A. y la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/10/26 aprobó el Balance Final de Liquidación al 31 de agosto de 2026 y Cuenta de Partición y designar depositario de los libros y documentación social al Sr. Liquidador. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2026
ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89125/26 v. 27/11/2026

KIBU GLOBAL S.R.L.

30716288400. Por contrato del 17/11/26. 1) Claudia Carolina Silva Bertolo y Claudio Oscar Fontana renuncian como gerentes y ceden el total de su participación a Dolores Castillo 540 cuotas y Anabella Soledad Mecozzi 60 cuotas. Participación final: Dolores Castillo 540 y Anabella Soledad Mecozzi 60 cuotas de $ 1.000 v/n capital social $ 600.000. 2) Se designa gerente a Anabella Soledad Mecozzi con domicilio especial en la sede social. 3) Se traslada la sede social a Av. del Libertador 2140, piso 12, UF 95 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2026
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89220/26 v. 27/11/2026

LA ESTRIBERA S.A.

NRO. 479178 CUIT 30-61595785-9 - Se comunica que por Asambleas Ordinarias del 24 de enero de 2025 y 19 de febrero de 2026 se resolvió nombrar Presidente: Sra. María Elena Fernández de Arechavaleta, con domicilio real y especial en la calle Parana 981 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Vicepresidente: Sra. Sandra Mariel Romeo, con domicilio real y especial en la calle Londres 4035 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambas con mandato por tres años y Sindico Titular: Dra. Patricia Isabel García Roggero, con domicilio real y especial en la Avenida Cabildo 2262 piso 10 departamento “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Sindico Suplente: Dr. Luis Pablo Colombo con domicilio real y especial en la Avenida Luis María Campos 1435 piso 19 departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ambos con mandato por un año
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 24/01/2025
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88850/26 v. 27/11/2026

LA FUSION L.A. S.A.

CUIT 30-68624204-4 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2026 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia de Sebastián Arnaldo ALONSO al cargo de Presidente del Directorio. 2)Designar como nuevo presidente del directorio a Gonzalo Nicolás SOSA,DNI 40.730.696 con domicilio real y especial en Pasaje El Mirasol 421, CABA. 3)Ratificar la continuidad en el cargo de directora suplente a Magalí MARÍN DNI 46.441.424, con domicilio real y especial en Manuel Quindimil 1669, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Los miembros del Directorio durarán en sus cargos por 3 ejercicios. Sede social: José Hernández 1421, Planta Baja, Oficina “F”, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/11/2026
Lucrecio José D´onofrio - T°: 272 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88933/26 v. 27/11/2026

LA TROJA S.A.

C.U.I.T. 30-60609397-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/10/2026 se decidió designar el siguiente directorio: Director Titular (y Presidente): Manuel Eduardo RUBIO (D.N.I. 21.072.595); Director Suplente: Manuel Julián RUBIO AGUIRRE (D.N.I. 4.583.961). Por Acta de Directorio del 06/10/2026 se distribuyeron los cargos y los mencionados aceptaron los mismos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo N° 1365, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/10/2026
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89064/26 v. 27/11/2026

LA YVELINA S.A.

CUIT: 30-69732205-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/03/2026 y acta de Directorio del 25/03/2026, el Directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alfredo Federico Bergter; y Director Suplente: Daniel Grünstein. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2026
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88948/26 v. 27/11/2026

LABORATORIOS ANDREU S.A.

30-50076536-0. Por Asamblea Ordinaria del 04/05/2026 designó a Juan Pablo Molina, Director Titular y Presidente con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248,piso 5°, CABA. Asimismo designó a Julián Boero como Síndico, con domicilio especial en Reconquista 657, piso 2, CABA.Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2026
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89022/26 v. 27/11/2026

LABORATORIOS MONSERRAT Y ECLAIR S.A.

CUIT 30-51590091-4. Por asamblea ordinaria del 30/10/2026 y acta de directorio del 31/10/2026 se designó como Presidente Pablo Miguel Barenboim, como Vicepresidente Solange Ruth Cohen, Director Titular Karem Dario Hachim, y como Directores Suplentes Andrea Nora Libson, Nadir Sergio Hachim y Marcelo Kelman, todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 1623/25/27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89246/26 v. 27/11/2026

LAUFECA S.A.

30615888687. Por Acta de Directorio del 02/03/2026 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/03/2026 se fijó en uno el número de directores titulares y suplentes y se designó como Presidente y Director Titular a Humberto José Cardellini, argentino, viudo, empresario, nacido el 19/07/1940, L.E. 4.357.413, CUIT 20-04357413-3, y Directora Suplente a Laura Fernanda Cardellini, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 28/08/1970, DNI 21.831.457, CUIT 27-21831457-6, ambos con domicilio real en Arribeños 1553, piso 16, CABA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/03/2026.
MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89065/26 v. 27/11/2026

LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES S.A.

CUIT 30-71548234-3. Por Acta de Asamblea del 31/03/2026 se resolvió Presidente: Eduardo Víctor RIGHETTI; Director suplente: Marcela FERNANDEZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lima 575 piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/03/2026
EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89093/26 v. 27/11/2026

MADECOM S.A.

C.U.I.T. 30-70733253-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/11/2026 se decidió designar el siguiente directorio: Director Titular (y Presidente): Pericles CALIGARI (D.N.I. 18.750.243); Directora Suplente: Marcela Luján CALIGARI (D.N.I. 28.631.588). Por Acta de Directorio del 02/11/2026 se distribuyeron los cargos y los mencionados aceptaron los mismos y constituyeron domicilio especial en Coronel Díaz N° 2277, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2026
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89241/26 v. 27/11/2026

MADERO REPUESTO S.R.L.

30-70922028-0 por acta de reunión de socios del 09/10/2024 mudó su sede social a Uruguay 594 2° piso oficina C de CABA, y renovó en su cargo de Gerente a Marcelo Daniel FURLAN, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 09/10/2024
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88939/26 v. 27/11/2026

MARCALBA S.A.

C.U.I.T. 30-60867483-3.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/09/2026, se eligieron Directores Titulares a Rubén Fabián Oña, Fernando Marchione, Alejandro Gastón Radetic y Florencia Lourdes Andrenacci, quienes constituyeron domicilios especiales en: California Nº 1417, CABA, calle 92 Nº 1129 entre 17 y 18, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Azara 335, CABA, y 9 de Julio 425, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, respectivamente; y por Acta de Directorio de igual fecha se designó a Rubén Fabián Oña como Presidente y a Fernando Marchione como Vicepresidente; todos aceptaron de conformidad los cargos designados en el Acta de Asamblea citada.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 24/11/2026 Reg. Nº 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88839/26 v. 27/11/2026

MEGATOYS S.A.

CUIT 30-70959740-6. Por acta de directorio del 12/09/2025, asamblea del 02/10/2025 y escritura Nº169 del 16/11/2026 Fº614 Reg.581 CABA, se resolvió reelegir al directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: José MESRI (DNI 11.122.087) y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Raúl MESRI (DNI 16.171.645), ambos con domicilio especial en Pasteur 331 CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88917/26 v. 27/11/2026

MELDEN S.A.

CUIT 33-70713445-9 - Por acta del 03/12/25 designa Presidente Jorge Fabian Bosco y Suplente Carlos Ricardo Fidel ambos con domicilio especial en Avda. Belgrano 3758 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Ricardo Paul Jenkins y fallecimiento del suplente Douglas Jenkins Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/12/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88585/26 v. 27/11/2026

MELENZANE S.A.

CUIT 30-63717570-6. Por Asamblea 10/09/26: Cesó Directorio: Presidente Juan Arturo Curatola; Vicepresidente Dante Adrián Curatola; y Director Suplente Darío Fabio Curatola; y Designó mismo Directorio: (todos domicilio real/especial: Murguiondo 1044, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Juan Arturo CURATOLA; VICEPRESIDENTE: Dante Adrián CURATOLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Fabio CURATOLA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2026
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88943/26 v. 27/11/2026

MERVA S.A.

C.U.I.T. 33-71476647-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2026, se resolvió en forma unánime designar director titular presidente a Magistratti Elena Eugenia y director suplente a De Franco Viviana Edith, todos con domicilio especial en Parana 755, 1° piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 22/10/2026
GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88999/26 v. 27/11/2026

METAL OESTE ALUMINIOS S.A.

METAL OESTE ALUMINIOS S.A. — C.U.I.T. N° 30-71728640-1. Inscripta en I.G.J. el 10/09/2021 bajo el N° 14.944, Libro 104 de Sociedades por Acciones (N° Correlativo 1.969.361). Comunica por un (1) día que: 1) Por Acta de Directorio N° 9 del 02/01/2024 y Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4 del 12/01/2024 se resolvió: a) Trasladar la sede social de la calle Lavalle 1763, Piso 5°, Oficina 11, C.A.B.A., fijándola en la calle Bacacay 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y b) Por vencimiento de mandatos, renovar el Directorio reeligiendo como Presidente a Sofía Victoria VIGGIANI (D.N.I. N° 38.319.135, C.U.I.T. N° 27-38319135-7) y como Director Suplente a Ignacio Agustín VIGGIANI (D.N.I. N° 35.793.944, C.U.I.T. N° 20-35793944-6). 2) Por Acta de Directorio del 19/10/2026 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/10/2026 se resolvió: a) Ratificar la elección de autoridades dispuesta el 12/01/2024; b) Aceptar la renuncia presentada por Sofía Victoria VIGGIANI al cargo de Directora Titular y Presidente; y c) Ratificar la asunción de Ignacio Agustín VIGGIANI como Director Titular y Presidente, y designar a Sofía Victoria VIGGIANI como Directora Suplente para completar el mandato vigente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bacacay 3829, C.A.B.A. 3) Por Acta de Directorio del 02/11/2026 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/11/2026, por renovación de mandatos, se fijó en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes y se designó por un nuevo período estatutario de tres (3) ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Ignacio Agustín VIGGIANI (D.N.I. N° 35.793.944, C.U.I.T. N° 20-35793944-6); Directora Suplente: Sofía Victoria VIGGIANI (D.N.I. N° 38.319.135, C.U.I.T. N° 27-38319135-7). Ambos directores aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Bacacay 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 256, Ley N° 19.550). Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 04/11/2026
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88932/26 v. 27/11/2026

METALGREEN S.A.S.

METALGREEN S.A.S. 30719114632Por Reunión de Socios de fecha 20 de noviembre de 2026, se aceptó la renuncia de TOMÁS EZEQUIEL AUCHE, D.N.I. N° 36.819.309 al cargo de Administrador titular y JUAN ALBERTO PALMIERI, D.N.I. N° 11.635.900 al cargo de Administrador Suplente, y se designó nuevo órgano de administración quedando integrado de la siguiente manera: Administrador Titular: VILLALBA JOSE NICOLAS, ARGENTINO, nacido el 09-04-1991 , SOLTERO,COMERCIANTE, DNI 35847463 CUIT20358474633 con domicilio real en MZA A LOTE 18 S/N 25 DE MAYO 250 VIV. LA BANDA, BANDA,SANTIAGO DEL ESTERO, ARGETNINA.; y Administrador Suplente: CARBALLO , NAHUEL AGUSTIN , ARGENTINO , nacido 26-04-2004 SOLETERO,COMERCIANTE,DNI 46020870 CUIT2046028700, con domicilio real en JUAN MANUEL DE ROSAS 910 , GARIN,PROV DE BUENOS AIRES, ambos constituyen domicilio especial en Gral. F. Rivera 1653 Ciudad Autónoma de Buenos Aires,Autorizado por instrumento de fecha 20 de noviembre de 2026 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/11/2026 Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 20/11/2026 Autorizado según instrumento privado Reunion de socio de fecha 20/11/2026
MARIA FLORENCIA DIAZ MOLINA - T°: 388 F°: 145 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88944/26 v. 27/11/2026

METALTECNO S.A.

CUIT 33-70765478-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N 26 del 20/10/2026 se informa que el Directorio anterior cesan de sus funciones y se designa el nuevo Directorio conformado por Presidente: TISERA Leonardo Ariel y Director Suplente: TISERA Marcos Nicolás, constituyendo ambos domicilios especiales en Av. Pte. Perón 23550 (ex Av. Rivadavia), San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires y aceptando sus cargos por Acta de Directorio N 59 del 20/10/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N 26 de fecha 20/10/2026
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88921/26 v. 27/11/2026

METALURGICA TANDIL S.A.U.

CUIT 30502260169, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/10/2026, resolvió aprobar la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad, en virtud de la fusión por absorción con DESARROLLOS TANDIL S.A.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2026
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88923/26 v. 27/11/2026

MM INVESTMENTS S.A.

cuit 30718316037 por asamblea del 10/12/2025 se designo presidente: Mazza Martin, director titular: Moscoso Luciano y Director suplente: Arbulu Campos Dolores todos con domicilio especial en Pasaje Bacon 4962 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89180/26 v. 27/11/2026

MOTION VENTURES S.A.S.

CUIT N° 30-71673031-6. Por Reunión del Órgano de Gobierno N° 12 con fecha 29/09/2026 se resolvió: (i) disolver la Sociedad conforme lo previsto por el artículo 55 de la Ley 27.349 y (ii) designar como Liquidador Titular al Sr. Juan Pablo Gauna Otero. El Liquidador Titular designado aceptó el cargo para el cual ha sido designado y constituyó domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Organo de Gobierno N° 12 de fecha 29/09/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/09/2026
LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88898/26 v. 27/11/2026

NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

CUIT 30-71663964-5. Por Reunión de Directorio del 16/11/2026 aprueba el cambio de sede social de Teniente General Juan Domingo Perón 430, piso 19, CABA a Leiva 4070, piso 7, CABA, a partir del 07/12/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2026
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89179/26 v. 27/11/2026

NESVAL S.A.

CUIT 30-69013740-9 Por Asamblea del 25/06/26 RENUNCIO el Presidente Casto Corrado y el Director Suplente Nestor Ignacio Valente y se designa a los miembros que completaran el mandato, Presidente: Beatriz Veronica Barreiro y Director Suplente: Casto Corrado, ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1611 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 2024
MARIA PAZ PINOS - T°: 120 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88968/26 v. 27/11/2026

NEXSYS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70174960-6. Por Esc.440 del 20/11/26 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Gerencia del 14/9/26 que fijó nueva sede social en Franklin Roosevelt 1740 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 440 de fecha 20/11/2026 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88912/26 v. 27/11/2026

NKL S.A.S.

EDICTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SIMULTÁNEA - NKL S.A.S.
Por Acta de Órgano de Gobierno del 25/11/2026 y Acta de Reunión de Socios del 25/11/2026, se resolvió por unanimidad de su Socio Único la disolución y liquidación simultánea de NKL S.A.S. CUIT 33-71625218-9, RL - 2018 - 58963948 - APN - DA#IGJ. Se aprobó la Memoria de Liquidación, el Balance Final de Liquidación cerrado al 31/10/2026, N° Correlativo 1938536 y el respectivo Proyecto de Distribución. Se resolvió la absorción por resultados de los saldos a favor impositivos ante AFIP, AGIP y ARBA. Designación de Liquidador: Luis Alberto Nikiel Lofrano. Sede Social: Calle Pringles 722, piso 1, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Especial Constituido del Liquidador y lugar de depósito de los libros y documentación social por el plazo de 10 años: Calle Cerrito 1560, piso 13, dpto. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado instrumento privado de fecha 13/11/2018 LUIS ALBERTO NIKIEL LOFRANO - Administrador

e. 27/11/2026 N° 88868/26 v. 27/11/2026

ONLOP S.A.

CUIT: 30-71133841-8. Por asamblea unánime del 31/03/2026 se reeligió como Presidente a Martín Alejandro Onorato y como Directora Suplente a Estefanía Luz Onorato, ambos con domicilio especial en Santos Dumont 4739 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/03/2026
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88896/26 v. 27/11/2026

PALERMO INVEST S.A.

CUIT 30-70130247-4. Se informa que por Asamblea del 01/10/2026 fueron designados Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain. Directores Titulares: Saúl Zang y Verónica Savón. Directores Suplentes: Fernando Adrián Elsztain, Pablo Daniel Vergara del Carril y José Luis Rinaldini. Los Directores Saúl Zang y Verónica Savón constituyeron domicilio especial en Carlos Della Paolera 261, Piso 9º, CABA, y Fernando Adrián Elsztain constituyó domicilio especial en Carlos Della Paolera 261, Piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2026.
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89086/26 v. 27/11/2026

PIRAYGUA S.A.S.

CUIT 30-71610196-3. Por acta del Órgano de Administración del 26/04/2025 se aprobó el traslado de la sede social a Tucumán 1621 Piso 3° Oficina “F” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta órgano administración de fecha 26/04/2025
Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88966/26 v. 27/11/2026

PLANETA OMEGA S.A.

CUIT 30-71319270-4. Por Asamblea General Ordinaria de 21/04/2026, se resolvió: a) fijar en 1 el número de directores titulares y suplentes, b) designar a Diego Héctor Castro como Director Titular y Presidente y a Yazmín Zanabria como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 1183 piso 7° Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/04/2026
Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89219/26 v. 27/11/2026

PORAL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

33517024819. Por Acta de Asamblea N° 64 del 19/12/25, Acta de Directorio N° 271 del 23/12/25 y Acta de Directorio N° 274 del 28/9/26 se reeligió al Directorio: Presidente: Hernán Enrique Alvarado, Vicepresidente: Ricardo Fabio Alvarado, Directores Titulares: Hugo Porta y Mariano Porta y Directora Suplente: Luciana Porta; todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1910, piso 4°, depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 274 de fecha 28/09/2026
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/11/2026 N° 89140/26 v. 27/11/2026

PREVER COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA

CUIT 33-70718533-9. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que PREVER COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de BIBANK SA (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante los Términos y Condiciones de Cesión de Cartera de Créditos en Garantía suscripta por el Cedente con fecha 13 de noviembre de 2026 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos individualizados en la base de datos de los Créditos, tal como es definida en la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Designado según instrumento privado Acta volante de fecha 13/05/2024 FABIAN OMAR TADIOLI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 89143/26 v. 27/11/2026

PRIMEBASE ENERGY PTE LTD

Complementa aviso e. 30/09/2026 N° 71348/26 v. 30/09/2026, relativo al establecimiento de una Sucursal en la República Argentina en los términos del artículo 118, tercer párrafo, de la Ley N° 19.550. Objeto: el estatuto no contiene cláusula de objeto ni limitación alguna a su capacidad, por lo que conforme la sección 23(1) de la Ley de Sociedades de 1967 (Companies Act 1967) de la República de Singapur, la sociedad tiene plena capacidad para desarrollar o emprender cualquier negocio o actividad lícita. Actividades registradas: Actividad Principal: Generación de Electricidad con Fuentes Alternativas (Por ejemplo: Energía Solar, Biocombustibles, etcétera) (35102); Actividad Secundaria: Transmisión, Distribución y Venta de Electricidad (35103). Autorizado según instrumento privado aceptación de cargo de fecha 25/09/2026
AGUSTIN RAFAEL FERNANDEZ BERTUZZI - T°: 128 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89160/26 v. 27/11/2026

REGIS HOTEL S.A.

CUIT 33-51591575-9.Asamblea General Ordinaria del 05/08/26:Se designó Presidente a José Manuel BLANCO SUAREZ;Directores Titulares a Manuel CARBALLO TUÑAS y a María Mercedes OTERO VIEITES y Director Suplente a Manuel OTERO VIEITES;todos con domicilio especial en Lavalle 813,CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 13/10/2026 Reg. Nº 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/11/2026 N° 88907/26 v. 27/11/2026

RIDERS PRO S.R.L.

CUIT 30-71066562-8. Por reunión de gerencia del 24.09.2026 se trasladó la sede social a Fraga 586, subsuelo, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2026
ALDANA SOFIA TROIANO - T°: 156 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89292/26 v. 27/11/2026

RIGHTWAY S.A.

CUIT 30-71547848-6. Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2026: Cesa por finalizacion del mandato el Directorio compuesto por Leandro Ariel Maqueda y Natalia Santander, y se designó a Gabriela Beatriz Martinez como Presidente y Enzo Santiago Giordani como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Paraguay 5225, Planta Baja, Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2026
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89293/26 v. 27/11/2026

RINCÓN DE TALAS S.A.

30715342231 Asamblea Ordinaria Num. 12, 28/9/26. Designa: Presidente: Cecilia María Lebrero; Director Suplente: Agustin Carlos Lebrero, por 3 ejercicios, domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 19/11/2026 Reg. Nº 46 SI
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89162/26 v. 27/11/2026

ROYA S.R.L.

30-70942638-5. Por instrumento privado del 4/11/26 aumentan el capital social a $ 2090, dentro del quíntuplo. Por escritura del 5/11/26: celebran Asamblea en la cual: 1) designan Gerente a Lidia Graciela Yavich, con domicilio especial en Pasteur 430 piso 2 depto B CABA, por fallecimiento del anterior, Rodolfo Yavich; 2) resuelven reconducir la sociedad y establecer el plazo de duración en 20 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en IGJ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1241 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 27/11/2026 N° 89283/26 v. 27/11/2026

SAVIESA S.A.

CUIT: 30-71593148-2.Por acta de asamblea del 20/11/2026 y directorio del 17/11/2026 se designo el siguiente directorio Presidente: Javier Fernando Sanchez con domicilio real en Garcia Merou 7224 Laferrere y Director suplente: Pablo Damian Espinoza con domicilio real en Jorge Chavez 2187 Avellaneda ambos en Pcia Bs. As. Todos con domicilio especial en el domicilio social. Renuncias Marcelo Nestor Martinez DNI 18.395.315 y Micaela Martinez DNI 35.155.117 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/11/2026
JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88840/26 v. 27/11/2026



SCM CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71117312-5.- Por instrumento privado del 29/6/2026 el Sr. Ernesto Gustavo Hoerth cedió 100 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y de un voto por cuota, o sea la totalidad de sus cuotas, a Roberto Antonio Alfaro Allende, quedando en consecuencia el capital social compuesto de 2.000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y de un voto por cuota, compuesto de la siguiente manera: Roberto Antonio ALFARO ALLENDE 100 cuotas y Miguel Angel ALFARO GONZALEZ 1.900 cuotas, todas ellas de valor nominal $ 10 cada una y un voto por cuota.- Se deja constancia que no se efectúa reforma alguna de estatuto social, ya que la suscripción e integración del capital social se encuentra fuera del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado DE CESION DE CUOTAS de fecha 29/06/2026
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89106/26 v. 27/11/2026

SCM CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71117312-5.- Por esc. N° 74 del 29/06/2026 Reg. Not. 952 CABA se incorporó y transcribió el Acta de Reunion de Socios del 29/06/2026 por la cual se aprueba la renuncia del Sr. Ernesto Gustavo Hoerth como Gerente y se designa a un nuevo gerente Roberto Alfaro Allende, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Cordoba 807, piso 3° Depto. “A” CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 29/06/2026 Reg. Nº 952CABA
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89091/26 v. 27/11/2026

SEIS CINCO OCHO S.A.

CUIT 30-71800250-4. Acta Asamblea 21/4/26. Se renovaron los mandatos de Lucas Ángel Agrello como Presidente y de Sergio Gabriel Abraham como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio en 25 de Mayo 347 Piso 6 of. 658 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2026
VERONICA LAURA ANDREANI - T°: 117 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89049/26 v. 27/11/2026

SEK - SECURITY ECOSYSTEM KNOWLEDGE ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-70980405-3. Por asamblea general ordinaria de fecha 13/10/2026 se resolvió remover sin causa a Felipe Moreira Caram de su cargo de director y presidente y designar a Fabio de Freitas Leitão Torres como director titular y presidente, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88866/26 v. 27/11/2026

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 31/10/2026. 1er Premio:530; 2do Premio:000; 3er Premio:224.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 31/10/2024 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 27/11/2026 N° 88945/26 v. 27/11/2026

SIXTINO S.A.

CUIT: 30-71571568-2.- Por Asamblea del 27/10/26 y Acta de Directorio del 28/10/26, se designan y distribuyen cargos del directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Gerardo Carlos ANGARAMI SAMARIA .- DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Tomás ANGARAMI SAMARIA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Vélez Sarsfield 85, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 27/10/2026
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89295/26 v. 27/11/2026

SMARTTLY S.A.

CUIT 30715195336.Acta: 22/10/26.Cambio de sede a Hipolito Yrigoyen 833,1ºpiso, CABA.Autorizado por acta del 22/10/26
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89034/26 v. 27/11/2026

SOFACE S.A.

Por Asamblea 24/10/2025 SOFACE SA C.U.I.T. 30-65661936-4 incorporó al directorio actuante como director titular al Andrés MORANO, DNI 27.775.000 con domicilio especial en Uruguay 766 piso 8° oficina “46” CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 26/11/2026 Reg. Nº 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89033/26 v. 27/11/2026

SONRICK S.R.L.

CUIT 30-70769371-8. Por reunión de socios celebrada el 29 de octubre de 2025 se resolvió la disolución voluntaria de SONRICK S.R.L., en los términos del artículo 94, inciso 1, de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, y su puesta en liquidación. Se designó liquidadora a MABEL MARTINA GUERRERO, DNI 23.988.818, CUIT 27-23988818-1, quien asumió el cargo en dicho acto, fijándose como domicilio de liquidación el de Libertad N.º 942, piso 7.º, departamento «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dispuso que la liquidadora conserve los libros y la documentación social en el mismo domicilio. Autorizado según instrumento privado 01 de fecha 21/07/2025
JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ZABALA - T°: 134 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88979/26 v. 27/11/2026

STARKEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30714585114. Por Asamblea Ordinaria del 19/11/2026 se designo Presidente: LIZHTERMAN RICARDO ALBERTO y Director Suplente: Lizhterman Elena ambos con domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1238 Piso 1 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/11/2026
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89148/26 v. 27/11/2026

SU TRANSPORTE S.A.

33630503839. Por Asamblea Ordinaria N° 47 del 27/10/25, se designó Directorio: Directorio: Presidente: Hernán Gabriel Dorta, Director Suplente: Rubén Alejandro Dorta; ambos con domicilio especial Guaminí 1566 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 508 de fecha 10/11/2026 Reg. Nº 14
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/11/2026 N° 89139/26 v. 27/11/2026

SUMMER WIND S.A.

CUIT: 30-71069244-7. La asamblea del 02/11/2026: 1) Designó Presidente y Director Titular: Roberto Antonio Ferreira; Directora Suplente: Andrea Raquel Ferreira, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624, piso 4, Of. 29, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/11/2026
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88841/26 v. 27/11/2026

SUMWEST S.A.

30-71015273-6 Rectifico anuncio de fecha 12/11/2026 nro. 84536/26. En el cual se consigno por error la denominación social SUMWEST ARGENTINA S.A, siendo la correcta denominación de la sociedad SUMWEST S.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2026
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88897/26 v. 27/11/2026

SUPLE SERVICIO EMPRESARIO S.A.

30-58072277-2 Por Asamblea del 09-10-2026: a) Vencimiento del Presidente Alejandro Turner, del Vicepresidente Juan Carlos Cornejo, de las Directoras Titulares: Verónica Lestard y Maria Teresa de la Carcova y del Director Suplente Juan Matías Cornejo. b) Se designa Presidente: Alejandro Turner con domicilio especial en Pedro de Mendoza 353, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Juan Carlos Cornejo con domicilio especial en Juncal 945 piso 3º,CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 09/10/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2026 N° 89195/26 v. 27/11/2026

TECNOLOGIAS ONLINE S.R.L.

CUIT 30716962713. Instrumento privado 3/11/2026, Manuel Ignacio Sánchez, DNI 28.815.235, renunció a su cargo de gerente y cedió y transfirió: 3400 cuotas sociales a Jorge Gustavo Sánchez, DNI 28.007.144, 800 cuotas sociales a Ezequiel Francisco Cuffres, DNI 28.437.324 y 800 cuotas sociales a Juan Manuel Scarnati, DNI 23.878.969, todas de $10 valor nominal cada una, es decir, transfirió el 50% del capital social, el cual asciende a $100.000 y se encuentra dividido en 10000 cuotas de $10 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/11/2026
Esteban Andres Scarnati - T°: 80 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88865/26 v. 27/11/2026

TF CARNES S.A.

CUIT 30-71707797-7 Por Asamblea General Ordinaria del 14/07/2025, se designó como Presidente a Francisco Ciro Castro Sugasti y como Director Suplente a Nicolás Pulleiro quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo N.º 955, Piso 9.º, Departamento “D”, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2026, se aceptó la renuncia de Nicolás Pulleiro al cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Santiago Chuburu, por el plazo remanente del mandato en curso. Santiago Chuburu aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Montevideo N.º 955, Piso 9.º, Departamento “D”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/11/2026.
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89073/26 v. 27/11/2026

TIEM AR S.A.S.

CUIT: 30-71654194-7. Complemento aviso Nro. 81976-26 publicado el 03/11/2026: Por Reunión de Socios de fecha 29/09/2026 y Acta de Administrador de fecha 19/11/2026, el Administrador Titular Pablo Martín Rebolini constituyó domicilio especial en Avenida Saavedra 449, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y el Administrador Suplente Hugo Torcassi en San Lorenzo 21, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Administrador de fecha 19/11/2026
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89273/26 v. 27/11/2026

TRUMPLER ARGENTINA S.A.

30-71705705-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2026, se resolvió aprobar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Fortunelli; y Director Suplente: Alejandro Leonardo Cernadas. Ambos con domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2°, departamento A-B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2026
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88892/26 v. 27/11/2026

TRUMPLER S.A.

30-71705701-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2026, se resolvió aprobar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Fortunelli; y Director Suplente: Alejandro Leonardo Cernadas. Ambos con domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2°, departamento A-B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2026
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 88893/26 v. 27/11/2026

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.

CUIT 30719018463 VACA MUERTA INVERSIONES S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 1/07/2025, bajo el número 10926 del libro 122, tomo – de Sociedades por Acciones; Sede Social Macacha Güemes 515, CABA. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea celebrada el 16 de noviembre de 2026 se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social por la suma de $289.596.371.215, es decir, de la suma de $693.365.263.998 a $403.768.892.783, mediante la cancelación de 289.596.371.215 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal $1 cada una; de las cuales 289.596.329.448 son de titularidad del accionista YPF S.A. y 41.767 de titularidad del accionista Operadora de Estaciones de Servicios S.A.; (ii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: $ 911.440.925.836; Pasivo: $62.747.690.692; Patrimonio Neto: $848.693.235.144. Valores luego de la reducción: Activo: $581.127.579.412; Pasivo: $62.747.738.332; Patrimonio Neto: $518.379.841.080. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Macacha Güemes 515, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2026
María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2026 N° 89063/26 v. 01/12/2026



VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50316715-4. Por acta de Asamblea del 28/4/2026 y acta de directorio del 7/5/2026 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Raúl Javier Amil, Vicepresidente: Cristian Jorge Amil Martin y Director Titular: Alejandro Carlos Amil; todos con domicilio especial en Cerrito 1116, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 25/11/2026 Reg. Nº 335
pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2026 N° 88842/26 v. 27/11/2026

YBC & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71647356-9. En Asamblea General Ordinaria del 30/09/2026, se resolvió en forma unánime: Aceptar las renuncias del presidente Alann Yarde Buller y del director suplente Victoria Ailén Mereles y designar en su remplazo Presidente a Victoria Ailén Mereles y Director Suplente a Alann Yarde Buller; ambos con domicilio especial en Tucumán 1335 Piso 3 Of. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 30/09/2026
GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2026 N° 89016/26 v. 27/11/2026



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT Compañía Financiera S.A.U. y/o Banco Supervielle S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el día 14/12/2026 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 9, 10 y 11 de Diciembre de 9 a 16hs: CORBALAN VICENTE ROQUE DEL VALLE; RENAULT KANGOO II STEPWAY 1.6 SCE /2021; AE759PS; Base $ 8.800.000 - REATEGUI SANTILLAN ANGELO SAUL; VOLKSWAGEN SURAN 1.6 5D 060 /2016; AA370AQ; Base $ 7.100.000 - BLANCO MORA DANIEL JOSE; YAMAHA YBR Z /2024; A210LQB; Base $ 5.900.000 - BRITEZ CRISTIAN ARIEL; VOLKSWAGEN NUEVO POLO TRACK MSI MT /2025; AH250ED; Base $ 15.800.000 - JAIME RAFAEL LUCAS; FIAT CRONOS LIKE 1.3 GSE BZ /2023; AF973ZI; Base $ 10.400.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 26/11/2026. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 27/11/2026 N° 89218/26 v. 27/11/2026



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 64193 / 2022 del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 12 DE LA CAPITAL FEDERAL por el delito de hurto, caratulado "BENITEZ EVELYN s/SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA", CITA Y EMPLAZA a BENITEZ EVELYN (D.N.I. N° 33472259), con último domicilio fijado en - para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 /7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Vilma Bisceglia Juez Jueza

e. 27/11/2026 N° 89121/26 v. 03/12/2026



JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VIII° NOMINACIÓN - OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO NRO. 3 - CENTRO JUDICIAL CAPITAL - TUCUMÁN

POR 20 DÍAS. Se hace saber que tramitan por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 3 del Centro Judicial Capital, Área Postulatoria, a cargo de los Dres. Carlos Federico Luna y Carlos Agustin Canals Carmona, los autos caratulados: "CANELADA LOZZIA MARIA INES c/ LOTERKING S.A s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. Nº 147/24.Juzgado del Trabajo VIII nom", en los cuales se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 19 de noviembre de 2026. 1) Atento a lo informado por Boletin Oficial de la Nación, a los fines del traslado de la demanda notificar a LOTERKING SA, CUIT N° 30-70996120-5, mediante publicación de edictos LIBRE DE DERECHOS en la página web del Boletin Oficial de la Nación, por veinte días (art 59 del Código Procesal Laboral de Tucumán), con transcripción de una síntesis de dicha providencia, a los fines de que comparezca el citado a estar a derecho y responda la demanda interpuesta, conforme los arts 21 y 59 del CPL. 2) Por Secretaria Actuaria enviar el edicto dirigido a LOTERKING S.A., librado el 26/08/2026, por intermedio del correo oficial de la OGAT3 al correo publicaciones@boletinoficial.gob.ar a fin de su diligenciamiento. "San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2026. A la presentación del letrado AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, por la parte actora: 1) Atento a lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, a los fines del traslado de la demanda notificar a LOTERKING SA, CUIT N° 30-70996120-5, mediante publicación de edictos LIBRE DE DERECHOS en la página web del Boletin Oficial de la Nación, por veinte días, con transcripción de una síntesis de dicha providencia, a los fines de que comparezca el citado a estar a derecho y responda la demanda interpuesta, conforme los arts 21 y 59 del CPL. 2) Por Secretaria Actuaria enviar el edicto dirigido a LOTERKING S.A., librado el 26/08/2026, por intermedio del correo oficial de esta OGAT3 al correo publicaciones@boletinoficial.gob.ar a fin de su diligenciamiento. "San Miguel de Tucumán, 04 de marzo de 2024. A la presentación del letrado Eduardo Alejandro Aguilar, por la actora: I) Téngase por acompañada la documentación digital presentada el 19/02/2024. En su mérito: cítese y emplácese al demandado LOTERKING SA, en el domicilio denunciado en la demanda sito en calle Miñones N° 2177,1° Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos, a fin que en el perentorio término de veinte (20) días comparezca y se apersone a estar a derecho en la presente causa por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 22 del CPL. Conjuntamente, córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste en la forma y bajo los apercibimientos previstos en los arts. 58, 60, 88 inc. 1 y cctes del CPL. A los fines del cumplimiento con el art. 56 del CPL, la documentación original deberá ser acompañada digitalmente por el demandado, bajo apercibimiento de lo prescripto por la citada norma y su ingreso deberá hacerse de conformidad con el Art. 176 del CPCCT (Ley 9531) supletorio. Asimismo se hace saber al demandado que deberá dar cumplimiento con el Art. 61 del CPL. II) Facúltase al diligenciamiento de la Cédula Ley 22.172 al letrado Eduardo Alejandro Aguilar, MP 7011, y/o quien éste designe. III) Notifíquese personalmente en el domicilio real al demandado adjuntando las presentaciones efectuadas por la actora el 19/02/2024 y 23/02/2024."
CANALS CARMONA Carlos Agustin – LUNA Carlos Federico.

e. 27/11/2026 N° 88837/26 v. 30/12/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 29090 / 2023 del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 16 DE LA CAPITAL FEDERAL por el delito de resistencia o desobediencia a funcionario publico, caratulado "CICCHINI IVAN GABRIEL s/ SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA", CITA Y EMPLAZA a CICCHINI IVAN GABRIEL (D.N.I. N° 34873670), con último domicilio fijado en Gurruchaga 39, Piso 5º, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de la Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 / 7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Vilma Bisceglia Juez Jueza

e. 27/11/2026 N° 89120/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 61286 / 2023 del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE LA CAPITAL FEDERAL por el delito de Robo, caratulado "FLORES, JONATHAN EZEQUIEL s/SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA", CITA Y EMPLAZA a FLORES JONATHAN EZEQUIEL (D.N.I. N° 31.835.432), con último domicilio fijado en Av. Belgrano 1779 Hab 17, CABA para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 /7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Vilma Bisceglia Juez Jueza

e. 27/11/2026 N° 89117/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 10943 / 2024 del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 24 DE LA CAPITAL FEDERAL por el delito de Robo, caratulado "GÓMEZ ALBERTO ALEJANDRO s/SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA", CITA y EMPLAZA a GÓMEZ ALBERTO ALEJANDRO (D.N.I. N° 31688730), con último domicilio fijado en CALLE CORONEL MENDEZ Nº2229 ENTRE PASAJE ROSSI Y LAS PIEDRAS Lanús Este, P.B.A para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 / 7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Vilma Bisceglia Juez Jueza

e. 27/11/2026 N° 89122/26 v. 03/12/2026



JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

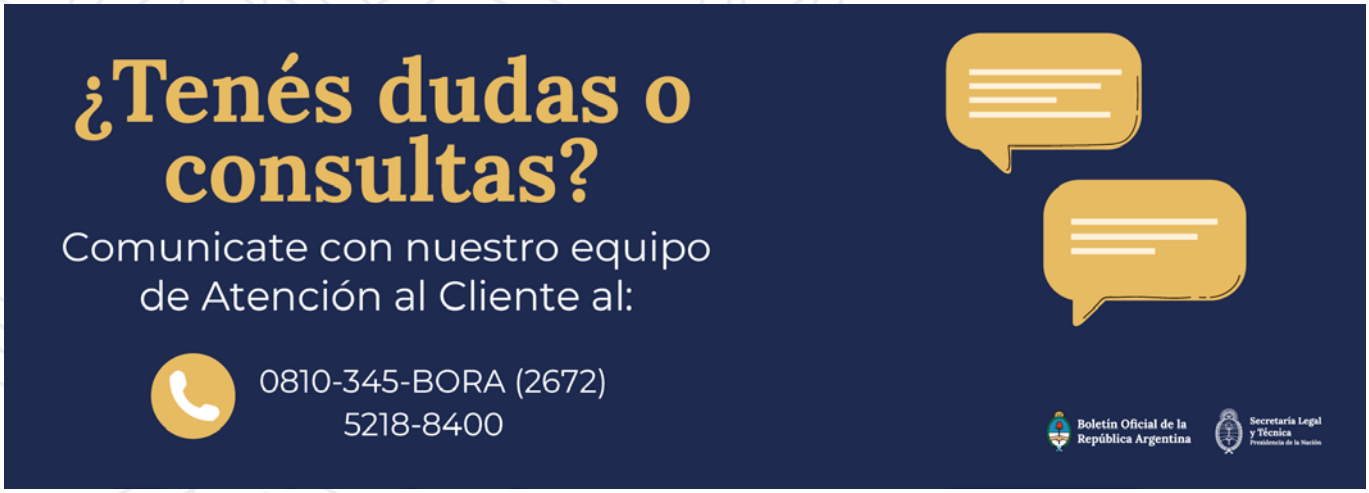
EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 33891/2024 del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 45 - SECRETARÍA NRO. 122 por el delito de Robo, caratulado "SALAS BIANCA s/ Suspensión de juicio a prueba", CITA Y EMPLAZA a SALAS BIANCA (D.U. N° 47.717.132), con último domicilio fijado en la calle Santa Marta 5119, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, habida cuenta del resultado de la diligencia practicada el 6 de marzo de 2026 por el personal policial de la Comisaría José C. Paz Seccional 3ra., para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 / 7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Vilma Bisceglia Juez Jueza

e. 27/11/2026 N° 89129/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/11/26 se decretó la quiebra de ZAMPINI MARÍA GABRIELA (DNI 26.344.509, CUIT 27 -26.344.509-6), en la cual se ha designado síndico a MARTA ELENA ANSY con domicilio constituido en Cachimayo 484, CABA (tel. 4373-4742 y 4373-4965), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9/3/27 (art.32 LCQ) optando por su presentación en soporte papel —dos copias— en el domicilio del síndico o bien, por vía digital, enviando la solicitud al correo electrónico sindicaturamansy@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/4/27 y el general el día 8/6/27 (art. 35 y 39 LCQ). La cuenta a la cual deberán transferir las sumas correspondientes al arancel art. 32 LCQ es Titular: Marta Elena Ansy, C.U.I.T.: 27-13807711-5-, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.-, Nº de Cuenta: 403031510861, Tipo Cuenta: Caja de Ahorros en Pesos, C.B.U.: 0070086330004030315111. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273 inc. 8 LCQ) en los autos: "ZAMPINI, MARIA GABRIELA s/QUIEBRA", expte. COM 22691/2026. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2026. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 89253/26 v. 03/12/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física-Jaime Eduardo MAMANI CHOQUE (DNI N° 94.407.785) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 849/2025, caratulada: "MAMANI CHOQUE, JAIME EDUARDO s/INFRACCION LEY 22.415" con fecha 15 de noviembre de 2026: "...I) DISPONER EL ARCHIVO de la presente causa N° CPE 849/2025, en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N. II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS,, a la sección pertinente de la ARCA-D.G.A.en los términos de los considerandos 2° y 7° de la presente. III) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, a conocimiento del fuero en lo Criminal y Correccional Federal de esta ciudad, en los términos de los considerandos 2° y 7° de la presente. IV) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese..." RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 89066/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.209 (CPE 800/2025), caratulada: "KEMERER, GERMAN GUSTAVO Y OTRO s/INFRACCIÓN LEY 22.415", sito en A v. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplazan a Rubén Ezequiel KEMERER (D.N.I. N° 42.415.215), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el para el 17 de diciembre de 2026 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2026…II.- Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas, difiérese la audiencia para que Rubén Ezequiel KEMERER (D.N.I. N° 42.415.215) preste declaración indagatoria, fijándose la misma para el 17 de diciembre de 2026 a las 10:30 horas, audiencia a la que deberá concurrir bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. A los fines de notificar al nombrado de aquella audiencia, teniendo en cuenta que a pesar de las diversas averiguaciones realizadas no fue posible notificar al imputado en ninguno de los domicilios que se informaron a su respecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días… FDO: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MÍ: FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. SECRETARIO". EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. SECRETARIO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 89176/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Cristina Gloria BUCHHOLZ (DNI N° 11.836.636), mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, de lo dispuesto por el tribunal con fecha 25 de noviembre de 2026, en el Legajo de Apelación de KNJ IMPORT S.R.L.(CPE 941/2024/1), formado en la causa N° CPE 941/2024 (8023), caratulada: "KNJ IMPORT SRL. S/INFRACCIÓN LEY 22.415, que se transcribe a continuación: "…En atención a lo solicitado por el Tribunal de Alzada, invítese a Cristina Gloria BUCHHOLZ… a proponer letrados defensores, y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o los letrados propuestos no aceptaren los cargos conferidos, hágase saber a los nombrados que se le dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin, publíquense edictos por el término de cinco días. FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA." JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 89002/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Joseph Elías DAYAN (D.N.I. N° 39.243.784), mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, de lo dispuesto por el tribunal con fecha 25 de noviembre de 2026, en el Legajo de Apelación de DAYAN JOSEPH ELÍAS (CPE 783/2024/1), formado en la causa N° CPE 783/2024 (8025), caratulada: "DAYAN, JOSEPH ELÍAS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", que se transcribe a continuación: "…En atención a lo solicitado por el Tribunal de Alzada, invítese a Joseph Elías DAYAN a proponer letrado defensor, y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber al nombrado que se le dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin, publíquense edictos por el término de cinco días.
FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA." JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 88998/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a KNJ IMPORT SRL. (CUIT N° 30-71629909-7), mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, de lo dispuesto por el tribunal con fecha 25 de noviembre de 2026, en el Legajo de Apelación de KNJ IMPORT S.R.L.(CPE 941/2024/1), formado en la causa N° CPE 941/2024 (8023), caratulada: "KNJ IMPORT SRL. S/INFRACCIÓN LEY 22.415, que se transcribe a continuación: "…En atención a lo solicitado por el Tribunal de Alzada, invítese a … KNJ IMPORT S.R.L. a proponer letrados defensores, y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o los letrados propuestos no aceptaren los cargos conferidos, hágase saber a los nombrados que se le dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin, publíquense edictos por el término de cinco días.
FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA." JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 89007/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 , piso 1° , ciudad de Buenos Aires (jncomercial4.sec7@pjn.gov.ar)., en autos: CHEMIN GROUPE S.A. s/CANCELACION, Expediente N° 22262/2025, ordena publicar edictos a efectos de dar publicidad a la sentencia de fecha 16/10/2026. Se transcribe la parte resolutiva de la sentencia: "Buenos Aires, 2026. MG.- (...) RESUELVO: (a) Disponer la cancelación del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de CHEMIN GROUPE S.A. (CUIT 30-71252254-9), con domicilio en Alsina 1535, 9° piso, Oficina 904, CABA: Los títulos registrados en él son: Capital social considerado: $100.000. Cantidad total de acciones: 100. Valor nominal: $ 1.000 por acción. Clase: acciones ordinarias, nominativas no endosables. Derecho de voto: un voto por acción. Accionistas resultantes: - Marcelo Néstor COLDESINA: 55 acciones – 55%. - Guillermo Ariel ROMANO: 40 acciones – 40% - Martín Alejandro COLDESINA: 5 acciones – 5%. -Total: 100 acciones – 100% del capital social. (b) Firme, disponer la confección y la inscripción de un nuevo Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de CHEMIN GROUPE S.A. (CUIT 30-71252254-9), con domicilio en Alsina 1535, 9° piso, Oficina 904, CABA. En el mismo deberán constar los títulos registrados y señalados precedentemente. Asimismo, deberá dejarse constancia que identifique su carácter sustitutivo del libro extraviado, lo cual será rubricado por el Actuario. (c) Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Judicial. (...) Fdo. JUAN PEDRO GIUDICI JUEZ." El presente edicto debe publicarse por el termino de un dia en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2026. JUAN PEDRO GIUDICI Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 88081/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, C.A.B.A., comunica por dos días, que en los autos caratulados "MIGUENS, ERNESTO GABRIEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente N° 52285/2000), por providencia del 25.09.2026, se ordenó conferir traslado del planteo prescriptivo deducido por el concursado a fs. 1120/1124 y 1129/1130, contra las cuotas concordatarias asignadas en virtud del acuerdo hologado en este proceso, respecto de los acreedores (i) Gentili Carolina C., (ii) Pasquali Federico y, (iii) Turri Viviana Beatriz. A todo evento, se transcribe lo pertinente de la providencia que detalla el nombre de todos los acreedores alcanzados por el planteo prescriptivo. "Buenos Aires, 25 septiembre de 2026... 2. En atención al estado de autos, encontrándose vencido el cronograma de pago en diez cuotas concordatarias establecido en la sentencia homologatoria del 18.07.2001 (v. fs. 796/797), corresponde conferir traslado del planteo prescriptivo formulado por el concursado en fs. 1120/1124 y 1129/1130, contra los siguientes acreedores: (i) Citibank NA, por la suma de $8.523,55 (domicilio constituido en Tucumán 141, piso 2° "C", CABA); (ii) Della Monica, Horacio Alberto, por la suma de $68.282,25 (domicilio constituido en Sarmiento 930, piso 8° CABA); (iii) Gavin, Daniel Alberto, por la suma de $28,80 (domicilio constituido en Paraná 426, piso 18°, Oficina "E", CABA) (iv) Gentili, Carolina C., por la suma de $320 (domicilio real en Ugarteche 2306, piso 7°, CABA);(v) Jaugust, Fedor Albino, por la suma de $72.000 (domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 720, piso 5°, CABA); (vi) Naon Juan José y Leccorp Sociedad General S.A., por las sumas de $96.000 y $128 (domicilio constituido en Paraná 275, piso 5° of. 9°, CABA); (vii) Pascuali, Federico, por la suma de $25,60 (domicilio real en Uruguay 1176, piso 8° "B", CABA); (viii) Plaza de Mayo One S.A. y Plaza de Mayo Two S.A. por la suma de $237.858,74 (domicilio constituido en Marcelo T. De Alvear 624, piso 1°, CABA);(ix) Tenaglia, Juan, por la suma de $38,40 (domicilio constituido en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 5°, CABA); (x) Turri Viviana Beatriz, por la suma de $53,46 (domicilio real 1461, piso 6° "B", CABA); (xi) Vilor, Adriana, por la suma de $38,40 (domicilio constituido en Av. Córdoba 1345, piso 13° "A", CABA). 3. Por consiguiente, a los fines indicados en forma precedente, notifíquese la prescripción al domicilio constituido que surge del informe individual y publíquense edictos respecto de aquellos que solo cuentan con domicilio real o cuyas notificaciones no logren ubicar a los acreedores alcanzados por el planteo prescriptivo.4. En virtud de lo expuesto, oportunamente, publíquense edictos en la forma prevista por el Cpr. 145, y 147, por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina... 5. Notifíquese por Secretaría." Fdo. MARTA G. CIRULLI. JUEZ. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 86615/26 v. 30/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORROPARA FINES DETERMINADOS c/ AVALOS, JOSE RAMON s/ EJECUCIÓN PRENDARIA", (Expte. N° COM11214/2022), emplaza al demandado Avalos, José Ramón, titular del documento nacional de identidad n° 16.326.490, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, conforme lo dispuesto por los arts. 531, inc. 2°, 146 y 147 del cpcc. El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial y el Diario Popular. Buenos Aires, a los 24 días del mes de Agosto de 2026. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 60445/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por el término de dos días a los acreedores que en los autos caratulados: "SERSILIVAN SRL s/ QUIEBRA" (Expte. N° 38661/2010), con fecha 30.10.2026, se ha presentado el proyecto de distribución y que se han regulado honorarios.. Ello con el objeto de que en el término de diez días formulen las observaciones que estimen corresponder, haciéndoles saber que vencido dicho plazo, y no formulándose objeciones se procederá a su aprobación. Buenos Aires, noviembre de 2026. Horacio F. Robledo Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 89055/26 v. 30/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de octubre de 2026 en los autos caratulados "PERSICHINI NERY NORBERTO S/ QUIEBRA" EXPTE. 22366/2025 se ha decretado la quiebra de PERSICHINI NERY NORBERTO (DNI. 32.693.121-CUIT 20-32693121-9) y, que los acreedores quedan emplazados hasta el día 5 de febrero de 2027 a presentar los títulos justificativos de sus créditos -art.32 LCQ- ante el síndico PEDRO BERNARDO PASSARINI, con domicilio en la calle PICO 1671/73 P. 4 B, Capital Federal, Tel: 116368-3492, mail:pedro.passarini@gmail.com y domicilio electrónico en 20050985319, debiendo presentar sus títulos indicando monto, causa y privilegio, por escrito, en duplicado acompañando los títulos justificativos con dos copias firmadas, expresando el domicilio que constituya a los efectos del juicio. Asimismo, se hace saber que el monto del arancel deberá ser depositado en la cuenta del Banco Supervielle -Caja de Ahorro en pesos Nº 2-57236 -1 CBU: 0270002120000572360012 Titular: Pedro Bernardo Passarini, DNI 5.098.531, CUIT 20-05098531-9. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de marzo de 2027 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10 de mayo de 2027. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, de noviembre de 2026. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 89041/26 v. 03/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 4, sito en Lavalle 1212, 8° piso, de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Kanefsck Mariana J.,Secretaría Única, a mi cargo, en autos "PEREZ TERAN, LISBET s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 61486/2026 hace saber -a los fines previstos por el art. 70 del CCyCN- que se encuentra tramitando el pedido de cambio de nombre de LISBET PEREZ TERAN, DNI N° 42.821.652, por el nombre "LIZBETH", quedando finalmente "LIZBETH PEREZ TERAN" y convoca a presentarse a quien quiera formular oposición en el término de quince días hábiles desde la última publicación. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma Buenos Aires, 13 de Octubre de 2026 MARIANA JUDITH KANEFSCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 76448/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

Se hace saber que en el marco de los autos caratulados " CARDOZO LUNA, ALESSANDRA GIULIANA s/ ADOPCION" (Expte. N° 64948/2026), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a efectos de informar que ALESSANDRA GIULIANA CARDOZO LUNA solicita cambiar su nombre por el de ALESSANDRA GIULIANA NAVARRO LUNA. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de noviembre de 2026. El presente edicto deber publicarse en el Boletín Oficial. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 27/11/2026 N° 89230/26 v. 27/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Marinkovic, Paula Diana, Secretaría única, a mi cargo, en los autos caratulados "FUNES, Emily s/ ADOPCIÓN", Expte N°29696/2026, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, ha ordenado la publicación de edictos una vez por mes, durante dos meses, en el Boletín Oficial, a fin de poner en conocimiento que Emily Funes, DNI 40.936.986, solicita cambiar su nombre por el de Emily Cordero, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2026. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 27/11/2026 N° 89198/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, secretaria unica a cargo del Dr. Patricio Martin Laberne, sito en Lavalle 1212, 1° piso, C.A.B.A., en autos "RIERA, AYELEN ABIGAIL s/ADOPCION" Expte. 70342/2026, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, pone en conocimiento que Ayelen Abigail Riera solicita cambiar su nombre por el de Ayelen Abigail Di Carlo, D.N.I. 39.578.001, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2026.- Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 27/11/2026 N° 89211/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en la calle Lavalle 1212, 1º piso, CABA, en los autos "TOMASELLO, ALBERTO ANDRES s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nro. 57214/2026), pone en conocimiento que ALBERTO ANDRES TOMASELLO solicita cambiar su nombre por el de TOMAS FIORENTINO, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación; debiendo publicarse una vez por mes, durante dos meses. El auto que ordena su libramiento dice en la parte pertinente: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2026 (...) I. En atención a lo solicitado a fs. 52 por la Sra. Representante del Ministerio Público Fiscal y de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que ALBERTO ANDRES TOMASELLO solicita cambiar su nombre por el de TOMAS FIORENTINO, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.- (...) ". Firmado: Paula D. Marinkovic. Jueza Subrogante. Buenos Aires, 3 de octubre de 2026.- NZ Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 27/11/2026 N° 78311/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en Uruguay 714, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "VERA, JUAN CARLOS s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. Nro. 107.789/2025, cita al Sr. JUAN CARLOS VERA, titular del D.N.I. Nro. 4.100.141, a fin de que comparezca a estar en derecho, en atención a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394.- El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el boletín Oficial y en el Diario Crónica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Agosto de 2026.- Eduardo Alejandro Maggiora Juez - Lucero Maria Laura Secretaria

e. 27/11/2026 N° 59025/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Única sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, C.A.B.A., cita y emplaza a eventuales herederos de CARLOS MARIO PELOSO, D.N.I. 4.157.910 y RAFAEL DOMINGO PELOSO, D.N.I.: 521.012 para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "PELOSO, PAULA ANDREA Y OTRO c/ PELOSO, JUAN Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 45019/2024), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. La pretensión judicial tiene como objeto la adquisición por prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la Avenida Pavón 3875/3877 de la C.A.B.A., cuya individualización catastral resulta: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 88, Parcela 26A, inscripto al Tomo 1714, Folio 158. Publíquese el mismo durante dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2026.- María Verónica Ramirez Juez - Mariela Analía Juarez Secretaria

e. 27/11/2026 N° 86133/26 v. 30/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo interinamente del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Única a cargo del Dr, Alberto Stecca, sito en la calle Lavalle 1212, 3ER PISO, CABA en los autos caratulados "RODRIGUEZ RUIZ, NICOLAS EZEQUIEL s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 96050/2025) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse al cambio de apellido solicitado del Sr. NICOLAS EZEQUIEL RODRIGUEZ RUIZ (DNI 41.559.205) por el de NICOLAS EZEQUIEL RUIZ. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de que se formulen las oposiciones del caso en la forma y plazos establecidos. Buenos Aires, 10 de abril de 2026. GL DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 33543/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrian Hagopian Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, con sede en Lavalle, 1212, Piso 1, CABA, en los autos caratulados: "NANETTI, ALESSANDRO YURI MILENKO S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° CIV 071441/2026) cita y emplaza por el término de quince (15) días hábiles a todos aquellos que consideren tener derecho a formular oposición al cambio de nombre solicitado por el Sr. Alessandro Yuri Milenko Nanetti, D.N.I. N° 96.433.269, para que pase a llamarse en el futuro: Alessandro Nanetti. Las oposiciones deberán presentarse por escrito ante este Juzgado dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de una vez por mes por el lapso de dos meses. Adrián Jorge Hagopian Juez - Francisco de Igarzábal

e. 27/11/2026 N° 88629/26 v. 27/11/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, Secretaría Nro.1 a cargo del Dr. Carlos Adrián Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos "SANCHEZ MARCOS PATRICIO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte Nº CSS 5490/2013. Cita y emplaza a estar a derecho a los herederos del Sr. SANCHEZ MARCOS PATRICIO. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 27/11/2026 N° 89255/26 v. 30/11/2026

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

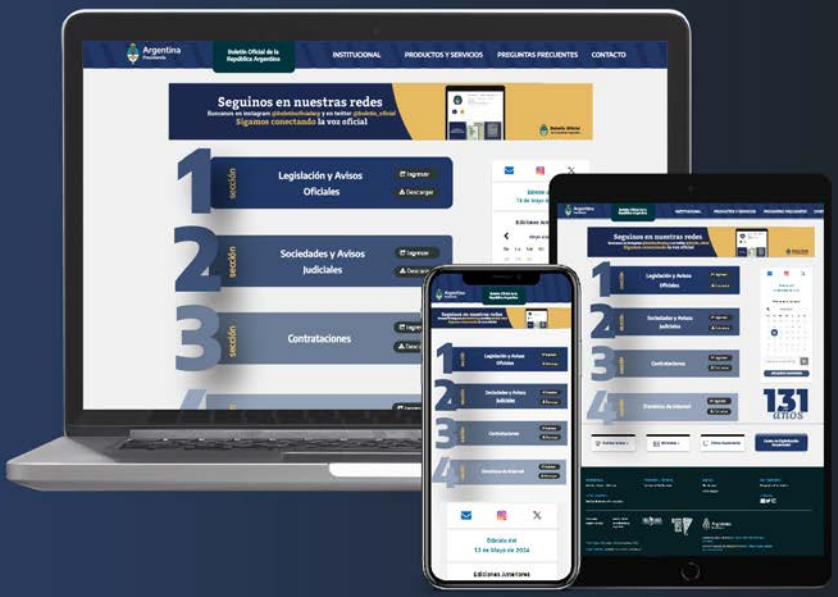
Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/11/2026	HERNANDEZ JUAN CARLOS	88771/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/11/2026	RUGGERI SILVIA ELSA	88773/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/11/2026	RAPETTI CARLOS	83367/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/11/2026	VAST MARTA MARÍA GABRIELA	88194/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	20/11/2026	AKERFELD TERESA	87886/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	05/11/2026	FRATINO ANDRES	83355/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/08/2026	FONTEVIVO BRUNO	56500/26
14	UNICA	PABLO GUELFI	19/11/2026	ESPECHE ELIZABETH Y ESPECHE BEATRIZ	87518/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/11/2026	SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ	89067/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/10/2026	ZULEMA IRMA GAGGERO	77167/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/11/2026	HUI HSIUNG LIN Y CHING CHIN LO	87056/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/11/2026	NORMA DELIA LAVANDEIRA	87495/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/11/2026	NORMA DOMINGA D'AGOSTINO	87496/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/11/2026	BAILADOR ROBERTO ALFREDO	87162/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/11/2026	APARICIO JUAN JOSE Y APARICIO PATRICIA ADRIANA	88807/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/11/2026	ESTHER JOSEFA BERNEKER Y ANTONIO HUGO PISTOIA	88496/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/06/2026	TOLCACHIR MARQUESA	40956/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/11/2026	FEO SORMUNEN MARÍA JUSTINA Y FEO SORMUNEN JUAN MARTÍN	88500/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/11/2026	WILHELMINA CATHARINA VAN DER WALLE	87940/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TAGLIANI	18/11/2026	RUSTILLO ALFONSO AMARILLA Y MARÍA ELVIRA PEREYRA	86688/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	24/11/2026	MARCELO MOHAMED MASSUD	87935/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/11/2026	MARTHA SUSANA FERNÁNDEZ ESPADERO	88341/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/11/2026	CELIA DELMA MAIDANA	88485/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	19/11/2026	SILVIA ELENA VILLEGAS	87129/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/11/2026	EDERLINDA ELENA VERNHET LETAMENDI	88598/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/11/2026	MARIA DE LOS ANGELES PUJOL	88600/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/10/2026	PATRICIA ALEJANDRA GALAN	78849/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/11/2026	LIA INES OLIVEIRA	81924/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/11/2026	JALOFF JACOBO GORDON ELISA Y JALOFF MARTA DELIA	88516/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2026	CHAVES VICTORIO CARUSO	87906/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/11/2026	EDUARDO RUBEN NETRI	87395/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	20/03/2026	NICOLAS CONIGLIO	17031/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/11/2026	JOSÉ MANUEL BAÑA SABORIDO	88582/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/11/2026	TECCHI NIDIA ALICIA	88642/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/11/2026	JUAN BAUTISTA PROTO	88685/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/11/2026	ANDREA MARCELA FREIRE	88811/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/11/2026	ANAICE JULIO	88820/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/11/2026	RITA SPAGNOLI	86769/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	26/11/2026	MARIA EMA PEREYRA	89110/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/11/2026	GISMONDI GUILLERMO EDUARDO	88675/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/11/2026	MACCHI DIAMELA ROSA	88695/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/11/2026	VILLAFANA LIÑAN GERALDINE CLIDE	88696/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/11/2026	JORGE FARFAN	88623/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/11/2026	EDUARDO BENITO	88755/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	24/11/2026	KARINA RITA CLOT	87917/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/02/2023	IRMA DEL VALLE CARRANZA	9902/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/11/2026	ELOISA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ ALZAGA	81998/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	03/11/2026	PATRICIA TERESA ORTIZ	82582/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	19/11/2026	ENGRACIA GOMEZ	87150/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	19/11/2026	BERNARDO SCHISELMAN Y SARA SOLARZ	87191/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/11/2026	ANIBAL EDGARDO WACHTMEISTER	88745/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/11/2026	VACCARO MARGARITA INES	88466/26
89	UNICA	JESICA MARÍA LA PAYASLIAN	20/11/2026	BANEGAS JORGE MARCELO	87785/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/11/2026	GALESSIO ELSA HAYDEE	88671/26
94	UNICA	VERONICA SINDES	19/11/2026	BERTE LIDIA FRANCI	87126/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/11/2026	PEREZ CEFERINO Y PARDO ISABEL	88609/26
99	UNICA	LAURA GRACIELA IGLESIAS	26/11/2026	MÓNICA YOLANDA BELTRANDI	88996/26
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/11/2026	MARÍA MERCEDES RAMÍREZ	88758/26
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2026	ARENA OSVALDO JOSE	88457/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/11/2026	BARBINI CESAR HERALDO Y BARBINI HERALDO	86576/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	19/11/2026	DURAN ROBERTO ABEL	87192/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/11/2026	ESPOSITO CARMEN	88980/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/11/2026	RAMOS EDUARDO MARIO	84665/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/11/2026	ANGELICA PATRICIA LARESE	83750/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/11/2026	MIRTA EDIT BURICO	87922/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/11/2026	ROBERTO OSCAR GIL	88849/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/11/2026	NORBERTO ADOLFO MAZZEA	88479/26

e. 27/11/2026 N° 6816 v. 27/11/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
2 Descargá la sección que quieras leer
3 Imprimila y ¡listo!

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Juez Dr. Fernando Saravia, Sec. Nro. 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en Av. Callao 635 Piso 5, C.A.B.A., en autos: "Incidente Nº 10 - FALLIDO: MERCOMARVE S.A. S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. COM 26621/2017/10, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/25 CSJN) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio del Martillero Federico Caballero, CUIT 20-29247284-7, Cel 1164555102, correo electrónico 1313federico@gmail.com, del 100% indiviso de los bienes inmuebles ad corpus de propiedad de la fallida los que se venderán como una unidad por las particulares circunstancias de los mismos, cuyos datos catastrales son: - Matrícula N° 31874 del Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, paraje Ituzaingó. Un lote de terreno con frente a la calle Francisco Narciso de Laprida, designado en su título como numero 14 B, manzana I. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manzana 17b, Parcela 14 B. Superficie: 323,39 m2.- Matrícula N° 31875 del Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, paraje Ituzaingó. Un lote de terreno con frente la calle Coronel Domingo Trole, altura 2346, designado en su título como lote "A" de la manzana dos. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manzana 17, Parcela 30 A. Superficie: 2.177,398 m2.- Matrícula N° 31876 del Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, paraje Ituzaingó. Un lote de terreno con Frente a calle Francisco Narciso de Laprida, designado en su título como lote "B" de la manzana dos. Nomenclatura Catastral: Circ V, Secc G, Parcela 14 A, Manzana 17b. Superficie: 1.788,3411 m2. De importantes dimensiones, el que cuenta con amplio frente y salida por la calle de atrás. Presenta dos grandes piscinas y un importantísimo quincho. Además de una cochera para varios vehículos con parte cubierta y descubierta. Se aprecia cancha de futbol y de Padel. Espacio libre de amplísimas dimensiones. Cuenta con una construcción con techo de tejas. Se trata de un edificio señorial, el cual requiere diversos mantenimientos, como luce en el anexo fotográfico. La casa principal con aberturas y detalles de calidad. Ver fotografías en el expediente. La base se estableción en la suma de U$S 334.000 -dólares estadounidenses trescientos treinta y cuatro mil. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 25.02.27 a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 10.03.27 a las 11:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta (artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 del Reglamento), con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 22.02.27 hasta las 11:00 hs. El comprador abonará: a) la seña del 30% del precio ofertado, dentro de los 3 días hábiles de finalizado el acto del remate en la cuenta en moneda dólares estadounidenses de los autos principales (cbu 02900759-10222091302046 Bco. Ciudad 30-99903208-3) o en pesos tomándose como moneda de conversión el tipo de cambio correspondiente al dólar oficial del Banco Nación -tipo vendedor- vigente al momento del depósito correspondiente en la cuenta abierta a nombre de las presentes actuaciones (cbu 02900759-00222083606689), b) 3% de comisión del martillero en la cuenta a su nombre (Cbu 0290000111000000792644 Alias ZAR.PRADO.FUGA Banco Ciudad) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "C.S.J.N. Adm. Dep. acord. 10/99" cbu 0290005610000001592389. Depósito en garantía: No corresponderá ni se exigirá, en esta subasta, el depósito en garantía que hace referencia el art. 12 del Reglamento. Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento (v. art. 11). Empero, se mantiene la prohibición de cesión de boleto y/o acta de subasta. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Estado: Se encuentra habitado en carácter de cuidadores Aldo Manuel Zolezzi DNI 4.358.340 y Susana Benso 4.392.481. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 9, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) Se exigirá a quien resulte comprador, la constitución de domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (CPr. 133 y 579). El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. FECHA DE EXHIBICIÓN: 1 y 2 de febrero de 2027 en el horario de 10 hs a 12:30 hs. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 89235/26 v. 03/12/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 Secretaria Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 63 de la Ley Organica de los Partidos Politicos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 1325253/1991/1 "Agrupacion Politica: MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR CAP.FED. S/INCIDENTE", que con fecha 15 de mayo de 2026, la entidad de referencia ha iniciado el tramite de reinscripcion de la personeria juridica politica provisoria.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal ante mi: Dr. Martin Rosendo Segui – Secretario Electoral. Buenos Aires, de noviembre de 2026.

e. 27/11/2026 N° 89013/26 v. 01/12/2026

HACER FUTURO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "HACER FUTURO S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 7896/2026, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día jueves 3 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 18/06/2026 por la agrupación denominada "HACER FUTURO". Notifíquese.- MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 89012/26 v. 01/12/2026

PARTIDO POPULAR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO POPULAR S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 11576/2026, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en trámite de readquisición ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día martes 1 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 02/09/2026 por la agrupación denominada "PARTIDO POPULAR". Notifíquese. - MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 27/11/2026 N° 89131/26 v. 30/11/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6 Se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2026, a las 17 y a las 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la calle Jaramillo 3436 Pb CP 1430 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del tratamiento del balance cerrado al 31/03/2026 y la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2026. 3) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la situación del lote 87. 5) Cuota social: decisión sobre su incremento. 6) Elección de nuevo directorio. 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en Jaramillo 3436 Pb CP 1430 CABA y será cerrado el día 16/12/2026 a las 17.30 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/12/2025 ERNESTO FERRARY - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87730/26 v. 30/11/2026

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del 2026, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2026 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA asamblea GRAL ORD. del 16/12/2024 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88542/26 v. 02/12/2026

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de diciembre de 2026 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2026. 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 8) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2026. 9) Autorizaciones para efectuar trámites.
Designado según instrumento privado Acta asamblea 144 de fecha 03/11/2025 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88753/26 v. 02/12/2026

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

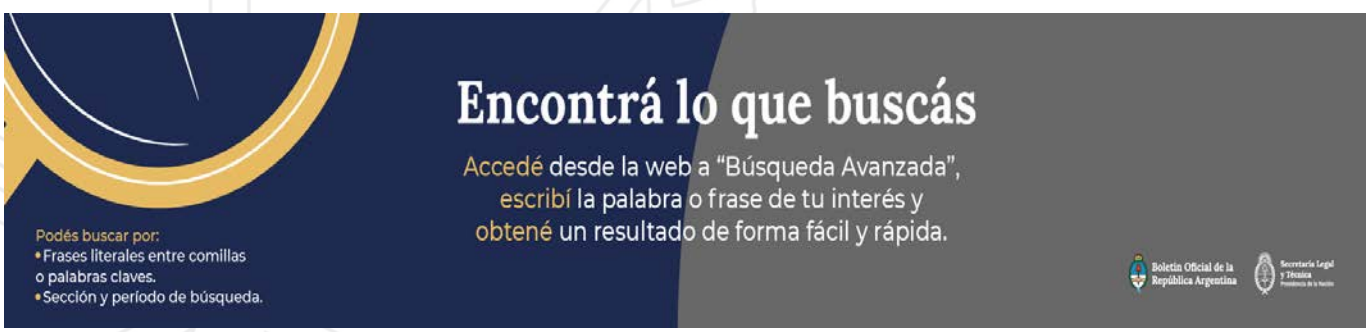
CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 13 de octubre de 2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs en el primer llamado y 11:00 hs segundo llamado, a convocarse en “Centro Zamorano” sito en Pasco 1358 PB, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:
ASAMBLEA ORDINARIA
1.Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2.Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3.Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, finalizado el 30 de abril de 2025. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. 4.Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29, finalizado el 30 de abril de 2026. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. 5.Consideración y aprobación de las expensas correspondientes a los ejercicios económicos bajo tratamiento. 6.Ratificación de lo actuado por el Directorio anterior. 7.Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios. 8.Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) ejercicio. Consideración de la retribución de la Sindicatura. 9.Informe del Directorio sobre la modificación del sistema de registro de titulares de acciones.
10.Consideración de la renovación de las subcomisiones existentes y de la creación de nuevas subcomisiones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de 04/12/2023.
ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88763/26 v. 02/12/2026

CELSUR LOGISTICA S.A.

CUIT N° 30-68150538-1) Convóquese a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas dispuesta para el día 23 de Diciembre de 2026, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, Oficina 232 de CABA de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Ratificación y Consideración del tratamiento de punto quinto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Celsur Logistica S.A. de fecha 13 de noviembre de 2026 conforme el siguiente texto: “5°) Destino de los resultados. Consideración de las reservas facultativas acumuladas por Celsur Logistica S.A., análisis de la subsistencia de las razones que justifican su mantenimiento y consideración de eventual desafectación total o parcial y distribución entre los accionistas” y su resolución. Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, C.A.B.A o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar; en cualquier día hábil de 12 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD Y DE DIRECTORIO DEL 12/11/2025 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88387/26 v. 01/12/2026



CETEC SUDAMERICANA S.A.

30609611541 Por acta de Directorio del 16/11/26 se convoca a Asamblea General Extraordinaria y a Asambleas Extraordinarias Especiales de Accionistas Clase A y B para el 14/12/26, a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente; a celebrarse todas ellas en Tucumán 994, piso 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la situación de conflicto societario existente entre los accionistas y de su incidencia en el funcionamiento de los órganos sociales y en el desarrollo de la actividad social; 3) Consideración de la escisión parcial de la Sociedad en los términos del artículo 88, apartado II, de la Ley General de Sociedades, mediante la destinación de parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, cuyo capital será suscripto únicamente por los accionistas Marcela Beatriz Paredes, Ricardo Andrés Paredes y Gabriela Noemí Paredes en proporción a sus actuales participaciones, con la consecuente cancelación de sus tenencias en la Sociedad escindente. En particular: a) consideración del balance especial de escisión y del informe de valuación del patrimonio social; b) determinación del patrimonio a escindir y de los activos y pasivos, incluidas las marcas y demás derechos intelectuales, que se destinarán a la sociedad escisionaria y de los que conservará la Sociedad escindente; c) aprobación del estatuto de la sociedad escisionaria y designación de sus autoridades; d) reducción del capital social de la Sociedad escindente y consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social; 4) Pase a cuarto intermedio, en los términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades, a fin de celebrar a continuación y en el mismo día las asambleas especiales de las clases A y B previstas en el artículo 250 de dicha ley, para considerar la ratificación de lo resuelto en el punto 3) del presente orden del día.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/9/2026 ANA MARIA PAREDES - Presidente

e. 25/11/2026 N° 87878/26 v. 01/12/2026

CITY S.C.A.

30-55382258-7. Convocase a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2026 en L.N.Alem 1074, Piso 1, CABA, en 1ª convocatoria a las 15 y en 2ª convocatoria a las 16, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art.234 inc.1° LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2026. 3) Resultados del ejercicio y no asignados. Destino. 4) Consideración de la gestión del Administrador. 5) Remuneración del Administrador en su caso en exceso al límite establecido por el art.261 LGS en razón del ejercicio de funciones técnico administrativas ejercidas durante el ejercicio indicado en el punto 3). 6) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar está disposición de los socios en L.N.Alem 1074, Piso 1, CABA de 12 a 18 a partir del 02/12/2026.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 20/02/2025 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Administrador

e. 26/11/2026 N° 88702/26 v. 02/12/2026

CLUB HIPICO ARGENTINO

CUIT 30526299813.Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el 15/12/2026,18 hs en 1° convocatoria y 19 hs en 2° convocatoria, en Av. Figueroa Alcorta 7285, CABA; Orden del Dia: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.2) Consideración y aprobación del proyecto de modernización y reconversión de la actual pista de césped del Club, mediante la sustitución de su superficie por una pista de arena de alto rendimiento con tecnología geotextil, incluyendo la ejecución de las obras complementarias necesarias para su funcionamiento, tales como sistemas de riego, drenaje e iluminación.3) Autorización a la Comisión Directiva para llevar adelante la ejecución del proyecto aprobado, incluyendo la contratación de las obras, la adquisición de materiales y equipamiento y la realización de las gestiones necesarias para su concreción, conforme al proyecto y esquema de financiamiento presentados a la Asamblea.4) Consideración y aprobación del esquema de financiamiento de la obra, basado en aportes voluntarios, patrocinios y contribuciones especiales, sin imposición de cuotas extraordinarias obligatorias a los socios.
Designado según instrumento privado ACTA de fecha 5/2/2026 ENRIQUE JOSE SANTAMARINA - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87682/26 v. 30/11/2026

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre del 2026, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 9/12/2024.
LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88655/26 v. 02/12/2026

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T.

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito Nº 1136, piso 6º CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234º Inc. 1º Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 30 de Junio de 2026. 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección de nuevas autoridades y decisión de los cargos que ocuparán. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito Nº 1136, piso 6º CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado DE FECHA 28/11/2025 OSCAR ENRIQUE GRIMAUX - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87500/26 v. 30/11/2026

CTC ADMINISTRADORA S.A.

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2026. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2025 y el 31/08/2026. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reelección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2025 y el 31/8/2026). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Integración del Directorio conforme lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Estatuto Social y Artículo 3.01 b) del Pacto de Sindicación de Accionistas de la Sociedad con motivo del fallecimiento del Director Emilio Antonio Aguirre y vencimiento de los mandatos vigentes. 6) Delegación en el Directorio de la registración de los cambios efectuados en la composición de autoridades de la Sociedad. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.
Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 21/11/2023.
RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87660/26 v. 30/11/2026

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

DYPSA DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. CUIT 30-69438240-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2026, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Cerrito 866, piso 6°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera del término legal, en lo referente a la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2026. 3. Consideración de la Memoria, los estados contables y cuadros e informes anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2026 (artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550). 4. Tratamiento y consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2026. 5. Consideración de la remuneración y gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2026. 6. Designación del número e integrantes del Directorio y duración de sus mandatos. 7. Designación de Síndico Titular y Suplente y duración de sus mandatos o, en su caso, prescindencia de la Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550 y del artículo 16 del Estatuto Social. 8. Conferir expresa autorización a los miembros del Directorio para participar por sí o por medio de empresas a la que pertenecen y/o integran, en actividades en competencia con la sociedad, en los términos del artículo 273 de la LGS. 9. Autorizaciones para la inscripción de lo resuelto ante la Inspección General de Justicia. Nota: De conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia en Cerrito 866, piso 6°, CABA, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 hs., dentro de plazo de ley. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social y podrá ser remitida por correo electrónico a quien lo solicite.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2024 JUAN SALVADOR BELLOMO - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88205/26 v. 01/12/2026

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 18 de diciembre de 2026 en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:
ORDEN DE DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2026.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.
El Directorio
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2025 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 20/11/2026 N° 87137/26 v. 27/11/2026



ECO DE LOS ANDES S.A.

30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de diciembre de 2026 a las 08:30 horas y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación de aportes irrevocables. Aumento de capital social. Reforma del Artículo cuarto del estatuto.; 5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y 8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.
Designado según instrumento privado de fecha 30/07/2025 GIAN CARLO AUBRY - Presidente

e. 20/11/2026 N° 87203/26 v. 27/11/2026

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EDESA HOLDING S.A.. para el día 29 de diciembre de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Renuncia de Síndico Titular. 3) Consideración de la gestión del Síndico Titular renunciante. 4) Designación de Síndico Titular. 5) Reforma del Art. 20 del Estatuto Social. 6) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas dentro del plazo legal dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 23, Sección I, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas que sean personas jurídicas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 5: El punto "5) " del orden del día será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 82 de fecha 08/05/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88344/26 v. 01/12/2026



EL CUARTITO S.A.

30-69723795-6. Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la distribución de dividendos a los accionistas correspondiente a utilidades del periodo fiscal 2026.
3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes del ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Julio de 2026
4) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 finalizado el 31 de Julio de 2026, y su destino.
5) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Nº 31 finalizado el 31 de Julio de 2026 y su remuneración.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2026.
MANUEL DIZ- Presidente
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 13/4/2026.
MANUEL DIZ - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88682/26 v. 02/12/2026

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2026 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su elección
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 16/12/2025 TOMAS MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88091/26 v. 01/12/2026

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431.Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de diciembre de 2026,a las 9.00 horas en Primera convocatoria y a las 10.00 horas en Segunda,con el siguiente ORDEN DEL DÍA:1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.2.Consideración de la distribución de dividendos en especie, mediante la entrega a los accionistas de acciones,en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social. Determinación del monto,valuación,condiciones y demás modalidades de la distribución.3.Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para instrumentar y ejecutar la distribución de dividendos en especie,efectuar las registraciones contables y societarias correspondientes,suscribir la documentación vinculada y realizar las comunicaciones,presentaciones y demás actos que resulten necesarios o convenientes.La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams;también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar:emagallanes@grupomurchison.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 04/07/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87514/26 v. 30/11/2026

FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre del 2026, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2º) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Consideración y aprobación de la absorción de quebrantos acumulados mediante la utilización de los aportes irrevocables existentes en el patrimonio neto - Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 9/12/2024.
LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88656/26 v. 02/12/2026

GRAMMER S.A.

CUIT 30568956652 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2026 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en Bahía Blanca 4727 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Adecuación del aumento de capital efectuado por la Asamblea del 30 de diciembre de 2009 para su inscripción ante Inspección General de Justicia. 3) Reforma del artículo octavo. Modificación de la vigencia de los mandatos del Directorio. 4) Reforma del artículo noveno. Adecuación de las garantías de los Directores. 5) Autorizaciones para la inscripción.
Designado según instrumento privado ACTA 60 DEL 6/5/2025.
DARIO JORGE REYES - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88788/26 v. 02/12/2026

HOTSUR S.A.

30-61818855-4
CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE 2026 A LAS 13 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL DE PARANÁ 264 PISO 8 OFICINA 76 C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1° DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2° CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 234 LEY 19.550 DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2026. 3° DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.
Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral.ord.de fecha 16/12/2025.
FABIO NORBERTO GARBARINO - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87662/26 v. 30/11/2026

INDASBEST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30554285232 – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2026 a las 15 hs. en primera convocatoria en Libertad 567 piso 9 CABA a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del paso legal; 3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios; 5º) Designación de directorio por vencimiento de los mandatos en curso; 6º) Autorizaciones para inscripciones registrales.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 326 24/06/2024 Pedro Enrique Gorin - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88634/26 v. 02/12/2026

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A. CUIT 30-69316078-9 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Renuncia de Síndico Titular. 3) Consideración de la gestión del Síndico Titular renunciante. 4) Designación de Síndico Titular. 5) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, dentro del plazo legal dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 23, Sección I, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas que sean personas jurídicas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 318 de fecha 28/4/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88345/26 v. 01/12/2026

INVERSORA SUR NOR S.A.

INVERSORA SUR NOR SOCIEDAD ANONIMA - Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Ordinaria para el 15/12/2026, a las 13:30 hs en 1ºConvocatoria y a las 14:30 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la documentación prescripta en el art.234 inc.1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y ejercicio cerrado el 30/06/2026;2)Consideración de la gestión del Directorio;3)Designación de los resultados del ejercicio; 4)Consideración de los honorarios del Directorio;5)Determinación del número de Directores, su elección y distribución de los cargos;6)Motivos por la demora en la Convocatoria; 7)Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA directorio del 27/2/2026 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 25/11/2026 N° 87961/26 v. 01/12/2026

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30707852565. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de DICIEMBRE de 2026, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse presencialmente en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2026; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2026; 6) Consideración del desenvolvimiento de la sociedad; 7) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de controlador
NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 16,30 horas.
NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto).
Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 27/11/2025 RAFAEL EDUARDO DAHL - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88437/26 v. 02/12/2026

JERINGA S.A.

CUIT 30-61849165-6 Jeringa S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/2026 a las 10hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11hs, en la Sede social sita en Av. Libertador 884, piso 10, CABA. Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025; 3º) Destino del Resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025; 4º) Consideración acerca de la aprobación de los honorarios del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, de resultar necesario en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2026; 6º) Destino del Resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2026; 7º) Consideración acerca de la aprobación de los honorarios del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026, de resultar necesario en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 8º) Consideración de la gestión del Directorio; 9º) Consideración sobre la utilización de los activos sociales por parte de los accionistas, medidas a adoptar por la Sociedad; 10º) Modificación del Artículo Décimo Segundo del estatuto social. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2024 ERNESTO MARCELO FITTE – Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/09/2024 ERNESTO MARCELO FITTE - Presidente

e. 20/11/2026 N° 86982/26 v. 27/11/2026

KLINICAL S.A.

Cuit: 30-70986909-0.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Olleros 2411 Piso 6 Depto 601, CABA o mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet según lo autorizado en los estatutos, correo electrónico de contactojuan.c.monge@bomiargentina.com.ar para recibir notificaciones, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 20 cerrado al 31 de agosto de 2026 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550).
3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 20 cerrado el 31 de agosto de 2026
4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 20 cerrado el 31 de agosto de 2026.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ord. y extraord. N° 23 de fecha 16/12/2025.
Juan Carlos Monge - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88389/26 v. 01/12/2026



LEONARDO WOLF S.A.

CUIT Nº 30-50990687-0. Convócase a los señores accionistas de LEONARDO WOLF S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2026 a las 14.00 horas en la sede social Mendoza 1858, piso 14.º, Dpto. C, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de personas encargadas de firmar el acta de asamblea.
2) Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto
3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2025 y los resultados acumulados preexistentes.
5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración y por lo que va del ejercicio 2026.
6) Fijación de la remuneración de los directores, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley General de Sociedades.
7) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
8) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y su remuneración.
9) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
10) Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital y emisión de acciones liberadas a favor de los accionistas actuales de la sociedad en proporción a sus respectivas participaciones societarias. Reforma del artículo cuarto del estatuto a fin de reflejar la capitalización de la cuenta ajuste y ampliar las causales de receso.
11) Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2025.
MAURO JAVIER MORENO - Síndico

e. 26/11/2026 N° 88533/26 v. 02/12/2026

LINEAS MESOPOTAMICAS S.A.

CUIT N° 30-70956887-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea Especial Ordinaria de Accionistas de la Clase “A” a celebrarse el día 14 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 602, Piso 11°, Oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea transcurrido el plazo previsto por el artículo 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2025. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2025. 5) Consideración del encuadre de la Sociedad en los artículos 94, inc. 5 y 206 de la Ley 19.550. 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31.12.2025. 7) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2025. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Otorgamiento de autorizaciones para los puntos precedentes. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Avenida del Libertador 602, Piso 11, Oficina “A”, CABA, hasta tres días antes de la fecha de asamblea de 10 a 16 horas. La documentación prescripta por el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Avenida del Libertador 602, Piso 11, Oficina “A”, CABA
Designado según instrumentos privados de fecha 22/07/2025 IGNACIO JAVIER LAYUS - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87503/26 v. 30/11/2026



MARITIMA GITAN S.A.

CUIT: 30-67779530-8.Por 5 días.CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el 11 de diciembre de 2026 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto.26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 10hs; segunda convocatoria: 11hs.ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.2) Ampliación Objeto Social con Reforma Articulo TERCERO del estatuto.3) Determinación personas autorizadas a proceder a su inscripción ante IGJ
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2026 MATIAS FEDERICO PARAMIDANI - Presidente

e. 20/11/2026 N° 87105/26 v. 27/11/2026

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 del mes de diciembre de 2026 a las 14 horas en 1° y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7°depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc.1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Elección y fijación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550
Designado según INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 30/12/2024 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88180/26 v. 01/12/2026

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A. - CUIT 30-68893905-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2026 a las 10.30 horas en la sede social de la calle Leandro N. Alem 1002- Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y disponer la publicación de los edictos correspondientes para tratar el siguiente “Orden del Día”: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc.1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31 de octubre de 2026. 3. Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4. Consideración y aprobación de la gestión de los Directores de la Sociedad hasta la fecha de Asamblea. 5. Consideración y aprobación de la remuneración de los Directores por los servicios prestados respectivamente durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2026. 6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/01/2024 GUSTAVO FERNANDO AYERBE - Presidente

e. 20/11/2026 N° 86907/26 v. 27/11/2026



OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-52659748-2 Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de diciembre de 2026 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Reconquista 1088 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2026. Consideración del resultado de dicho ejercicio.
3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2026.
4) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1451 de fecha 15/12/2024 MATIAS MARIA BREA - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88259/26 v. 01/12/2026

ON MKT DIGITAL S.A.

ON MKT DIGITAL S.A. (CUIT: 30-71847325-6) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Zapiola 4445, Piso 2° B, , Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2026; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la retribución del Directorio; 7) Consideración de la necesidad de financiamiento de la Sociedad. Condiciones de los préstamos. Ratificación.
NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Zapiola 4445, Piso 2° B, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla crocco@febrero.world. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico crocco@febrero.world para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 9/12/2026 inclusive.
Designado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 26/02/2024 Reg. Nº 1376 MARCELO SANTARCERI - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88589/26 v. 02/12/2026

OSTAL S.A.

CUIT 30-68265807-6 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2026 a las 18 hs., en Arroyo 804, piso 6.º B, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la celebración fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2025, y destino de resultados. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 5) Designación del Directorio.
El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea ord.del 9/10/2023.
FELIPE ANTONIO AJA ESPIL - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87614/26 v. 30/11/2026

POSTA PILAR S.A.

30692317951 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A. para el día 21 de Diciembre 2026, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4º oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/07/2026 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de POSTA PILAR S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 18/12/2024. GERMAN ANDRES WARTELSKI - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87700/26 v. 30/11/2026

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de POWGEN DIESEL S.A., CUIT 30-64563646-1 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el dia 21 de diciembre de 2026 a las 11:00 hs, en la sede social sita en Alvarado 3085, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del dia: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades (estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, memoria del Directorio e informe del auditor) correspondientes al ejercicio económico N° 35 cerrado el 31 de agosto de 2026. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. 4º) Consideración del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" y de la "Reserva Facultativa": fundamentos de su constitución y mantenimiento, y su destino, incluida su eventual distribución total o parcial entre los accionistas. 5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. 6º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio (art. 261 LGS) y tratamiento de los anticipos de honorarios percibidos durante el ejercicio. 7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes correspondan por el término de tres ejercicios. 8º) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribucion de cargos de fecha 7/2/2024 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88614/26 v. 02/12/2026

PREM S.A.

CUIT N ° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2026 a las 8 horas en 1º convocatoria y 9 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Av. Dorrego 2765, Torre 1, Piso 16, Departamento A, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/25 3) Tratamiento de :a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias, (entre otros denuncias en la Municipalidad) d) Estado de Caja e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 3) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2025. 4) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual.
Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento-. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones, 3) Proyecto PH, presentacion de Planos en la Municipalidad. 4) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 5) Recursos humanos- análisis de dotación actual e inclusión de un empleado 6) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2026/2027, contratación de Guardavidas 7) Cambio de áreas deportivas a áreas comunes 8) Obras para espacios comunes- definición, alcance y presupuestos. Fijación de expensas extraordinarias 9) Procedimientos Internos. operativos y administrativos. a) Tratamiento inquilinos b) Seguridad c) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº52 de fecha 28/09/2025 EDGAR JULIO MAMY MUNCH - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88796/26 v. 02/12/2026

PROMOTORA HOTELERA INTEGRAL S.A.

C.U.I.T: 30-55776684-3 - CONVOCATORIA: POR 5 DIAS.- Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria no comprendida en el Art. 299 LGS a celebrarse el 21 de DICIEMBRE del 2026, en primera convocatoria a las 11hs, y en caso de fracasar aquella, en segunda convocatoria de ese mismo día a las 12hs, en la sede social sita en calle Montañeses nro. 1872, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º: Designación de dos accionistas para que firmen el Acta junto con el Sr. Presidente. 2º: Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables del ejercicio económico Nº 50 cerrado el 31/08/2025. 3º: Consideración de los Estados Contables (Balance General), Memoria y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 31/08/2025, para su aprobación por parte de los accionistas. 4º: Consideración de los Estados Contables (Balance General), Memoria y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 31/08/2026, para su aprobación por parte de los accionistas. 5º: Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios Nº 50 y Nº 51, su aprobación y asignación de honorarios. 6º: Consideración de los resultados de los ejercicios Nº 50 y Nº 51, constitución de reservas y distribución de dividendos a los accionistas. 7º: Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la desafectación de la reserva para contingencias y la aplicación de los aportes irrevocables. Situación de los aportes irrevocables pendientes de capitalización. 8º: Consideración de la venta del inmueble en el que se desarrolla la actividad social, sito en calle Montañeses nro. 1872, de la C.A.B.A. Autorizaciones. 9º: Consideración del cese total de actividades comerciales de la sociedad. 10º: Consideración de la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550) y su puesta en estado de liquidación. 11º: Designación de liquidador, fijación de su remuneración y designación del depositario de los libros y documentación social. 12º: Autorizaciones para la inscripción de lo resuelto ante la Inspección General de Justicia y para efectuar las publicaciones de ley. NOTA: Los puntos 7º a 12º serán tratados en carácter de Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia (art. 238 LGS) en la sede social hasta el día 15/12/2026, de 10 a 17hs. La documentación del art. 67 LGS se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 27/06/2024 MARTIN ALBERTO FERNANDES D OLIVEIRA – Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2024.
MARTIN ALBERTO FERNANDES D OLIVEIRA - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88658/26 v. 02/12/2026

RESPLACO S.A.

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Diciembre de 2026, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la Av. Corrientes 1386, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 43 cerrado el 30 de junio de 2026. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Informar a los señores accionistas acerca de lo tratado durante este período con la empresa Newmark con la que se ha firmado una autorización para ofrecer el inmueble en el mercado para la venta, aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2025. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
designado instrumento privado Acta Asamblea N° 44 de fecha 30/10/2025 CARLOS RAUL MARTIN - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88094/26 v. 01/12/2026



SALVADOR M PESTELLI S.A.

CUIT 30-53804130-7. Convócase a los señores accionistas de SALVADOR M. PESTELLI S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 4299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Información de la Presidente sobre la situación financiera y patrimonial actual que atraviesa la sociedad. Medidas adoptadas por la Presidente en pos del interés social; 3) Información de la Presidente respecto al contrato de locación comercial celebrado con la firma LNG OLIVIERI S.A. el día 2 de septiembre de 2026. Beneficios del mismo para la sociedad y sus empleados. Información respecto de las vicisitudes ocurridas en torno a la ejecución del contrato con la Locataria. Documentación requerida por la Locataria; 4) Autorización a la Presidente para suscribir la documentación requerida por LNG OLIVIERI S.A. y/o Volkswagen Argentina S.A. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme al art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
Designado según instrumento Privado Acta de Directorio N° 250 ambas de fecha 15/05/2026 MONICA SUSANA PESTELLI - Presidente

e. 25/11/2026 N° 88088/26 v. 01/12/2026

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT 30-54585245-0 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Sanatorio Otamendi y Miroli S.A. a ser celebrada de manera presencial en Azcuénaga 870, piso 6°, CABA, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2026, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
9. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
10. Prórroga del plazo de duración de la sociedad, y en su caso, reforma de los estatutos sociales.
11. Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/12/2025 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 26/11/2026 N° 88595/26 v. 02/12/2026

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S.C.A.

Convocatoria: Registro IGJ 289799. CUIT 30513393950. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 14/12/2026 a las 17 hs. en la sede social de la calle Montevideo 1938 1er. Piso “D” CABA CP 1019 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios para firmar el acta y motivo del llamado tardío; 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 Ejercicio n° 60 cerrado al 31/05/2026; 3º) Consideración de los resultados; 4°) Consideración de la gestión del Administrador y sus honorarios.
Designado según instrumento privado Acta Nro.274 de fecha 27/5/2024 MARTIN RAMOS MEJIA - Administrador

e. 25/11/2026 N° 87896/26 v. 01/12/2026

SIF AMERICA S.A.

CUIT Nº: 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Profesor Doctor Pedro Chutro Nº 3135 - 2º piso - Unidad Funcional Nº 5 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Desafectación de la Reserva General, distribución de dividendos. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en la sede social calle Profesor Doctor Pedro Chutro Nº 3135 - 2º piso - Unidad Funcional Nº 5 - C.A.B.A.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°36 de fecha 29/04/2025 LAURENCE MADELEINE MARIE DARSONVILLE - Presidente

e. 25/11/2026 N° 87855/26 v. 01/12/2026

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2026, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, de forma presencial en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y asimismo de forma virtual en videoconferencia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de la omisión incurrida en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 02 de julio de 2025 respecto de la capitalización de la cuenta “ajuste de capital”.; 3. Aumento de capital por capitalización previa del saldo de la cuenta “Ajuste de capital” existente al 2 de julio de 2025 y emisión de acciones liberadas; 4. Readecuación y confirmación de las resoluciones adoptadas el 2 de julio y el 29 de agosto de 2025. Capitalización de la suma de $ 71.821.296. Emisión de acciones con prima de emisión; 5. Consideración de la composición definitiva del capital social e instrucciones al directorio; 6. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; 7. Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley. En tal comunicación deberán declarar un correo electrónico donde, en caso de corresponder, les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual. Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024.
JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88570/26 v. 02/12/2026

STRAND S.A.

STRAND S.A. CUIT 30-60707312-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de STRAND S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Pavón 2955/2957, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo previsto en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026. 4. Consideración del destino de los resultados no asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026, aun en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la renuncia presentada por el Ing. Juan Pizzani a su cargo de Presidente y Director, y de su gestión. 8. Fijación del número de directores titulares y suplentes y, en su caso, designación de director/es en reemplazo del renunciante hasta completar el mandato en curso. 9. Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia, conforme al art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Las comunicaciones se recibirán en la sede social hasta el 9 de diciembre de 2026 inclusive, de 10 a 17 horas. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (art. 67, Ley 19.550). Publíquese por el plazo de cinco (5) días. Designado según instrumento privado de fecha 25/07/2024 JUAN ABDUL LUIS PIZZANI - Presidente.
Designado según instrumento privado de fecha 25/07/2024 JUAN ABDUL LUIS PIZZANI - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88639/26 v. 02/12/2026

TALCAHUANO 937 S.A.

30-69315969-1 Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2026 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 1040 Piso 2º Oficina 217, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente :Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio Nº 31 finalizado el 31 de Julio de 2026.
3) Consideración de los Resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el 31 de Julio de 2026 y sus destinos.
4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Nº 31 finalizados el 31 de Julio de 2026 y su remuneración.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19550 para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2025. HORACIO ANIBAL BORZILLO-Presidente
Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 16/6/2025 HORACIO ANIBAL BORZILLO - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88750/26 v. 02/12/2026

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-67881435-7) Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2026 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la Av. Corrientes 707, PB, CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la desafectación parcial o total de la “Reserva para Futuros Dividendos”. Delegación de facultades en el Directorio para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 390 de fecha 25/03/2025.
PABLO ESSES - Presidente

e. 26/11/2026 N° 88814/26 v. 02/12/2026

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A. CUIT 30-65516991-8.
Se convoca a los Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a Asamblea Ordinaria en Salta 286, piso 1 de CABA, el 11/12/2026, a las 12 horas en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para tratar: ORDEN DEL DIA:
1. Designación de accionistas para suscribir el acta.
2. Tratamiento y consideración del Balance correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/7/2026 con su Memoria, Informe, Notas, Anexos y Cuadros. Determinación del destino de los resultados del ejercicio. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Propuesta de no distribución de dividendos y de continuidad e incremento de la Reserva Facultativa para Recomposición de Capacidad Productiva y Capital de Trabajo.
3. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio correspondiente al periodo del 1/8/2025 hasta el cierre del ejercicio del 31/7/2026, periodo correspondiente al ejercicio cerrado.
4. Autorización de gestión y certificación.
Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Gral. Ord. y Extr. de fecha 2/5/2025 FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 24/11/2026 N° 87523/26 v. 30/11/2026



ZEOCAR S.A.C. E I.

ZEOCAR S.A.C.E.I. - 30-56259746-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2026 a las 11 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4262 2° A de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial , Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto , Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4°) Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración. 5°) Constitución de una Reserva Facultativa para afrontar futuras contingencias 6°) Elección de nuevo directorio y sindicatura a cargo del mismo. Según instrumento privado acta de ASAMBLEA 14/12/2023 JAVIER RAMIRO CONDE- Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 14/12/2023 JAVIER RAMIRO CONDE - Presidente

e. 20/11/2026 N° 86929/26 v. 27/11/2026



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

NICOLÁS QUIRNO COSTA, D.N.I. N° 25.146.673, C.U.I.T. Nº 20-25146673-5, con domicilio real en Lemo Nº40, 6A, CABA, transfiere el fondo de comercio/establecimiento comercial del rubro Restaurante, Bar y Cantina, sito en la calle Guardia Vieja N° 4446 de la CABA, a favor de EVA CAPITANA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71957902-3, sito en Guardia Vieja N° 4446, CABA. Reclamos y oposiciones de Ley en Peru 345 12 C, CABA

e. 25/11/2026 N° 88001/26 v. 01/12/2026

Rodríguez Amoedo SA, con oficinas en Rojas 1285 CABA representada por Jorge O Rodríguez, Corredor Inmobiliario MAT 3544 T 1 F 133 AVISA que LUTOBEMA SRL CUIT 30-71690760-7 representada por su socio gerente González Sebastián Omar, con domicilio en R. Falcón 3799 CABA, TRANSFIERE a Ernesto Julián Guerra CUIT 20-13410785-6 con domicilio en la calle Moreno 1794 CABA, el negocio de elaboración y venta al publico de productos panificados sito en calle LAUTARO 30 CABA. Reclamos termino de ley nuestras oficinas

e. 26/11/2026 N° 88592/26 v. 02/12/2026

Rubén Ariel Medina, DNI 26.231.137, con domicilio en Av. Córdoba 2635, CABA, transfiere a Sergio Daniel Toranzo, DNI 40.357.391, con domicilio en Belgrano 600, Acheral, Monteros, Provincia de Tucumán, el fondo de comercio de establecimiento residencial para personas mayores sito en Vedia 3250, PB, 1° y 2° piso, CABA. Reclamos de ley en Vedia 3250, CABA.

e. 26/11/2026 N° 88606/26 v. 02/12/2026



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

MSU GREEN ENERGY S.A. - BML INVERSORA S.A.U.

MSU Green Energy S.A. (CUIT N° 30-71415512-8) y BML Inversora S.A.U. (CUIT N° 33-71913482-9). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3 y concordantes de la Ley N° 19.550, se hace saber por tres días: 1) Que MSU Green Energy S.A., con sede social en Maipú 1210, piso 2°, CABA, inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 14/05/2012 bajo el número 8.588 del libro número 59 de Sociedades Anónimas; y BML Inversora S.A.U., con sede social en Cerrito 1294, piso 2°, CABA, inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 24/09/2025 bajo el N° 17.211 del Libro 123 de Sociedades por Acciones, han resuelto llevar a cabo una fusión por absorción mediante la cual MSU Green Energy S.A., como sociedad absorbente, absorberá a BML Inversora S.A.U., la que como producto de ello se disolverá sin liquidarse, todo ello con fecha efectiva a partir del 1 de julio de 2026, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto por MSU Green Energy S.A. y BML Inversora S.A.U. en fecha 25/09/2026 y aprobado por reuniones de Directorio de MSU Green Energy S.A. y BML Inversora S.A.U. de fecha 25/09/2026 y por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de MSU Green Energy S.A. y BML Inversora S.A.U. de fecha 18/11/2026; 2) Que de acuerdo con: (i) el Estado de Situación Financiera Intermedio de Propósito Especial de MSU Green Energy S.A. y los Estados Financieros Intermedios de Propósito Especial de BML Inversora S.A.U.; y (ii) el Estado de Situación Financiera Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 30/06/2026, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es la siguiente: (i) BML Inversora S.A.U.: Activo: $ 39.751.505.000; Pasivo: $ 43.750.210.000; Patrimonio Neto (negativo): $ -3.998.705.000; (ii) MSU Green Energy S.A.: (a) Previo a la Fusión: Activo: $ 995.745.634.000; Pasivo: $ 983.605.617.000; Patrimonio Neto: $ 12.140.017.000; (b) Posterior a la Fusión: Activo: $ 1.035.889.059.000; Pasivo: $ 1.023.749.042.000; Patrimonio Neto: $ 12.140.017.000; 3) Las sociedades participantes acordaron que con motivo de la Fusión, no resultará necesario proceder a aumentar el capital social de MSU Green Energy S.A., ni fijar una relación de canje, toda vez que MSU Green Energy S.A. resulta ser el único accionista de BML Inversora S.A.U., y, en consecuencia, la totalidad de las acciones de BML Inversora S.A.U. serán canceladas sin necesidad de emitir nuevas acciones de MSU Green Energy S.A., cuyo capital social se mantendrá en $ 33.417.710.754; 4) Detalle de la composición del capital social de MSU Green Energy S.A. luego de la Fusión: MSU Energy Renovables S.A., titular de 33.109.710.754 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y MSU Green Energy Ltd., titular de 308.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 5) Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en Maipú 1210, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 17. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de MSU Green Energy S.A. y BML Inversora S.A.U. de fecha 18/11/2026.
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2026 N° 88577/26 v. 30/11/2026



OUTERIO S.A. - ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. - ZED S.A.

CUIT 33-61081572-9. Inscripta en IGJ con fecha 21/08/1987 N° 6159 del Libro 104 Tomo a de SA. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña N° 720, piso 1° CABA, comunica que por Asamblea Extraordinaria 15/09/26 aprobó el compromiso previo de escisión – fusión en modalidad combinada de fecha 30/08/26 mediante el cual escinde parte de su patrimonio a los efectos de fusionarse con ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A.- Luego, ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. se escindirá destinando parte de su patrimonio a la constitución de 3 nuevas sociedades y parte para fusionarse con ZED S.A.- OUTERIO S.A.: VALUACIONES DE LA SOCIEDAD: ACTIVO: Antes: $ 2.655.236.284,00. Después: $ 1.622.546.677,00.-; PASIVO: Antes: $ 180.505.425,00. Después: $ 68.014.564,00.- PATRIMONIO NETO: Antes: $ 2.474.730.859,00. Después: $ 1.554.532.113,00; ambos al 30/06/2026. ESTABLECIMIENTO LA MAGDALENA S.A. CUIT 30-62263166-7. Inscripta en IGJ con fecha 14/05/1996 N° 4146 Libro 118 Tomo A se SA. Sede Social: Reconquista 723 CABA. a) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD (por la fusión): ACTIVO: Antes: $ 57.107.042.671,00. Después: $ 58.139.732.278,00.-; PASIVO: Antes: $ 28.057.324.758,00. Después: $ 28.169.815.619,00.-. PATRIMONIO NETO: Antes: $ 29.049.717.913,00. Después: $ 29.969.916.659,00; ambos al 30/06/2026; VALUACIONES DE LA SOCIEDAD (por la escisión y fusión con ZED SA): ACTIVO: Antes: $ 58.139.732.278,00. Después: $ 20.902.664.906,00.-; PASIVO: Antes: $ 28.169.815.619,00. Después: $ 4.222.058.277,00.- PATRIMONIO NETO: Antes: $ 29.969.916.659,00. Después: $ 16.680.606.629,00; ambos al 30/06/2026. VALUACIONES DE LA SOCIEDADES ESCISIONARIAS 1) “AGROPECUARIA LA GUINDA S.A.”: ACTIVO: $ 4.489.929.567,00.- PASIVO: $ 2.651.053.365,00.- PATRIMONIO NETO: $ 1.838.876.202,00 (sede social en Reconquista N° 723 CABA). 2) “LT HOLDING S.A.”: ACTIVO: $ 8.676.283.296,00.- PASIVO: 7.534.267.400,00. PATRIMONIO NETO: $ 1.142.015.896,00 (sede social en Reconquista N° 723 CABA). 3) “MARODASO S.A.” ACTIVO: $ 4.569.789.104,00.- PASIVO: 3.451.727.169,00. PATRIMONIO NETO: $ 1.118.061.935,00 (sede social en Reconquista N° 723 CABA). 3) ZED S.A. CUIT 30-57527594-6. Inscripta en IGJ con fecha 20/11/1978 N° 4369 Libro 91 Tomo A se SA. Sede Social: Reconquista 723 CABA. VALUACIONES DE LA SOCIEDAD: ACTIVO: Antes: $ 104.065.255.208,00. Después: $ 123.566.320.613,00.- PASIVO: Antes: $ 40.966.978.226,00. Después: $ 51.277.687.634,00. PATRIMONIO NETO: Antes: $ 63.098.276.982,00. Después: $ 72.288.632.979,00; ambos al 30/06/2026. Efectos de la Escisión a partir del 01 de julio de 2026. Oposiciones de ley en 25 de mayo 459, piso 9°, CABA. en el horario de 10 a 18 horas.- Autorizado por las 3 sociedades intervinientes según instrumento privado NOTA de fecha 19/11/2026

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2026 N° 88020/26 v. 27/11/2026



PUERTO ENERGIAS RENOVABLES S.A.U. - VIENTOS LA GENOVEVA S.A.U. - CP LA CASTELLANA S.A.U. - CP ACHIRAS S.A.U. - CP CORDILLERA SOLAR S.A.U. - CP SERVICIOS RENOVABLES S.A.U.

PUERTO ENERGIAS RENOVABLES S.A.U., VIENTOS LA GENOVEVA S.A.U., CP LA CASTELLANA S.A.U., CP ACHIRAS S.A.U., CP CORDILLERA SOLAR S.A.U., Y CP SERVICIOS RENOVABLES S.A.U. AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) Puerto Energías Renovables S.A.U. (CUIT 30-71556281-9), con domicilio legal en Avda. Tomás A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de febrero de 2017, bajo el N° 3357 del libro 82, tomo – de: Sociedades Por Acciones, 2) Vientos La Genoveva S.A.U. (CUIT 30-71525597-5), con domicilio en Avda. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 9 de mayo de 2016, bajo el N° 7310 del libro 78, tomo – de: Sociedades Por Acciones, 3) CP La Castellana S.A.U. (CUIT 30-71534543-5), con domicilio en Avda. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 2016, bajo el N° 20938 del libro 81, tomo -: de Sociedades Por Acciones, 4) CP Achiras S.A.U. (CUIT 30-71532804-2), con domicilio en Avda. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 13 de octubre de 2016, bajo el N° 19862 del libro 81, tomo -: de Sociedades Por Acciones, 5) CP Cordillera Solar S.A.U. (CUIT 30-71564184-0), con domicilio en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 26 de junio de 2017, bajo el N° 12365 del libro 84, tomo -: de Sociedades Por Acciones, y 6) CP Servicios Renovables S.A.U. (CUIT 30-71622926-9), con domicilio en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30 de octubre de 2018, bajo el N° 20781 del libro 92, tomo -: de Sociedades Por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de Vientos La Genoveva S.A.U., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CP Cordillera Solar S.A.U. y CP Servicios Renovables S.A.U por parte de Puerto Energías Renovables S.A.U., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Atento a que la totalidad de las acciones de las Sociedades Participantes son de titularidad de un mismo y único accionista, Central Puerto S.A., la Fusión no altera su participación económica ni su control, por lo que se estableció una relación de cambio de una (1) acción de Puerto Energías Renovables S.A.U. por cada una (1) acción de cada Sociedad Absorbida. En consecuencia, el capital social de Puerto Energías Renovables S.A.U. se aumentará de $ 66.630.956.735 a la suma de $ 466.716.789.194 mediante la emisión de 400.085.832.459 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción, que gozarán de los mismos derechos que las acciones de Puerto Energías Renovables S.A.U. en circulación. En consecuencia, el capital social de Puerto Energías Renovables S.A.U. quedó suscripto por Central Puerto S.A., titular de 466.716.789.194 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 30 DE JUNIO DE 2026: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Especiales de Situación Financiera del período de seis meses de finalizado el 30 de junio de 2026, que arrojaron en miles de pesos para (i) Puerto Energías Renovables S.A.U. un Activo de $ 258.223.053,11 y un Pasivo de $ 8.443.416,35, resultando un Patrimonio Neto de $ 249.779.636,77; (ii) Vientos La Genoveva S.A.U., un Activo de $ 153.861.825,05 y un Pasivo de $ 80.954.214,84, resultando un Patrimonio Neto de $ 72.907.610,21; (iii) CP La Castellana S.A.U., un Activo de $ 159.493.635,25 y un Pasivo de $ 109.612.295,49, resultando un Patrimonio Neto de $ 49.881.339,77; (iv) CP Achiras S.A.U., un Activo de $ 80.853.554,81 y un Pasivo de $ 60.223.547,47, resultando un Patrimonio Neto de $ 20.630.007,34, (v) CP Cordillera Solar S.A.U. un Activo de $ 160.078.943,55 y un Pasivo de $ 3.745.990,64, resultando un Patrimonio Neto de $ 156.332.952,91 y (vi) CP Servicios Renovables S.A.U. un Activo de $ 70.546,16 y un Pasivo de $ 3.644,24, resultando un Patrimonio Neto de $ 66.901,93. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de Puerto Energías Renovables S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CP Cordillera Solar S.A.U. y CP Servicios Renovables S.A.U. al 30 de junio de 2026, el que determinó los siguientes importes en miles de pesos: Activo, $ 973.992.800,09; Pasivo, $ 262.919.151,83; y Patrimonio Neto, $ 711.073.648,26. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: PUERTO ENERGIAS RENOVABLES S.A.U., en su carácter de sociedad incorporante, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30 de septiembre de 2026, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 30 de septiembre de 2026. Asimismo, las Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 6 de noviembre de 2026, aprobaron el compromiso previo de fusión, de modo que Vientos La Genoveva S.A.U., CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., CP Cordillera Solar S.A.U. y CP Servicios Renovables S.A.U. se disolverán sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar

desde la última publicación de este aviso, en Avda. Tomás A. Edison N° 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de las sociedades intervinientes de fecha 06/11/2026.
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2026 N° 88051/26 v. 27/11/2026



REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de calle Gral. Perón 1233 CABA, en autos RAHO IGNACIO MATIAS c/CORIA JUAN CARLOS Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441, Expte. 3953/24, del Jdo. Nac. Civ. 68, venderá al mejor postor, el 2/12/2026, 10:20hs, UF 20, depto. en buen estado, ocupado por demandada, sito en calle Jorge L. Borges 2240, Piso 3, entre Paraguay y Charcas, CABA, Mat. 18-412/20, Sup. Cub. 73,97m2 y Tot. 105,98m2, Visita: 1/12/26 de 10 a 12hs. DEBE: ABL $ 2.606.752, AySA $ 38.656 y Exp. $ 988.468 al 10/11/26; Base U$S39.200, seña 20%, comisión 5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto de remate. El saldo se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/11/26.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 25/11/2026 N° 88036/26 v. 27/11/2026



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, en "AGROPECUARIOS ASOCIADOS SA S/CANCELACIÓN" Expte. 17881/2026, cita a los terceros interesados que pretendan derechos sobre los títulos (acciones) de la sociedad Agropecuarios Asociados SA, CUIT 33-71063336-9, constituida por escritura pública del 1/7/2008, inscripta en IGJ, bajo el N° 18226 del libro 41 de Sociedades por acciones el 9/9/2008, N° correlat. 1804564, a comparecer dentro de los 30 (treinta) días contados desde la última publicación en los términos del artículo 1878 CCCN, ante el perito contador Sergio Pedro Martín MAURO (correo electrónico: pericias@estudioraposo.com.ar; tel. 4951-0709 - Whatsapp 11 3208 -6790 (donde podrán contactarse en el horario de 9:00 a 18:00 hs.), para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolver con las constancias que se presentaron en el expediente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2026. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/11/2026 N° 87046/26 v. 27/11/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente CPE 2100/2011/16, formado en el marco de la causa CPE 2100/2011, caratulada: "Futuros y Tendencias SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, notifica a Leandro Gabriel Pinto (DNI 44.216.269) de lo dispuesto en autos: "Buenos Aires en la fecha que surge del sello de firma electrónica. Por recibido. Concédase en relación, sin efecto diferido y con efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la Dra. Anguita contra la resolución del 9 de septiembre pasado (arts. 56 de la ley 27423, 243 y 244 del CPCyCN). Notifíquese. Oportunamente, eléveselo a la alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación. Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria".
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA BELÉN LINARES SECRETARIA

e. 24/11/2026 N° 87544/26 v. 30/11/2026



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa Nº FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/ HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de FACUNDO LUIS ACOSTA, DNI 39.190.780, nacido el 12/12/1995 en San Miguel, provincia de Corrientes, hijo de Aristóbulo Acosta y de Ramona Gumercinda Fernández, ex Subteniente del Ejército Argentino promoción 150 del CMN, soltero, instruido con estudios secundarios completos, domiciliado en Puente del Inca 1160, General Rodríguez, provincia de Buenos Aires. , la que dispone: Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°) … II°) … III°) CONFIRMAR la sentencia condenatoria e imponer a FACUNDO LUIS ACOSTA la pena de siete años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agravado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP);… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88230/26 v. 01/12/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa Nº FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/ HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de EXEQUIEL EMMANUEL AGUILAR, DNI 36.027.391, nacido el 10/11/1990 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, hijo de Ángel Salvador Aguilar y de Margarita Miño, es Teniente del Ejército Argentino S/N de promoción del CMN, casado, instruido con estudios terciarios completos, domiciliado en Pasaje Perreti S/N, Gendarmería Nacional de esta ciudad, la que dispone: Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°) … II°) … III°) … IV°) … V°) … VI°) … VII°) … VIII°) CONFIRMAR la sentencia condenatoria e imponer a EXEQUIEL EMMANUEL AGUILAR la pena de seis años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agravado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP);;… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88232/26 v. 01/12/2026



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa Nº FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/ HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de GERARDO SEBASTIÁN BAUTISTA, DNI 36.370.580, nacido el 16/02/1991 en la ciudad de San Pedro, provincia de Jujuy, hijo de Juan Carlos Bautista y de María Elena Gómez, ex Subteniente del Ejército Argentino promoción 150 del CMN, soltero, instruido con estudios secundarios completos, domiciliado en Barrio 96 viviendas, manzana E, casa 8, de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, la que dispone: Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°) … II°) … III°) … IV°) … V°) … VI°) … VII°) … VIII°) … IX°)CONDENAR a GE- RARDO SEBASTIÁN BAUTISTA la pena de seis años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agravado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP);… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88238/26 v. 01/12/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa Nº FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/ HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de CLAUDIO ANDRÉS LUNA, DNI 33.101.378, nacido el 21/07/1987 en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, hijo de Rubén Flavio Luna y de Cristina del Valle Ramallo, ex Capitán del Ejército Argentino promoción 142 del CMN, casado, instruido con estudios terciarios completos, domiciliado en Barrio 20 de junio, calle Rio Yuspe N° 449, de la ciudad de Córdoba, Capital, la que dispone: Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°) … II°) … III°) … IV°) CONFIRMAR la sentencia condenatoria e imponer a CLAUDIO ANDRÉS LUNA la pena de siete años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agrav respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bfs, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP) ado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad;… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88241/26 v. 01/12/2026



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa N° FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de DARÍO EMANUEL MARTÍNEZ, DNI 35.478.174, nacido el 23/02/1991 en la ciudad de Salta, provincia homónima, hijo de Miguel Ernesto Martínez y de Julia María Martínez, ex Teniente 1° del Ejército Argentino promoción 144 del CMN, casado, instruido con estudios terciarios completos, domiciliado en B° Las Palmas, manzana 2 B Casa 20 de la ciudad de Salta, la que dispone: Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°) … II°) … III°) … IV°) … V°) … VI°) … VII°) CONFIRMAR la sentencia condenatoria e imponer a DARÍO EMANUEL MARTÍNEZ la pena de seis años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agravado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP;… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88244/26 v. 01/12/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa N° FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de HUGO RECLUS MARTÍNEZ TARRAGA, DNI 33.668.998, nacido el 26/07/1988 en la ciudad de Orán, provincia de Salta, hijo de Hugo Ernesto Martínez Negri y de Berta Emma Tárraga, ex Capitán del Ejército Argentino promoción 141 del CMN, divorciado, instruido con estudios universitarios completos, domiciliado en Jean Jaures N° 340 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires., la que dispone: Por ello, en mérito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°)… II°)… III°)… IV°)… V°)… VI°) CONFIRMAR la sentencia condenatoria e imponer a HUGO RECLUS MARTÍNEZ TÁRRAGA la pena de siete años de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agravado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP); ;… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88233/26 v. 01/12/2026



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia dictada por la CFCP Sala III, Registro N° 1513, de fecha 18 de diciembre de 2025, en la causa N° FCT 2151/2022/TO1 caratulada: "ACOSTA, FACUNDO LUIS Y OTROS S/HOMICIDIO CULPOSO Y ABUSO DE AUTORIDAD ART. 249 BIS", respecto de RUBÉN DARÍO RUIZ, DNI 33.921.031, nacido el 01/08/1987 en la ciudad de Chicoana, provincia de Salta, hijo de Felipe Santiago Ruiz y de Erenia Bernardina Tárraga (f), ex Capitán del Ejército Argentino promoción 140 del CMN, casado, instruido con estudios universitarios completos, domiciliado en Ricardo Balbín y 20 de Julio N° 435, Tartagal, provincia de Salta, la que dispone: Por ello, en merito del acuerdo que antecede, el tribunal RESUELVE: I°)… II°)… III°)… IV°)… V) CONFIRMAR la sentencia condenatoria e imponer a RUBÉN DARÍO RUIZ la pena de siete años de prisión e inhabilitación especial por igual tiempo para ejercer cargos públicos, accesorias legales y costas como coautor del delito de abandono de persona agravado por haber ocurrido la muerte en concurso ideal con abuso de autoridad respecto de Matías Ezequiel Chirino, en concurso real con el delito de abuso de autoridad en relación a Jorge Manuel Chaile y Rufino Ezequiel Meza (arts. 12, 20 bfs, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 55, 106 tercer párrafo y 249 bis del CP);… Regístrese, notifíquese, comuníquese, remítase al tribunal de origen mediante pase digital, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: Dres. Carlos A. Mahiques – Juez de Cámara - Dr. Juan Carlos Gemignani - Juez de Cámara - Dr. Mariano H. Borinsky - Juez de Cámara. - de la Cámara Federal de Casación Penal Sala III. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 25/11/2026 N° 88234/26 v. 01/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N°10, a cargo del Dr. Edgardo Walter Lara Correa, Juez Federal, Secretaría N° 19, a cargo de la Dra. Marta Soledad Scatularo, sito en Paraguay 923, P° 7, CABA, ordenó la publicación del presente, por el término de dos (2) días, a fin de notificar a la Sra. Ana María FERNANDEZ la sentencia dictada en fecha 30/09/2019 recaída en la causa n°28030/2007 titulada "GOMEZ JESICA EDITH c/ GCBA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", la cual podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar). Como recaudo se transcribe la providencia que ordena el presente edicto en su parte pertinente: "Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- LRD (...) Sin perjuicio de que el letrado no se encuentra presentado en la causa, toda vez que la notificación de la sentencia dictada en las presentes actuaciones se encuentra cargo del Tribunal y atento al estado de autos (adviértase que se han realizado sin éxito gestiones tendientes a conocer el domicilio de la persona a notificar -conf, art. 145 del CPCCN-), publíquese edicto, por Secretaría, por el término de dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de notificar a la Sra. Ana María FERNANDEZ la sentencia recaída en autos con fecha 30/09/2019, la cual podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar)." Fdo. Edgardo Walter Lara Correa - Juez Federal. Edgardo Walter Lara Correa Juez - Edgardo Walter Lara Correa Juez Federal

e. 26/11/2026 N° 88689/26 v. 27/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, informa el inicio del caso colectivo caratulado "COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y OTRO c/ EN - LEY 27.802 - ARTS. 10 Y 56 s/ AMPARO LEY 16.986", Expte. Nº 13.564/2026, promovida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal contra el ESTADO NACIONAL, y que tiene por objeto obtener la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 10 y 56 de la Ley 27.802, en cuanto modifican los artículos 20 y 277 de la Ley de Contrato de Trabajo 20.744, procurando la tutela de los derechos e intereses colectivos de los abogados y abogadas matriculados ante el que ejercen su profesión en el ámbito de la Justicia Nacional del Trabajo y sus instancias superiores, conforme lo ordenado por resolución de fecha 20 de octubre de 2026, de conformidad con lo dispuesto por la Acordada Nº 12/2016 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cuanto dispone: "Buenos Aires, 20 de octubre de 2026… AUTOS Y VISTOS: En atención al Estado del Proceso corresponde: II.- En conformidad de lo previsto en la Acordada nro. 12/16 (punto VIII) y -atento tratarse de una acción de amparo colectivo(ver punto XIII -Acordada nro. 12/16) - corresponde: A.- Ratificar la resolución adoptada con fecha 23/06/26 en cumplimiento de lo ordenado en el punto VIII apartado I. B.- Ordenar la publicación por el termino de tres (3) días en un diario digital y papel de publicación masiva -a elección del actor- y en el boletín oficial la existencia de este proceso a los fines establecidos en la Acordada nro. 12/16. II.- Otorgar un plazo de diez (10) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva o -en su caso-manifestar su exclusión... Diego Martin Cormick. Juez Federal." Se hace saber a todos los interesados que se otorga un plazo de diez (10) días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que quienes se consideren comprendidos en el colectivo involucrado puedan adherir al proceso a efectos de conformar la legitimación activa o pasiva o, en su caso, manifestar su exclusión. La presente acción se encuentra inscripta en el Registro Público de Procesos Colectivos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Buenos Aires, noviembre de 2026. MARTIN CORMICK Juez - INES E. ROCCA SECRETARIA

e. 26/11/2026 N° 88518/26 v. 30/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Juan P. Giudici, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Diag. R.S.Peña 1211, p.1° CABA, hace saber por 5 días que en autos " Cubisino, Romina Andrea s/quiebra, Exp. 19161/2026") que el 30/10/2026 se decretó la quiebra de Romina Andrea Cubisino (CUIT 27325509215). Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante el síndico Humberto Zibarelli con domicilio en Bernardo de Irigoyen 214 p.5, dpto. A, CABA; tel. 1555683403, e-mail: sindicaturaverificacion@gmail.com los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/2/2027 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial http://scw.pjn.gov.ar. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex -dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2026.

JUAN PEDRO GIUDICI Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/11/2026 N° 87392/26 v. 27/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2026 se decretó la conversión de la quiebra en concurso preventivo (art. 90 Ley 24.522) de BR GROUP S.R.L. (CUIT N° 30-71173100-4), con domicilio social inscripto en Rojas 303, piso 2°, departamento "C", CABA, en el cual continúa en sus funciones la síndica designada Cra. ADALINA ACOSTA (CUIT 27 -18734896-5), con domicilio en Reconquista 715, 4° "E", CABA, ante quien los acreedores por causa o título anterior a la petición de conversión (acaecida con fecha 18 de septiembre de 2026) deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 1° de marzo de 2027 (art. 32 Ley 24.522), optando por su presentación en soporte papel —dos copias— en el domicilio de la sindicatura o bien, por vía digital, a través de la plataforma Google Sites: https://sites.google.com/view/verificacionsbrgroup/p%C3%A1gina- principal, conforme el protocolo de verificación mixta oportunamente aprobado en autos a fs. 132. El plazo para que la deudora y los acreedores formulen impugnaciones y observaciones ante la sindicatura vencerá el 15 de marzo de 2027 (art. 34 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 16 de abril de 2027 (art. 35 LCQ) y el informe general el 31 de mayo de 2027 (art. 39 LCQ). La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (conf. art. 36 de la LCQ) será dictada por el Tribunal hasta el día viernes 30 de abril de 2027.Se designa el día 15 de noviembre de 2027 a las 10:00 hs. a efectos de celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 23 de noviembre de 2027. Se libra el presente en los autos: "BR GROUP S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 25582/2025) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de noviembre de 2026. PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE Secretario

e. 20/11/2026 N° 86121/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaria N° 16 a cargo del Dr. Damian O. Segade, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 7° de CABA, en los autos "ASSAD, MAURO LEONEL S/ CANCELACION" (Expte. COM 18902/2026), comunica por 15 días la cancelación del cheque N° 33.971.078, librado por EL RINCÓN DE LOS SABORES S.R.L. contra cta. cte. N° 0005140-4/012-4 del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., por $ 1.832.800. Quien lo tenga en su poder podrá deducir oposición a la cancelación (art. 89 dec-ley 5965/63). Caba, 26 de octubre de 2026. JUAN PEDRO GIUDICI Juez - DAMIAN OSCAR SEGADE SECRETARIO

e. 04/11/2026 N° 81329/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de YR ENTERTAINMENT S.R.L. (CUIT 30-71788070-2) decretada el 30/10/26 en el exp. 22563/2025. Se ha fijado hasta el 01/03/27 para que los acreedores presenten ante el síndico Ernesto Aldo Monti con domicilio constitu do en la calle Montevideo 765, piso 7° "A" CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación a la síndica en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).
Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 20/11/2026 N° 87388/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "CORTINA 1977 S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. COM 17411/2024) con fecha 04.11.26 se decretó la quiebra de CORTINA 1977 S.R.L. (CUIT Nro. 33712014089) con domicilio en ARREGUI 6275, de esta ciudad. Los acreedores de causa o titulo anterior a la declaración de quiebra podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Diego Damián Monti con domicilio en Montevideo 765 piso 7° "A", TE: 11-5238-6604 y correo electrónico: art32lcq@gmail.com hasta el 02.03.27, de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial (http://scw.pjn.gov.ar). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.04.27 y 01.06.27-respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico la documentación contable y los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2026 PABLO D. FRICK JUEZ SUBROGANTE Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 26/11/2026 N° 88780/26 v. 02/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "OLIVE DURAN, ERNESTO NICOLAS s/QUIEBRA" (expte COM 24474/2024) que con fecha 12/11/2026 se decretó la quiebra de Ernesto Nicolás OLIVE DURAN, CUIT 20-33114754-1 con domicilio en la calle ANCHORENA 1394 2° 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose síndico al contador JAIME LUIS JEIMAN, con domicilio en la calle LAVALLE 1312 2 B, CABA (TEL. 43713142), correo electrónico ljeiman@hotmail.com. Los acreedores podrán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 19/2/2027 (LCQ:32). El funcionario presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5/4/2027 y 19/5/2027 , respectivamente. Asimismo, se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, 19 de noviembre de 20226 GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 20/11/2026 N° 87190/26 v. 27/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "MATADERO DUDIGNAC S.A. s/QUIEBRA" (expte. 11402/2026), hace saber que el 11 de noviembre de 2026 se decretó la quiebra de MATADERO DUDIGNAC S.A. (CUIT 30-70997569-9), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2026 por ante la síndico MIRTA ALICIA HERNANDEZ, con domicilio constituido en la calle Jorge Newbery n°2523 piso 6 "B", CABA, tel. 1156107631, cuenta bancaria del Banco Ciudad N° 000000580200033453, CBU 0290058210000000334539, casilla de mail estudiocontable.hernandez@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarlo digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 2027 y 30 de abril de 2027, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 25/11/2026 N° 87929/26 v. 01/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "MORALES, MARIA DEL MILAGRO s/QUIEBRA" (expte. 6591/ 2026), hace saber que el 11 de noviembre de 2026 se decretó la quiebra de MORALES MARIA DEL MILAGRO (DNI 37.775.977), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 2/2/2027 por ante el síndico Luis Hector Iglesias con domicilio constituido en la calle Lascano 2893 CABA tel. 11-5956-0399 cuenta bancaria del Banco Ciudad caja de ahorros N° 000000120200312855 CBU 0290012410000003128557 casilla de mail oksindico@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22/03/2027 y 5/5/2027 respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 26/11/2026 N° 88619/26 v. 02/12/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "AZCUY, MARIA AGUSTINA s/QUIEBRA" (COM 2978/2025), que por auto de fecha 11/11/2026, se decretó la quiebra de MARÍA AGUSTINA AZCUY, CUIT N° 27-37040535-8 , con domicilio en la calle Echeverría 1544, piso 3° "B", CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El síndico designado es el contador Alberto Macias , Responsable Inscripto, CUIT 20-12677511-4, con domicilio en Lavalle 1619 Piso 11° Dto. "D", CABA, Cel: 151144793279, albertomacias713@gmail.com. Los acreedores podrán concurrir ante la sindicatura a verificar sus créditos hasta el 09/03/2027 por correo electrónico. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 23/03/2027. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 27/04/2027 y 11/06/2027 respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada el día 11/05/2027. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2026. Juan Pablo Ángel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 26/11/2026 N° 88480/26 v. 02/12/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Dévora Natalia Vanadia, sito en Avenida Callao 635, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "EDICIONES DE LA URRACA S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. N° 69803/1998), que mediante resolución de fecha 13 de noviembre de 2026, se ha dispuesto intimar a los acreedores cuyos dividendos concursales se encuentran impagos según el informe DEOX del Banco de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente a los prenumerados emitidos en los años 2023 y 2024 (oficios E-2326322 y E-2424073), a saber: ALDERETE GUSTAVO ADRIAN, ALTAMIRANO ALFREDO RUBEN, ARTES GRAFICAS ACONCAGUA SA, AVELDAÑO MARCELINA PATRICIA, BALDELLI BEATRIZ GRACIELA, BERITICH GUIADLE DANIEL ALBERTO, CAJA DE CREDITO LA CAPITAL COOP. LTDA., CAMPILONGO EDUARDO OMAR, CENTRO MAYORISTA FOTOGRAFIA SRL, COSTA ANDREA CECILIA, DI LULLIO ROSA Y PERIS FERNANDO, EDITORIAL LA PAGINA SA, FINKELBERG OSCAR GUIDO, GARCIA LUPO ROGELIO, GIUDICE JAQUELINE VIVIANA, GRAFICA MEXICO DE BUGALLO JOSE M., GUZMAN MARIA ALICIA, LANGER SERGIO EDUARDO, LIMA ARIEL SERGIO ANIBAL, MANES MARZANO JORGE FERNANDO, MARTINO Y VILLAVIEJA MARIA Y R., MG SERVICIOS EDITORIALES SRL, MORALES LUIS ALFREDO, MORENO OCAMPO, LUIS Y OTRO, NEUSTADT BERNARDO, NUÑEZ SERGIO, NUÑEZ SERGIO EDGARDO, OLIVIERI HECTOR JORGE, ORELLA RAQUEL GRACIELA, PAPEL CENTER ARTES GRAFICAS SRL, PAPELERA PERGAMINO SA, PIASEK LEON DARIO, POGONZA MARIA Y HECTOR R., PUNTO GRAFICO SA, RIZZONE HERNAN ALEJANDRO, RUIZ DE VIGIL ENCARNACION, RUSSO LUIS ALBERTO, SEGISMUNDO REICH SA, SERRET FABIO LEONARDO, SURANO PATRICIA MONICA, SZVARKA IVAN, TERAN MOLINA GUSTAVO BRIGIDO, TROMBETTA NICOLAS GUIDO, TRONCOSO MARTIN ERNESTO, VIDELA PABLO IGNACIO, VILLAGRAN MANUEL HECTOR, para que en el plazo de cinco (5) días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, a los 24 días de noviembre de 2026.- FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/11/2026 N° 88573/26 v. 27/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TASIN DI CATARINA, CRISTIAN IGNACIO s/ QUIEBRA", EXPTE. COM 19064/2026, que con fecha 06.11.2026 se decretó la quiebra de CRISTIAN IGNACIO TASIN DI CATARINA, DNI 32.420.797, CUIT 20-32420797-0, con domicilio real en Dolores 163, piso 6º, dpto. "C", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 01.02.2027 ante la síndico, Silvia Monica Tauschek. Las demandas de verificación de crédito en los términos fijados en la L.C.Q: 32, sean suscriptas o no por representación letrada (en cualquier caso con firma ológrafa), podrán ser presentadas en soporte papel en el domicilio del síndico o, en su defecto, enviadas al mail de la sindicatura, siempre con copia al mail institucional de la Secretaría (jncomercial26.sec51@pjn.gov.ar), identificando en el asunto "Pedido Verificatorio" más nombre del acreedor y de la causa con su número de expediente; con un estricto cumplimiento de las pautas señaladas en la Ac. CSJN 31/20. El síndico habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: siltauschek@yahoo.com.ar, con domicilio constituido en Rocamora 4040, 8 piso, dpto A, CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 17.03.2027 y el informe general el día 04.05.2027. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2026.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/11/2026 N° 87617/26 v. 30/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil no. 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única, a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6º piso, hace saber que en los autos caratulados: "DE SANCTIS OVANDO, LAURA CATALINA c/ HIDALGO GARZON, CARLOS DEL SEÑOR Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N°: 8307/2015) se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 25 de noviembre de 2025…publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero a los fines de la citación de los herederos de los Sres. Carlos del Señor Hidalgo Garzón y María Francisca Morillo para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del CPCC).Fdo: María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil." Hágase saber que la actora se encuentra exenta del pago de costas y/o tasas por habérsele concedido el beneficio de litigar sin gastos, Expte. N° 8307/2015/1 Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1° de junio de 2026.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 26/11/2026 N° 88708/26 v. 27/11/2026



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, Sec. N° 57, sito en Montevideo 546, Piso 4º, CABA, en autos: "ALMADA JOSÉ GUSTAVO S/QUIEBRA INCIDENTE Nº 1 S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 25351/2024/1, hace saber inicio procedimiento Subastas Electrónicas Judiciales (Ac.15/2025 CSJN) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio de Martillera ANA NILDA FREGA, CUIT 27-04705650-6, tel:15-6368-7552, mail asistemp@yahoo.com.ar, sobre lo siguiente: Rodado propiedad del fallido CUIT 20-28452950-3, DOMINIO KAT713, AÑO 2011. Marca: CHEVROLET PICK-UP CABINA SIMPLE, Modelo: MONTANA LS, Motor: Chevrolet N° NAH005752, Chasis: Chevrolet N° 9BGCA8000CB113152. Condiciones de venta: BASE: $4.120.000. IVA SOBRE EL PRECIO FINAL OFRECIDO: 10,5% se cobrará al margen precio de venta según condición fiscal del adquirente que deberá acreditar con fotocopia de CUIT. Según constatación fs. 65/66, motor a nuevo con la rectificación y reemplazo de piezas indispensables, y según demás características obrantes en autos. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha inicio: 24 DE FEBRERO DE 2027 a las 11:00 HS., Fecha finalización: 09 DE MARZO DE 2027 a las 11:00 HS. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19 DE FEBRERO DE 2027 HASTA LAS 11:00 HS. El comprador abonará, dentro de los 3 días hábiles de finalizada la subasta: a) el 30% de la seña en cuenta corriente de autos Banco Ciudad, Suc. Tribunales Nº 2-029-057 -914-220-1 y CBU: 02900759-01250091402200; b) 10% comisión martillera en cuenta Caja de Ahorro en pesos de Banco Galicia a su nombre, CBU 0070005430004030158233, ALIAS: TROPA.NOVIO.CENTRO; y c) 0,25% de arancel de la CSJN según Acordada 10/99 en la cta. cte. especial N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días hábiles de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 580 CPCCN. Los postulantes deberán depositar en la cuenta judicial de autos una suma equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al inicio del acto de subasta (art. 12), quedando imputado a cuenta del saldo del precio para quien resulte adjudicatario. Las sumas de quienes no resultaren ganadores serán restituidas de oficio mediante transferencia a la cuenta informada, excepto que hubieran ejercido la opción de reserva de postura. En tal caso, podrán requerir la devolución una vez perfeccionada la venta en cabeza de otro postor o sobreseída la ejecución. Los depósitos no devengarán intereses ni serán actualizados. Los gastos de traslado, así como inscripción registral del automotor son a cargo del comprador, quien deberá concretarlo dentro del plazo perentorio de diez días de declarado adjudicatario bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones de la venta. Los postores declaran conocer el estado del bien y las reglas del sistema de subastas electrónicas. Queda prohibida la compra "en comisión", así como la cesión del boleto de compraventa y la cesión del acta de adjudicación. Si alguna persona jurídica pudiera inscribirse para el acto de remate, está permitido en tal caso la compra mediante "poder". Las deudas que se registren anteriores al decreto de quiebra (20.2.26), deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del citado decreto y hasta la toma de posesión del adquirente son a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a toma de posesión estarán a cargo de los compradores; posesión que deberá efectuarse en el plazo de 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por realizado en ese plazo. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: taller mecánico sito en la calle Eugenio Garzón 6763 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 4 y 5 de febrero de 2027 de 10 a 12 hs. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 26/11/2026 N° 88697/26 v. 27/11/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

l Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del suscripto, Jorge Antonio Suarez Ortiz, en autos caratulados: "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 5638/2024; hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES" se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 19 de Mayo de 2024 obrante a fs. 1/3 del mencionado Expte. N° CNE 5638/2024. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "San Luis, Marzo 28 de 2025.- ...VII-) c)... PUBLIQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando el reconocimiento como partido de distrito, la agrupación cuyo nombre adoptado en fecha 19/05/24 es "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES". OFÍCIESE Y NOTIFIQUESE... Fdo.: GRETEL DIAMANTE - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE, ante mí SONIA MERRY RANDAZZO - SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL". En San Luis, a los 19 días del mes de Noviembre de 2026 Fdo JORGE ANTONIO SUAREZ ORTIZ - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO SAN LUIS
JORGE ANTONIO SUAREZ ORTIZ - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 25/11/2026 N° 87924/26 v. 27/11/2026

PARTIDO FE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO FE" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados PARTIDO FE NRO. 77 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2025 al 31-12-2025, Expte. N° CNE 12029/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, de noviembre de 2026.-
Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 25/11/2026 N° 87992/26 v. 27/11/2026



UNIDOS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del partido "Unidos Nro. 331" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "UNIDOS NRO. 331 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025" Expte. CNE 2161/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 24 de noviembre de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 25/11/2026 N° 88127/26 v. 27/11/2026

LA PATRIA ES CORDOBA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "LA PATRIA ES CORDOBA S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 10138/2025, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día miércoles 2 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 18/08/2025 por la agrupación denominada "LA PATRIA ES CORDOBA". Notifíquese. - MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 26/11/2026 N° 88650/26 v. 30/11/2026

COMUNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva por subrogancia legal, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Arturo H. Illia N°1011 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos "COMUNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. CNE 8742/2019 la agrupación política denominada "Comunidad" con fecha 18/11/2026 ha adoptado los símbolos a color, que se agregan a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 24 de noviembre de 2026.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 25/11/2026 N° 87937/26 v. 27/11/2026



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación